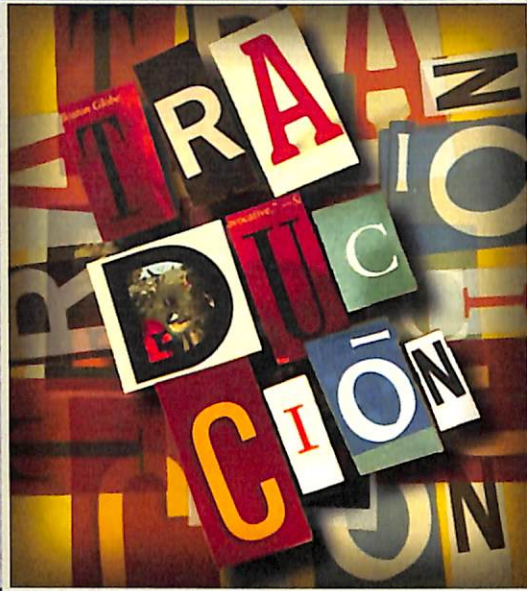


Anna Maria D'Amore
Nayelli Castro
(coordinadoras)

Latinoamérica traducida: aproximaciones recientes desde un campo en construcción



T

de traducción



BONILLA
ARTIGAS
EDITORES

7

Latinoamérica traducida

T

de traducción

7

T

de traducción

Desde hace algunas décadas se ha intensificado y enriquecido la reflexión en torno al traductor y su trabajo superando la idea histórica de que el texto traducido era *copia fidel* del original.

Mediante esta colección ofrecemos a los investigadores y estudiosos un espacio en español que se suma a dicha discusión en tres grandes vertientes: el quehacer del traductor hoy en día, la historia de la traducción y de sus concepciones y textos traductológicos importantes escritos en otras lenguas.

Anna Maria D'Amore
Nayelli Castro
(coordinadoras)

Latinoamérica traducida: aproximaciones recientes desde un campo en construcción



Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaría de Educación Pública - Subsecretaría de Educación Superior - Dirección General de Educación Superior Universitaria. Convenio núm. 2017-32-001-034.

CONTENIDO

Latinoamérica traducida: aproximaciones recientes desde un campo en construcción / Anna María D'Amore y Nayelli Castro, coordinadoras
 Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, 2018
 190 pp.; 15 x 23 cm.
 (Colección T de traducción: 7)
 ISBN: 978-607-9800-3-5-2
 1. Teoría de la traducción.
 2. Comunicación intercultural.
 I. D'Amore, Anna María, coord. II. Castro, Nayelli, coord.
 LC: P94.6
 DEWEY: 302.226

Los derechos exclusivos de la presente edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Queda prohibida su reproducción, parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse sin el consentimiento por escrito de los legítimos poseedores de derechos.

Primera edición: agosto 2018

D.R. © a cada autor por su texto

D.R. © 2018, Bonilla Artigas Editores S.A. de C.V.
 Hemenegildo Galeana # 111
 Barrio del Niño Jesús, C.P. 14080,
 Tlalpan, Ciudad de México
 editorial@libreriabonilla.com.mx
 www.libreriabonilla.com.mx

ISBN: 978-607-9800-3-5-2

Coordinación editorial: Bonilla Artigas Editores
 Diseño de portada y formación de interiores: Mariana Guerrero del Cueto

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN	9	
I TRADUCCIÓN Y COSMOPOLITISMO		
LAS COMPLEJIDADES DE LA TRADUCCIÓN SUR-SUR: EL CASO DE SALEH ALMANI Nicholas Cifuentes-Goodbody Mariem Fekih Zguir		17
RETOS Y EXPERIENCIAS EN LA TRADUCCIÓN DE LENGUAJE INFORMÁTICO AL P'URHÉPECHA Bulmaro González Ambrosio Abraham Custodio Lucas		33
LA COLECCIÓN BILINGÜE DE LOS LIBROS DEL RINCÓN: UNA MIRADA DESDE LA TRADUCCIÓN Aimée Valckx Gutiérrez		49
INTERPRETAÇÃO COMUNITÁRIA E MIGRAÇÃO NO BRASIL Daniella Avelaneda Origuela		71
II TRADUCCIÓN Y RELECTURAS CRÍTICAS		
DOS ANTOLOGÍAS DE CRÓNICA BRASILEIRA EN CASTELLANO: ANTOLOGÍA TRADUCIDA Y ANTOLOGÍA EN TRADUCCIÓN Rosario Lázaro Igoa		95
LA RETRADUCCIÓN COMO GESTO DE SOBREVIVENCIA Y DE DESEO DEL OTRO Luz Adriana Sánchez Segura		111

WALTER BENJAMIN Y "LA TAREA DEL TRADUCTOR" EN ESPAÑOL. SEIS TRADUCCIONES DE "DIE AUFGABE DES ÜBERSETZERS" Malka Irina Acosta Padilla Álvaro Echeverri	123
---	-----

III TRADUCCIÓN E HISTORIA CULTURAL

TRADUCCIONES MEXICANAS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ZACATECAS (1831-1850) José Antonio Sandoval Jasso	149
EL LUGAR DE LA TRADUCCIÓN EN UN PROYECTO DE DIFUSIÓN LITERARIA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE: EL ÁLBUM MEXICANO (1849) Olivia Correa Larios Maureen Sophia Harkins	165
SEMBLANZAS DE AUTORES	183

PRESENTACIÓN

Anna Maria D'Amore
Nayelli Castro

En los últimos años, hemos sido testigos de un interés creciente por la traducción que va más allá de los contextos en que se practica como profesión y de aquellos en que al visibilizarse, las tareas traductoras van recobrando también mayor reconocimiento social. Aunque los vínculos entre las prácticas traductoras y la construcción de las traducciones como objetos de análisis son estrechos, con frecuencia al distanciarse de la urgencia de la práctica cotidiana, las miradas de los estudiosos muestran un panorama en el que las traducciones se revelan como procesos de largo aliento y como resultado de proyectos políticos, ideológicos y culturales. Bajo esta luz, las tareas traductoras revelan tanto su profunda historicidad, como su radical actualidad.

Como lo muestra Rosario Lázaro Igoa en su contribución a este volumen, ningún gesto antologador es anodino y el nuestro no será la excepción.¹ Nuestra intención al reunir estos trabajos ha sido buscar correspondencias entre, por un lado, investigaciones que arrojan luz sobre el acontecimiento traductor en contextos latinoamericanos y lenguas hasta ahora poco estudiados y, por el otro, preocupaciones vigentes en el ámbito más general de los estudios de traducción. Entre estas últimas están el establecimiento de circuitos específicos para la importación y exportación de literaturas; las iniciativas de revitalización lingüística emprendidas ya desde el Estado, ya desde las propias

¹ Los autores convocados presentaron las primeras versiones de estos textos en el Primer Congreso Bional de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación, llevado a cabo en la ciudad de Zacatecas, México, del 29 de junio al 1° de julio de 2016.

comunidades de hablantes de lenguas originarias; las políticas culturales y lingüísticas que buscan responder a los cambios demográficos relacionados con las migraciones; el papel de los intérpretes y traductores ante las crisis migratorias; la contribución del estudio de las traducciones a la historia cultural y, sin ánimo de agotar la lista, la mirada autorreflexiva que, a partir del “giro sociológico”, algunos traductólogos comienzan a esbozar. Así, al agrupar los artículos en tres grandes grupos nos ha parecido importante destacar la contribución de los autores a tres ejes de reflexión: “traducción y cosmopolitismo”; “traducción y relecturas críticas” y “traducción e historia cultural”.

El vínculo entre traducción y cosmopolitismo es quizá una de las últimas consecuencias del giro sociológico en los estudios de traducción, pues precisamente a partir de las propuestas de Ulrich Beck y Gerard Delanty, Esperança Bielsa muestra la complementariedad de la perspectiva traductológica con un “nuevo cosmopolitismo”, desde la cual puede dirigirse una mirada crítica a “nuestros destinos globales”, “nuevas formas de solidaridad” y los límites del “Estado-nación”.² Desde esta perspectiva, la traducción forma parte de las condiciones de producción de un mundo global y es un instrumento indispensable para la redefinición de las ideas de “identidad” y “ciudadanía” que caracterizan las propuestas hechas desde el cosmopolitismo. En otros términos, vincular traducción y cosmopolitismo permite observar la superposición de distintas modernidades y cuestionar los esencialismos que postulan identidades monolíticas.

Así, en la primera sección, incluimos cuatro artículos que invitan a reflexionar sobre la relación entre cosmopolitismo y traducción desde diferentes ángulos. En “Las complejidades de la traducción sur-sur: el caso de Saleh Almani”, Nicholas Cifuentes-Goodbody y Mariem Fekih Zguir problematizan la traducción de obras del boom latinoamericano al árabe, en Catar (“traducción sur-sur”), mostrando cómo al tiempo que abre un espacio crítico dentro de la narrativa modernizadora del gobierno catari, la

intervención del traductor Almani responde a cierto “orientalismo latinoamericano”. Como lo muestran Cifuentes-Goodbody y Fekih Zguir “la traducción entre dos lenguas dominadas no es una simple cuestión de bidireccionalidad”; de por medio van no solo el prestigio y el capital cultural de Almani, sino también su propia agenda “cosmopolita” al afirmar que “la traducción es una herramienta de justicia lingüística”.

Cuestiones, precisamente, de “justicia lingüística” se han vuelto particularmente importantes en los últimos años, tanto por los cambios demográficos relacionados con la circulación de personas y mercancías, como por la necesidad de implementar políticas lingüísticas que amortigüen los conflictos que surgen tanto por las realidades de la migración contemporánea como por el reconocimiento de los derechos lingüísticos de las comunidades originarias del continente. En este sentido, hablar de políticas lingüísticas y de traducción es también remitir a posturas cosmopolitas que reconocen la diversidad cultural más allá de las identidades nacionales. Las dos contribuciones siguientes abordan el tema desde perspectivas distintas.

Por un lado, en “Retos y experiencias en la traducción del lenguaje informático al p'urhépecha”, Abraham Custodio y Bulmaro González recurren a la traducción del procesador de textos *Abiword*, para mostrar la funcionalidad de la lengua p'urhépecha para la expresión del lenguaje informático; para ampliar sus espacios de uso y para “propiciar procesos de modernización léxica”. Este trabajo responde también a una perspectiva cosmopolita, pues la traducción propuesta abre un espacio real y discursivo para que los hablantes de p'urhépecha, una lengua mexicana hablada en la actualidad por más de 100 000 personas, participen en una comunidad de usuarios y reivindiquen desde la práctica cotidiana su derecho a ser ciudadanos globales.

Por su parte, en “La colección bilingüe de los *Libros del rincón*: una mirada desde la traducción”, Aimée Valckx postula que la traducción se construye discursivamente, pero también se instrumentaliza para reforzar el relato de México como nación plurilingüe. La producción de los textos educativos de la colección de los *Libros del rincón* asume que la traducción entre lenguas

² Esperança Bielsa (2012). Beyond Hybridity and Authenticity: Globalisation, Translation and the Cosmopolitan Turn in the Social Sciences. *Synthesis* 4, 17-35.

indígenas y no indígenas constituye un vehículo de concienciación hacia la presencia de las lenguas indígenas en México, pero también concreta diferentes agendas de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que suscriben, no sin ambigüedades y contradicciones, enfoques interculturales. Valckx cuestiona el uso errático de los conceptos de interculturalidad, plurilingüismo y pluriculturalidad desde los cuales los “agentes traductores” construyen esta colección editorial, haciéndola coincidir con la agenda oficial mexicana en la materia, pero también con los tratados internacionales que reconocen los derechos lingüísticos de los pueblos autóctonos. Irónicamente, al superponer modernidades disímolas, la política de plurilingüismo en la que se respalda la traducción entre lenguas indígenas y lenguas no indígenas estudiada por Valckx inscribe a México en un universo cosmopolita.

La sección cierra con el artículo “*Interpretação comunitária e migração no Brasil*”, de Daniella Avelaneda Origuela. La autora reflexiona sobre el acceso de poblaciones migrantes a derechos básicos –generalmente restringidos a ciudadanos de un Estado– acceso posibilitado por la traducción y la interpretación comunitaria que es, además, otro de los aspectos sobre los cuales los estudiosos de la traducción pueden contribuir a la construcción de un cosmopolitismo crítico. En el contexto de la reciente llegada de refugiados e inmigrantes a Brasil, Avelaneda aborda tanto la cuestión del compromiso ético de los estudiosos de la traducción, como la de la apremiante necesidad de una política de asistencia lingüística y de entrenamiento de intérpretes comunitarios que faciliten el acceso de los inmigrantes y refugiados a servicios sociales, los cuales al ser derechos humanos van más allá de una definición restringida de ciudadanía.

En el segundo grupo de contribuciones, “Traducción y relecturas críticas”, los autores exploran prácticas antologadoras y editoriales como formas de mediación en las que la traducción y las relecturas críticas confluyen. En su trabajo, “Dos antologías de crónicas brasileñas en castellano: antologías traducidas y antologías en traducción”, Rosario Lázaro Igoa propone un análisis comparativo entre las tareas de selección y traducción llevadas a

cabo para la publicación de una “antología en traducción” y una “antología traducida”, entre el portugués de Brasil y el español. La autora analiza el papel de editores y traductores en ambos casos y se pregunta por el grado en que ambas funciones reemplazan aquella del “autor”. El trabajo problematiza también la función paratextual y la representación de la crónica de Machado de Assis entre el público hispanohablante al que se dirigen ambas obras. A la mediación que supone el gesto antologador que construye una representación de un género literario o de un autor, puede añadirse otra forma de relectura crítica, la retraducción. Así, Luz Adriana Sánchez Segura propone en “La retraducción como gesto de supervivencia y deseo del otro” una reflexión sobre la retraducción como una práctica de apertura hacia el texto otro; una práctica de deseo, situada en la dinámica actual de mercado y en el ámbito específico de la traducción de autores brasileños al español. Sánchez Segura integra armónicamente una reflexión sobre el papel de diplomacia cultural brasileña para la promoción de su literatura en el extranjero con una lectura crítica de la contribución de Walter Benjamin a la conceptualización de la traducción como forma de reproducción de una obra literaria, como mecanismo de supervivencia, pero también afirmación de una alteridad. Del mismo modo, tomando como punto de partida la contribución de Benjamin a la reflexión traductológica, pero desde la perspectiva de las múltiples lecturas y reescrituras del ensayo “*Die Aufgabe des Übersetzers*”, un texto emblemático para los estudios de la traducción, Malka Acosta y Álvaro Echeverri siguen el rastro del ensayo a través de seis versiones publicadas en español, para invitar a la comunidad traductológica a construir una mirada autorreflexiva que pondere el uso de la traducción que informa sus textos canónicos. El trabajo esboza igualmente un universo comparativo que es un primer paso para resaltar la historicidad e intertextualidad del *corpus* traductológico no solo en español, sino también en inglés y francés.

La tercera y última sección del volumen recoge dos contribuciones de estudiosos de la traducción a la historia cultural del México del siglo XIX. Así, en “Traducciones mexicanas en la Biblioteca Pública de Zacatecas (1831-1850)”, José Antonio Sando-

val Jasso, busca resaltar el papel de las traducciones en la construcción de acervos bibliográficos. La biblioteca puede ser vista como producto de las necesidades, o pasiones, de los hombres y las mujeres de su tiempo, y esta investigación pretende ver a los traductores desde su historicidad; es decir, las personas que tradujeron pero que también consumían los libros y sus ideas, y participaban en empresas culturales, privadas o públicas, encaminadas en alguno de los proyectos para el porvenir de la nación que estaban tratando de construir. Por su parte, y para arrojar luz sobre el mismo contexto, "El lugar de la traducción en un proyecto de difusión literaria del México independiente: *El álbum mexicano* (1849)", Maureen Harkins y Olivia Correa destacan el objetivo explícito de esta publicación: la difusión de obras escritas por mexicanos o bien obras relativas a temas mexicanos; objetivo que pretendía evitar que el periódico fuera un eco de composiciones extranjeras. Con todo, de acuerdo con las autoras, los editores incluyeron textos traducidos que se consideraban de beneficio en la promoción de valores artísticos, literarios, científicos o prácticos para la sociedad mexicana. El trabajo propone un inventario de los textos traducidos presentes en *El álbum mexicano* y una exploración de las actitudes que los autores y editores expresaron con respecto a la actividad traductora y es por ello una valiosa contribución a la visibilización de las tareas editoriales y traductoras en el México decimonónico.

Estamos convencidas de que la difusión de trabajos como los que hemos reunido aquí es un paso indispensable para la consolidación y madurez de las investigaciones sobre la traducción y la interpretación en América Latina. Por ello, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los autores por su paciente espera y por el compromiso con el proyecto y, a los evaluadores de cada uno de los artículos, por su contribución y lectura. La circulación de estos textos es una invitación no solo a contribuir a un campo que seguimos construyendo, sino también a responder al desafío ético del inevitable cosmopolitismo al que nos arrojan nuestras realidades contemporáneas.

I

TRADUCCIÓN Y COSMOPOLITISMO

LAS COMPLEJIDADES DE LA TRADUCCIÓN SUR-SUR: EL CASO DE SALEH ALMANI

Nicholas Cifuentes-Goodbody
Mariem Fekih Zguir

INTRODUCCIÓN: UN ACERCAMIENTO A LA TRADUCCIÓN SUR-SUR

En su texto ahora canónico sobre la consagración y acumulación del capital literario, Pascale Casanova (2002) propone que la traducción literaria forma parte de una lucha de poder entre lenguas dominantes y dominadas, un sistema en el que agentes de la periferia traducen textos céntricos para importar su capital literario, mientras los del centro buscan aumentar su propio capital absorbiendo las nuevas tendencias de la periferia. Ella nota que, por ende, “*la traduction d’un texte écrit dans [...] une langue dominée vers une langue dominée* [la traducción de un texto escrito en una lengua dominada a una lengua dominada]” es un fenómeno poco común (Casanova, 2002, pp. 9-10).¹ El propósito de nuestra investigación es examinar uno de estos casos supuestamente raros para llegar a una caracterización preliminar de la traducción entre lenguas dominadas –lo que podríamos llamar la traducción sur-sur. Específicamente, pretendemos indagar en el flujo de la literatura latinoamericana al Medio Oriente, enfocándonos en el país de Catar, el traductor sirio Saleh Almani (حلاص بين الملح), y la relación que existe entre ambos. Nuestro punto de partida es el proyecto de modernización que ha emprendido Catar en las últimas décadas y sus esfuerzos por elevar su capital cultural por medio de la creación de la Fundación Catar y la creación de la editorial HBKU Press (conocida antes como Bloomsbury

¹ Todas las traducciones en este texto son nuestras.

Qatar Foundation Publishing). También vemos cómo la narrativa de la modernización y del progreso de estas dos organizaciones se complementan por otra iniciativa cultural: el Premio Sheikh Hamad de Traducción y Entendimiento Internacional. Es al examinar este premio y la editorial HBKU juntos que vemos surgir la figura de Almani. Tanto por su extensa obra como por el poder que ejerce en el proceso editorial de HBKU, se vuelve claro que él ocupa un lugar central y determinante en el movimiento de la literatura latinoamericana a los países de habla árabe. También se revela que ese poder –su fama como traductor– se debe en gran parte a su vínculo con los autores del boom y, aún más importante, al boom no como un suceso meramente regional sino como fenómeno global. Por lo tanto, lo que quisiéramos proponer es que, aun en los casos donde parece existir un movimiento traductológico entre puntos periféricos del mundo literario, no podemos perder de vista que este movimiento todavía se rige por las corrientes provenientes de los centros de poder.

EL LUGAR DE CATAR EN EL SISTEMA LITERARIO GLOBAL

Hace unas dos décadas, el Estado de Catar emprendió un proyecto de modernización cuya meta era fomentar una economía del conocimiento (*knowledge economy*), disminuyendo así la dependencia del país en los recursos petroleros (Fromherz, 2011). Este trabajo implicaba la creación de una narrativa que rigiera estas actividades, desde la construcción de infraestructura hasta la creación de instituciones culturales. Harding (2014) ha examinado esta metanarrativa tal como se expone en el documento gubernamental con el cual toda actividad institucional tiene que alinearse: la *Visión nacional de Catar 2030* (GSDP, 2008). Conclusión: la noción de “cultura” que opera en este reporte está fuertemente vinculada a la preservación de una identidad, herencia o esencia catari, la cual no está bien definida en sí, pero que se mantendrá íntegra ante los rápidos cambios socioeconómicos del país (Harding, 2014, p. 516). La autora nota que ésta es una definición estrecha que mezcla la idea de cultura en general

con una concepción de identidad nacional basada en un pasado idealizado, y que pone a la cultura en la posición de proteger dicha esencia nacional.

Esto nos lleva a la pregunta ¿dónde se ubica HBKU Press dentro de este proyecto de modernización? Primero, hay que señalar que la editorial forma parte de la Fundación Catar. Esta organización privada la estableció Moza bint Nasser Al Missned (دنسملا رصان تنب ازوم), la madre del emir actual, en 1995. Ahora la dirige su hija, Hind bint Hamad bin Khalifa Al-Thani (نب دم ح). Según la página web de la fundación, su misión es impulsar el desarrollo del capital humano necesario para una economía del conocimiento (Qatar Foundation, 2016), y menciona la *Visión nacional de Catar* como un documento orientador para sus actividades. Entonces, hay un vínculo claro y explícito entre la editorial, la monarquía y su visión para el país. Para este estudio, también es importante señalar que un gran porcentaje de las obras que publica la editorial son traducciones. En la categoría de literatura infantil, por ejemplo, más del 80% de los títulos son traducciones; en ficción para adultos, es un 70% (Harding, 2014, pp. 521-23). Así que HBKU Press no es solamente una editorial, sino una institución dedicada a la traducción.

Antes de continuar, quisiéramos aclarar que no todo lo que traduce y publica HBKU Press apoya de manera inequívoca la narrativa de progreso que fomenta el gobierno. Por un lado, es cierto que el contexto político e institucional en el que opera afecta sus actividades, y que jamás se podría publicar cosas que, por ejemplo, van en contra de la familia real. Sin embargo, como nota Harding (2014, p. 519), HBKU Press no produce documentos gubernamentales sino literatura, y la literatura siempre está abierta a interpretaciones múltiples que pueden formar la base del cuestionamiento y de la crítica de una narrativa dominante. Así que no debemos caer en el error de creer que este es un caso de censura absoluta; es más bien una especie de poder blando bajo el cual –o por diseño o por falta de supervisión directa– existe mucha variedad en cuanto al peso de la narrativa oficial.

Además de las actividades editoriales de HBKU Press, otra estrategia que emplea el Estado de Catar para impulsar tanto

su propio desarrollo cultural como su estatus en el sistema literario son los premios. Por ejemplo, el Premio Sheikh Hamad de Traducción y Entendimiento Internacional se fundó en el 2015 para “desarrollar el entendimiento internacional y [...] fomentar una interrelación cultural seria y fecunda entre el árabe y los demás idiomas del mundo” (“Winners 2016”, 2016). Desde su inicio, el premio se ha otorgado a más de 20 traductores y varias editoriales por sus trabajos en las áreas de literatura, religión y ciencia, entre otras. Además de reconocer a los traductores y traductoras como agentes que contribuyen a la creación de una “cultura de paz” y “entendimiento internacional” (“Objectives”, 2015), el premio busca fomentar la “difusión y desarrollo de la cultura árabe e islámica, [y] la eliminación de los estereotipos que la empañan y la distorsionan” (“Sobre el premio”, 2015). Por lo tanto, podemos ver el premio no sólo como un reconocimiento para traductores individuales, sino también una iniciativa en la que el Estado de Catar se declara protector de la lengua árabe y de la cultura islámica contra el desconocimiento y la percepción negativa que ve como prevalente fuera de la región.

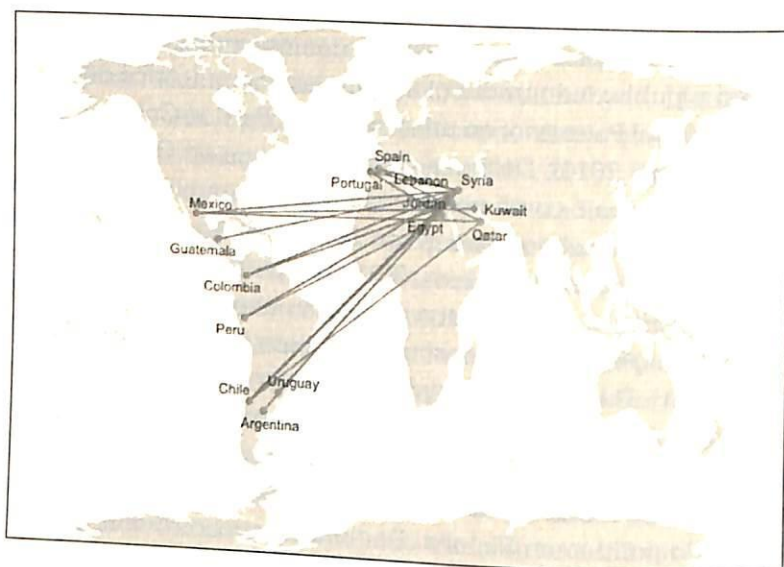
EL TRADUCTOR COMO GUARDIÁN: EL CASO DE SALEH ALMANI

Algo que une la oferta literaria de HBKU Press y el premio Sheikh Hamad es la presencia del traductor Saleh Almani. Si bien la gran mayoría de traducciones de HBKU vienen del inglés, del francés y del árabe, hay 7 novelas traducidas del español (Dorfman, 1995/2014; Esquivel, 1989/2014; Landero, 1989/2016; Merino, 1996/2013; Rivas, 1998/2013; Rivera Latelier, 2009/2012; Serrano, 2011/2013). De éstas, 5 vienen de autores latinoamericanos. Al ver el contenido de estos libros, no hay ningún patrón que las una: es cierto que todos son relativamente recientes, pero son de países variados, de autores distintos y de temas diferentes. Lo que estas obras tienen en común es al traductor: Saleh Almani, ganador del premio Sheikh Hamad en el 2016, por su traducción de Serrano (2011/2013).

Almani, de origen palestino, creció en Siria; se trasladó a Zaragoza, España, en los años sesenta para estudiar medicina, pero terminó en Barcelona absorbiendo la famosa vida literaria de esa ciudad y publicando traducciones de los comunicados del Consejo Nacional Palestino, en una revista del Partido Comunista de España (Taja, 2011). Después de una estancia en Cuba volvió a Damasco. Trabajó como periodista hasta que publicó su traducción de *El general no tiene quién le escriba*, en Líbano, la cual se volvió un *bestseller* (Llave, 2013), en parte, según una reseña de un crítico, porque daba a conocer una nueva “ألوهج م أبداً [literatura desconocida para los lectores árabes]” (Taja, 2011). Desde entonces, ha traducido varias obras de García Márquez y de otros autores latinoamericanos prominentes dentro del espacio literario global: Benedetti, Borges, Carpentier y Vargas Llosa, entre otras. Se fue de Damasco en 2012 y consiguió asilo político en España. De hecho, muchos de los autores que él había traducido escribieron cartas apoyando su petición de asilo (UCLM, 2013).

Surge la pregunta de cómo se puede medir o describir de manera cuantitativa el impacto del trabajo de Almani en el intercambio traductológico entre Latinoamérica y el Medio Oriente. Una respuesta posible es el *Index Translationum* de la UNESCO, que registra 36 obras suyas. Hay que señalar que las deficiencias del índice (sobre todo en el área de la lengua árabe) ya se han notado (Heilbron, 1999; Jacquemond, 2009). Almani mismo mantiene que ha traducido más de 100 obras (Llave, 2013). Sin embargo, si nos limitamos a fuentes verificables, y añadimos los datos de la UNESCO a los títulos de HBKU Press, la cifra asciende a 42. Enfocándonos en el país de origen de los autores de los textos fuente y el país de publicación de los textos meta, llegamos a la siguiente visualización del flujo literario del que se responsabiliza el traductor sirio (Figura 1).

Figura 1: Mapa del flujo de traducciones de Almani.



Otra medida, más cualitativa, del impacto de Almani se aprecia en el papel que juega dentro del proceso editorial de HBKU Press. En dos entrevistas llevadas a cabo con el director de la editorial, Fakhri Nawahda (Cifuentes-Goodbody, 2016; Fekih Zguir, 2016), notamos que Almani ha sido el responsable único en cuanto a la selección de títulos en español y en portugués. Según Nawahda, cuando una obra tiene buen renombre en el mercado internacional (y un precio de derechos de distribución razonable) se le manda a Almani para que haga una recomendación. Si no, simplemente se le ha pedido que escoja y traduzca la novela que quiera –una libertad absoluta. Además del papel editorial de Almani, observamos que estas novelas se venden igualmente por el traductor como por el contenido. Tomemos como ejemplo la reseña de *La contadora de películas* (Rivera Latelier, 2009/2012). Si vemos los materiales publicitarios de estas obras (BOFP, 2013), se subraya que la novela ha sido traducida por el mejor traductor de español en el mundo árabe. Más notable aún, en el caso de *Diez mujeres*, su nombre aparece por encima del de la autora, y mientras Marcela Serrano es “una de las mejores escritoras de Latinoamérica”, Almani es el mejor traductor del mundo árabe.

Tabla 1. Descripción de Rivera Latelier (2009/2012) en el catálogo de HBKU Press (BOFP 2013).

Raweyat Al Aflam	Raweyat Al Aflam
<i>(La contadora de películas - Arabic edition)</i>	<i>(La contadora de películas - edición árabe)</i>
Hernán Rivera Letelier	Hernán Rivera Letelier
<i>Translated from the Spanish by Saleh Almani</i>	Traducido del español por Saleh Almani
<i>Award-winning Latin American author available for the first time</i>	Un apremiado autor latinoamericano disponible por primera vez
<i>Translated by the leading translator of Spanish literature in the Arab world</i>	Traducido por el mejor traductor de literatura en español del mundo árabe
<i>Novel will be adapted to the screen in 2011, by the director of The Motorcycles Diaries</i>	La novela se adaptará al cine en el 2011, del mismo director de los <i>Diarios de motocicleta</i>

Tabla 2. Descripción de Serrano (2011/2013) en el catálogo de HBKU Press (BOFP 2013).

Ashr Sayedat	Ashr Sayedat
<i>(Diez mujeres - Arabic edition)</i>	<i>(Diez mujeres - edición árabe)</i>
Marcela Serrano	Marcela Serrano
<i>Translated from the Spanish by Saleh Almani</i>	Traducido del español por Saleh Almani
<i>By one of the most outstanding contemporary Latin American writers</i>	De una de las más sobresalientes autoras contemporáneas de América Latina
<i>Translated by the leading translator of Spanish literature in the Arab world</i>	Traducido por el mejor traductor de literatura en español del mundo árabe

En fin, no sólo ha escogido la novela, sino que también su identidad como traductor ayuda a venderla. Dado el número de traducciones que ha realizado, la prominencia de los autores cuyas obras ha traducido, y el lugar que ocupa en HBKU Press, se puede decir que Saleh Almani se responsabiliza de cierta manera del flujo de literatura en español a la lengua árabe. Usando la

taxonomía de Casanova (2002, p. 18), puede decirse que él es un consagrador consagrado (*consacrant consacré*). Si el término se reserva para una figura dedicada a la traducción, una que tiene un prestigio importante en su campo nacional –o regional en el caso del mundo árabe– y que tiene la libertad de designar cuáles libros deben ser traducidos y leídos, Almani claramente cumple con estos requisitos. Según él mismo, a la literatura árabe contemporánea le faltaba cierta complejidad que ya existía en los cuentos de Latinoamérica y, gracias a su obra, las innovaciones técnicas del boom pudieron incorporarse en la narrativa del Medio Oriente (Said, 2014).

Sin embargo, es interesante notar que Almani tiene una visión del papel de la traducción que es de alguna manera diferente del modelo casanoviano:

[La traducción] iguala los idiomas entre sí. No hay lenguaje olvidado, lenguaje desdeñado ni lenguas superiores a otras. Hace que todos los idiomas sean abiertos el uno al otro, no hay necesidad de que el hablante de una lengua débil aprenda otras lenguas, porque la traducción le permite leer lo que está escrito en la lengua predominante. Así que, desde esa perspectiva, la traducción es democrática, mantiene las diferencias lingüísticas del mundo y, por lo tanto, las protege (Al-Hamamsi, 2012).²

Dicho de otro modo, mientras Casanova (2002) subraya la relación asimétrica entre las lenguas que pueblan el campo literario mundial, Almani considera que la traducción es una herramienta de justicia lingüística.

Otra forma de pensar el papel que realiza Almani, complementario al trabajo de Casanova, es como vigía o guardián (*gatekeeper*). El concepto de *gatekeeping* tiene su origen en la sociología y predomina en las ciencias de la comunicación (Shoemaker y

Vos, 2009). Dentro de los estudios de traducción e interpretación, se suele usar en el contexto de la interacción de un traductor o un intérprete con las instituciones (Wadensjö, 2013, p. 67), sean médicas (Davidson, 2000), legales (Lipkin, 2008) o mediáticas (Bielsa y Bassnett, 2009). Hasta se ha examinado en las difusas redes de la economía global (Cronin, 2003). Sin embargo, examinarlo en el contexto del mundo literario es menos común (Fernández, 2014; Tekgül, 2017). Quizá la razón sea que, en esos otros contextos, está más marcada la cuestión del control y del poder. Heimbürger (2012, p. 29) mantiene que el control es un aspecto clave de la metáfora del *gatekeeper*. La autora nota que el poder del traductor o del intérprete como vigía siempre va vinculado a una posición institucional que se le ha dado y a una estructura bien definida dentro de la cual ejerce este poder.

Es importante señalar que Almani no opera con una libertad absoluta dentro de HBKU Press y que él también está sujeto a poderes institucionales. Por ejemplo, en su traducción de *O lapis do carpinteiro* (Rivas, 1998/2013) fue necesario eliminar algunos pasajes que se consideraban blasfemos en el contexto de un país musulmán conservador como Catar (Fekih Zguir, 2016). Esto demuestra que él todavía forma parte del sistema de patrocinio descrito por Lefevere (1982), una compleja constelación de factores ideológicos y económicos que determinan el estatus de la figura del traductor. Sin embargo, también vemos casos de *gatekeeping* en que las políticas de Almani superan las consideraciones económicas, como cuando se negó a traducir *Israel/Palestina. Paz o guerra santa* de Vargas Llosa (2006) porque no compartía la visión del autor (Taja, 2011).

No se puede negar que Almani ejerce un poder notable dentro de estructura de HBKU Press, pero creemos que el lugar que ocupa no es una simple cuestión de su trabajo en esa organización ni de la calidad o renombre de sus traducciones. También tiene que ver con un contexto más amplio de la literatura latinoamericana y su lugar en el espacio literario internacional. Es interesante notar que los pocos artículos que se han hecho sobre Almani –y son periodísticos, no académicos– siempre mencionan que es el traductor de Gabriel García Márquez y de Mario

² «قوفو فتم غل وأ، ولمهم غل وأ، فيس من غل دجوت ال، تاغلل نيب يواسرت [تم جرتل] انال
غلل بحاصل عجاج الو، ضعبال اضعب يلع تحتفتم تاغلل اعيم ج لعت تم جرتل
نم نذا. جوقل غل ببتكدي ام أرقني نا هل رفوت تم جرتل نال، جوقل غل جلعتي نا نفسي عضل
ملع ال يف ويوغلل تاغالخال او تالوانتل لك يلع طفاحت ه، فيطارق مدي ه بن اجل اذه
اهيقتو اهيحت يلانل ابو»

Vargas Llosa (Llave, 2013; Middle East Online, 2011; UCLM, 2013; Yaguz, 2016). A veces mencionan otros autores, pero siempre a los ganadores del premio nobel. Y no se puede hablar de estos dos escritores sin mencionar el boom latinoamericano. No vamos a profundizar en las raíces o características del boom, pero con base en el trabajo de Rama (1982/2005), señalaremos que este fenómeno fue producto de un cambio en el mercado literario del continente: la profesionalización del oficio de autor, la nueva venta de libros de bolsillo y un público en búsqueda de una identidad propia. Y sean lo que fueren sus orígenes, una vez establecidos los autores del boom como “marcas” reconocidas, éstos tendían a dominar el nuevo mercado de consumo masivo. Como observa Rama (1982/2005), una nueva obra tiene más penetración si es “del autor de *Cien años de soledad*”, y esto es justamente lo que vemos en la publicidad de HBKU Press, salvo que la obra nueva es “del traductor de *Cien años de soledad*”; es decir, por asociación, el éxito del García Márquez le otorga cierta autoridad a Almani, cierto peso como vigía literario.

En este contexto es importante señalar que el boom no es un fenómeno autóctono de alcance regional. Casanova (2004, p. 232) propone que el realismo mágico que asociamos con el boom tiene sus raíces en la obra de Alejo Carpentier y sus esfuerzos por incorporar las tendencias surrealistas francesas como manera de renovar la literatura latinoamericana –más bien, de aumentar su reputación dentro del espacio literario internacional, que en esa época se centraba en París (para una discusión más profunda de esta tendencia, véase González Echevarría, 1977/1990). En la generación que siguió a Carpentier, tanto autores como editoriales usaron el realismo mágico para marcar una unidad estilística regional, un carácter literario único e independiente (Casanova, 2004, p. 234). El éxito de la campaña se ve en el consumo de esta literatura en el extranjero por medio de la traducción, es decir, aunque el boom es un fenómeno propio del continente, no se puede hablar de él sin mencionar el papel que jugaron otras tradiciones literarias más dominantes o céntricas al acoger el boom en su polisistema (Even-Zohar, 1978/2000).

Esto nos lleva a la conclusión de que la traducción de literatura entre dos lenguas dominadas no es una simple cuestión de bidireccionalidad. Obviamente hay que reconocer la herencia común de al-Andalús, el orientalismo latinoamericano en la obra de autores como Borges (Almond, 2004; Gasquet, 2007; Kushigian, 1991), la importancia de la diáspora árabe en América Latina (Klich y Lesser, 1998; Zabel, 2006), y los paralelos –mencionados por el mismo Almani (Taja, 2011)– que ve el público lector árabe entre su situación cultural y política y la que se retrata en las novelas de Latinoamérica. Sin embargo, este *corpus* no tendría el mismo empuje de no ser por el capital cultural mundial que adquirió Almani al entrar en los centros de poder literario, los mismos que les otorgan el premio nobel a García Márquez y a Vargas Llosa. Y es precisamente con la literatura del boom que Almani se hizo conocido y adquirió el peso con el que ha asumido el papel de *gatekeeper* en HBKU Press y un lugar tan central en el movimiento de la literatura en español al mundo árabe.

CONCLUSIÓN

En este trabajo, hemos intentado mostrar el poder de un sólo traductor sobre el movimiento de la literatura entre dos polos de la periferia, según el modelo del espacio literario internacional de Casanova (2002). Sin embargo, en su estudio de la recepción de la obra de Roberto Bolaño en la prensa angloparlante, Bielsa (2013) concluye que este espacio es hoy en día diferente al que existía cuando se acuñó el término. Según la autora, existe una nueva complejidad en la manera en que se relacionan los varios campos literarios nacionales entre sí, en las interacciones entre el campo literario y el campo mediático, y en los extremos de la literatura autónoma (el arte por el arte) y la comercial (el arte por la ganancia). Aunque creemos que, en otras obras, Casanova (2004, p. 169) reconoce esa complejidad, también reconocemos que Bielsa (2013) tiene razón al decir que la manera en que una obra se hace de un público entre una población lingüística distinta es mucho más compleja, y tiene que ver con la interacción entre varios campos

lingüísticos y géneros literarios. Molloy (2005, p. 370) observa que hay cierta reticencia en la crítica latinoamericana para hablar de teorías poscoloniales, en parte porque se han formulado sobre todo en la academia norteamericana. Creemos que hay que ejercer el mismo cuidado crítico al hablar de la traducción sur-sur. Es muy tentador ver la publicación de novelas como *Como agua para chocolate* en Catar y celebrarlo como un momento en que una editorial del Medio Oriente no se enfoca en el inglés o el francés exclusivamente. Sin embargo, no podemos perder de vista el proceso histórico que ha llevado a ese fenómeno, ni olvidarnos de las complejidades en el flujo de la información que subyacen al trabajo del traductor.

REFERENCIAS

- AL-HAMAMSI, M. (2012, 4 de abril). راساً فشكي بيناملع حلاص [Saleh Almani revela el secreto de la estética de su traducción]. <<http://middle-east-online.com/?id=128774>>.
- ALMOND, I. (2004). Borges the Post-Orientalist: Images of Islam from the Edge of the West. *Modern Fiction Studies*, 50(2), 435-459. <<https://doi.org/10.1353/mfs.2004.0015>>.
- BIELSA, E. (2013). Translation and the International Circulation of Literature. *The Translator*, 19(2), 157-181. <<https://doi.org/10.1080/13556509.2013.10799540>>.
- BIELSA, E. y S. Bassnett, (2009). *Translation in global News*. Londres: Routledge.
- BOFP. (2013). *News and Current Titles*. Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing [HBKU Press].
- CASANOVA, P. (2002). Consécration et accumulation de capital littéraire: La traduction comme échange inégal. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 144(1), 7-20. <<https://doi.org/10.3406/arss.2002.2804>>.
- _____. (2004). *The world republic of letters*. (Traducido por M. B. DeBevoise). Cambridge, MA: Harvard University Press.
- CIFUENTES-GOODBODY, N. (2016, 21 de junio). Entrevista con Fakhri Nawahda.
- CRONIN, M. (2003). *Translation and globalization*. Londres: Routledge.
- DAVIDSON, B. (2000). The interpreter as institutional gatekeeper: The social-linguistic role of interpreters in Spanish-English medical discourse. *Journal of Sociolinguistics*, 4(3), 379-405. <<https://doi.org/10.1111/1467-9481.00121>>.
- DORFMAN, A. (2014). ثقة [Konfidenz]. (Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 1995).
- ESQUIVEL, L. (2014). تتالوكوشلاءاملالك [Como agua para chocolate]. (Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 1989).
- EVEN-ZOHAR, I. (2000). The position of translated literature within the literary polysystem. In L. Venuti (Ed.), *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge. (Obra original publicada 1978).
- FEKIH ZGUIR, M. (2016, 29 de septiembre). Entrevista con Fakhri Nawahda.
- FERNÁNDEZ, F. (2014). Assessing masculine domination in a cultural field: Women translators and book translation awards in Spain (1984-2012). *The Translator*, 20(2), 162-177. <<https://doi.org/10.1080/13556509.2014.960649>>.
- FROMHERZ, A. J. (2011). *Qatar: A modern history*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- GASQUET, A. (2007). *Oriente al sur: el orientalismo literario argentino de Esteban Echeverría a Roberto Arlt*. Buenos Aires: Eudeba.
- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, R. (1990). *Alejo Carpentier: The pilgrim at home*. Austin, TX: University of Texas Press. (Obra original publicada 1977).
- GSDP. (2008). *Qatar national vision 2030*. Doha, Qatar: General Secretariat for Development Planning.
- HARDING, S.A. (2014). "But we don't Read, professor!": Translation, Bloomsbury Qatar Foundation Publishing, and building a "vibrant literary culture". *Perspectives*, 22(4), 511-533. <<https://doi.org/10.1080/0907676X.2014.948891>>.

- HEILBRON, J. (1999). Towards a Sociology of Translation: Book Translations as a Cultural World-System. *European Journal of Social Theory*, 2(4), 429-444. <<https://doi.org/10.1177/136843199002004002>>.
- HEIMBURGER, F. (2012). Of go-betweens and gatekeepers. Considering disciplinary biases in interpreting history through exemplary metaphors. En B. Fischer y M. N. Jensen (Eds.), *translation and the reconfiguration of power relations. Revisiting role and context of translation and interpreting*. Zurich: LIT Verlag.
- JACQUEMOND, R. (2009). Translation Policies in the Arab World: Representations, Discourses and Realities. *The Translator*, 15(1), 15-35. <<https://doi.org/10.1080/13556509.2009.10799269>>.
- KLICH, I., y J. Lesser, (Eds.). (1998). *Arab and Jewish immigrants in Latin America: Images and realities*. Londres: Routledge.
- KUSHIGIAN, J. A. (1991). *Orientalism in the Hispanic literary tradition: In dialogue with Borges, Paz, and Sarduy*. Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.
- LANDERO, L. (2016). *مدق تمل رمعلا باعلا [Juegos de la edad tardía]*. (Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 1989).
- LEFEVERE, A. (1982). Mother Courage's Cucumbers: Text, System and Refraction in a Theory of Literature. *Modern Language Studies*, 12(4), 3-20. <<https://doi.org/10.2307/3194526>>.
- LIPKIN, S. L. (2008). Norms, ethics and roles among military court interpreters: The unique case of the Yehuda Court. *Interpreting*, 10(1), 84-98. <<https://doi.org/10.1075/intp.10.1.06lip>>.
- LLAVE, E. (2013, 29 de junio). El traductor árabe de García Márquez o Vargas Llosa que cambió Damasco por Toledo. <<http://www.encastillalamanca.es/noticia/26322/El+traductor+%C3%A1rabe+de+Garc%C3%ADa+M%C3%A1rquez+o+Vargas+Llosa+que+cambi%C3%B3+Damasco+por+Toledo>>.
- MERINO, J. M. (2013). *ايثيركول يور [Visiones de Lucrecia]*. (Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada en 1996).
- MIDDLE EAST ONLINE. (2011, 7 de septiembre). Kalima translates Mario Benedetti's novel *La Tregua* into Arabic. <<http://www.middle-east-online.com/english/?id=47953>>.
- MOLLOY, S. (2005). Postcolonial Latin America and the Magic Realist Imperative: A Report to an Academy. En S. Bermann y M. Wood (Eds.), *Nation, Language, and the Ethics of Translation*. Princeton: Princeton University Press.
- OBJECTIVES. (2015). <<http://www.hta.qa/en/about-the-award-3/award-goals/>>.
- QATAR FOUNDATION. (2016). About the Qatar Foundation. <<https://www.qf.org.qa/about/about>>.
- RAMA, Á. (2005). El boom en perspectiva. *Signos Literarios*, 1(1), 161-208. <<http://148.206.53.234/revistasuam/signosliterarios/viewissue.php?id=2>>. (Obra original publicada 1982).
- RIVAS, M. (2013). *راجنلا مالق [O lápis do carpinteiro]*. (Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 1998).
- RIVERA Latelier, H. (2012). *مالغالا فيوار [La contadora de películas]*. ((Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 2009).
- SAID, A. (2014, 20 de marzo). *برعلا نويئاورلا: يناملع حلاص [Saleh Almani: Las novelistas influidas por la novela americana en traducción]*. <<http://www.alriyadh.com/919704>>.
- SERRANO, M. (2013). *ءاسن رشأ [Diez mujeres]*. ((Traducido por S. Almani). Doha: Bloomsbury Qatar Foundation Publishing. (Obra original publicada 2011).
- SHOEMAKER, P. J., y T. Vos, (2009). *Gatekeeping Theory*. Londres: Routledge.
- SOBRE EL PREMIO. (2015). <<http://www.hta.qa/es/sobre-el-premio/>>.
- TAJA, W. (2011, 28 de febrero). *ينيطل لفل ماجرت مل عم راوح [Un diálogo con el traductor palestino Saleh Almani]*. <<http://www.thaqafa.org/site/pages/details.aspx?itemid=2447>>.
- TEKGÜL, D. (2017). Competition and co-operation for recognition and professional esteem in the literary translation industry.

- Translation Studies*, 10(1), 54-68. <<https://doi.org/10.1080/14781700.2016.1234971>>.
- UCLM. (2013, 25 de marzo). La Escuela de Traductores de Toledo rinde homenaje a Saleh Almani. <http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=10095>.
- VARGAS LLOSA, M. (2006). *Israel, Palestina: paz o guerra santa*. Madrid: Aguilar.
- WADENSJÖ, C. (2013). *Interpreting as Interaction*. Londres: Routledge.
- WINNERS 2016. (2016). <<http://www.hta.qa/en/winners-2016/>>.
- YAGUZ, A. (2016, 16 de febrero). Salah Ilmani: He vivido para traducir del español. <<http://www.fundacionalfanar.com/salah-ilmani-he-vivido-para-traducir-del-espanol/>>.
- ZABEL, D. (Ed.). (2006). *Arabs in the Americas: Interdisciplinary essays on the Arab diaspora*. Nueva York: Peter Lang.

RETOS Y EXPERIENCIAS EN LA TRADUCCIÓN DE LENGUAJE INFORMÁTICO AL P'URHÉPECHA

Bulmaro González Ambrosio
Abraham Custodio Lucas

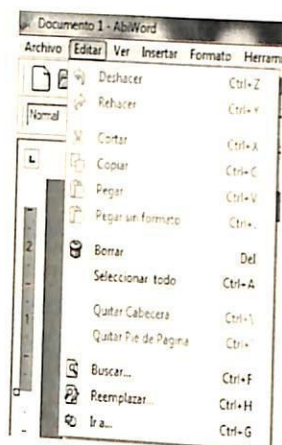
INTRODUCCIÓN

El reto de traducir *software* a lenguas indígenas se ha convertido en una tarea propicia para revitalizar y refuncionalizar el uso tanto de las lenguas en riesgo de extinción como de aquellas que cuentan con un buen número de hablantes. En el periodo que llevan en contacto la lengua castellana y las lenguas michoacanas, se han visto desaparecer varias lenguas locales. Al inicio de este contacto había seis lenguas con numerosos hablantes: p'urhépecha, nahua, mazahua, otomí, matlazinca, teco y chichimeca. De éstas, hoy día, la primera apenas supera los 100 000 hablantes, la segunda no llega a 1 000, la tercera y cuarta no llegan a 100 y las últimas tres desaparecieron durante el siglo pasado.¹ De aquí proviene la preocupación de contribuir en la preservación de las lenguas que forman el mosaico multicultural de México y que, además, es uno de los compromisos que tiene la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

Surge así nuestro interés por desarrollar un lenguaje entendible y accesible para el público infantil y juvenil a través de las

¹ Los datos provienen del acercamiento personal que la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM) realizó con grupos de hablantes en el año de 2012.

Figura 1. Menú Edición del procesador de textos Abiword.



Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Así, a fines del año 2012 iniciamos los trabajos con *software* libre que permiten traducir y modificar su interfaz.²

El trabajo manual pronto arrojó resultados. Para empezar se superó el paradigma de que las lenguas indígenas son solo para expresiones folclóricas y se comprobó también que el lenguaje tecnológico no está lejos de su lexicología y semántica. En el caso particular de la lengua p'urhépecha, ésta cuenta con elementos propios para expresar términos informáticos. En este trabajo se muestran ejemplos de la forma en que se trasladaron al p'urhépecha los conceptos *Copy*, *Cut* y *Paste*, que están agrupados en el menú "Edición" (Figura 1) del procesador de textos Abiword, cuya interfaz está originalmente en inglés.

La creación de una educación que surja desde la propia cultura de origen de los estudiantes y de su entorno es uno de los compromisos que asumen las Instituciones de Educación Superior; una tarea que ha venido realizando la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM). Entre sus objetivos están desarrollar competencias comunicativas para revitalizar

² Agradecemos a la Red Latinoamericana de Estudios de la Traducción e Interpretación por el espacio para divulgar algunos de los resultados de este trabajo, cuya primera versión se presentó en el Primer Congreso Bienal (Zacatecas, México, 2016).

las lenguas indígenas desde un enfoque intercultural, según quedó establecido en el Decreto de Creación, según el cual la UIIM se crea para "ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas" (Gobierno del Estado de Michoacán, 2006, p. 2). Esto nos motivó y nos llevó a incursionar en los ámbitos científico y tecnológico, y en particular en el uso de *software* libre para la ampliación de los espacios de uso de la lengua p'urhépecha; una tarea que requiere una traducción sistemática y pertinente de conceptos informáticos de uso común en el ámbito educativo. Esta traducción recurre a una traducción previa al español, la cual, aunque poco confiable, se usa como referencia a la par de la versión fuente en inglés.

EL SOFTWARE LIBRE

La inquietud de traducir al p'urhépecha un procesador de textos a partir de su interfaz, nos condujo a buscar *software* libre, el cual se caracteriza por ser colectivo, abierto y cooperativo, similitudes que permiten el desarrollo de este tipo de *software*, ya que se entiende que el *software* libre lo componen programas que pueden ser distribuidos y modificados libremente. Como Stallman refiere, los códigos de construcción del *software* libre están abiertos para que cualquier usuario pueda ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el *software*. En sus propios términos:

Nos referimos especialmente a cuatro clases de libertad para los usuarios de *software*:

Libertad 0: la libertad para ejecutar el programa sea cual sea nuestro propósito.

Libertad 1: la libertad para estudiar el funcionamiento del programa y adaptarlo a tus necesidades –el acceso al código fuente es condición indispensable para esto.

Libertad 2: la libertad para redistribuir copias y ayudar así a tu vecino.

Libertad 3: la libertad para mejorar el programa y luego publicarlo para el bien de toda la comunidad –el acceso al código fuente es condición indispensable para esto (Stallman, 2004, p. 45).

Es así que el *software* libre se distribuye generalmente de forma gratuita o bien a costos muy bajos. Lo anterior depende del medio por el que se distribuya dicho *software*, por ejemplo si la distribución se realiza mediante discos compactos, el distribuidor bien podría cobrar el costo del disco pero no el *software* contenido en él, por lo que representan un ahorro en términos monetarios en comparación con los que ofrecen las empresas comerciales. Por otro lado, el acceso al código es condición irrestricta para la modificación de los programas como la que se realiza con la traducción al p'urhépecha, sin esto las labores de modificación son extremadamente difíciles. Con todo, una vez que se accede al código, hay que considerar la diferencia entre el inglés y el español, lenguas fuente, y el p'urhépecha, lengua meta, además del esfuerzo intelectual que demanda el proceso de traducción, pues en la lengua meta no contamos con propuestas concretas de los conceptos utilizados en el campo del *software* libre.

EL CÓDIGO FUENTE

La importancia de contar con el código fuente reside en que éste representa el algoritmo por el que funcionan las computadoras y puede estar escrito en el *software* y/o en el *hardware* de tal forma que se constituyen como el grupo de instrucciones que dirigen la funcionalidad de las computadoras. A través del código fuente se cambia el idioma en que está escrita la interfaz del procesador de textos Abiword, en este caso en particular, pues la interfaz es la plataforma mediante la cual se comunican el programa y el usuario. La interfaz permite llevar a cabo acciones que involucran el diseño de documentos como seleccionar alguna opción en la barra de menús o herramientas, emitir mensajes del procesador de textos e insertar objetos, entre otras. Nuestro proyecto

aspira a que esta comunicación se desarrolle en p'urhépecha para contribuir a actualizar y ampliar el léxico de la lengua, así como también propiciar y fomentar su uso en espacios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Mediante la traducción sistemática de los conceptos usados en interfaces informáticas contribuiremos a la preservación y revalorización de la lengua indígena.

De ahí la importancia de tener acceso al código fuente, el cual solo puede obtenerse mediante el *software* libre. La licencia del *software* libre, denominada GNU-GPL, fue creada por la *Free Software Foundation* a mediados de los años ochenta. Está orientada principalmente a proteger la libre distribución, modificación y uso, de todo el *software* libre o alguna derivación de éste. De tal forma que la traducción del procesador de textos Abiword mediante la licencia del *software* libre asegura que permanecerá abierto y susceptible de modificación por futuros usuarios y estudiosos de la lengua a la que se traduce.

EL PROCESADOR DE TEXTOS ABIWORD

Abiword es un proyecto que tiene como objetivo producir un procesador de textos libre para Unix, Linux, Mac y Windows. Su inicio se remonta al año 1998 aproximadamente, cuando un grupo de programadores inició con la construcción de un procesador de textos que fuera compatible con diferentes sistemas operativos. La organización que encabezó dicho proyecto fue *Source Gear* hasta que, dos años más tarde, pasó a ser un proyecto de una comunidad de programadores liderado por Dom Lachowitz, dedicado exclusivamente al procesador de textos Abiword. Jordi Hernández da cuenta de este proceso de la siguiente manera:

Lachowicz fue elegido responsable de proyecto por acuerdo de todos los integrantes. Actualmente existe además un responsable de la versión de Linux, otro de Mac, y otro de Windows (que resulta ser el autor de estas líneas) que nos encargamos de asegurar que

nuestras versiones van incorporando el código necesario para cada plataforma. Al día de hoy Abiword cuenta con 12 desarrolladores considerados principales y desde sus inicios han ayudado 250 voluntarios que han colaborado mejorando la aplicación así como traduciéndola a más de 50 lenguas (Hernández, 2005, p. 105).

Contar con una comunidad de colaboradores aminora y posibilita el trabajo que se le encomienda a cada participante, esta misma forma de trabajo se desarrolla para el proceso de traducción al p'urhépecha. Para esta acción se debió conformar un grupo de traductores presenciales, con los que se tomaron acuerdos en torno a cuestiones como las grafías a utilizar, el tipo de traducción, el uso de caracteres especiales y sus condicionantes y la difusión en diversos foros. Estos acuerdos sirvieron al equipo de traductores y revisores para consensar la traducción. A partir de las ideas propuestas, y de la experiencia en el proceso, se tomaron decisiones en cuanto a la forma de traducir cuidando en todo momento que sea comprensible para todos los posibles usuarios, es decir que en el lenguaje informático incluya la estilística natural de la retórica p'urhépecha, contribuyendo así a ampliar los espacios de uso de esta lengua y del procesador de textos Abiword.

La ayuda que se les brinda a los usuarios del *software* libre está basada en un sistema colaborativo disponible en línea, y lo componen sitios dedicados para que los usuarios escriban sus comentarios acerca de los errores que se corrigen, las propuestas de nuevas funcionalidades o problemas que los desarrolladores deben documentar para emprender trabajos de depuración.

Este mismo monitoreo se llevará a cabo en este proyecto, una vez que esté disponible en la red, para corregir palabras escritas o empleadas erróneamente y será necesario también valorar las nuevas propuestas, de tal manera que nuestra labor será optimizar la traducción y mantener actualizada la totalidad de palabras en función de las actualizaciones del procesador de textos Abiword.

METODOLOGÍA

La traducción posibilita la transferencia y/o adaptación de conceptos que permiten un efecto análogo en el usuario sobre el uso de las herramientas informáticas ya sea en el campo semántico y sintáctico o en el estilístico. Esta construcción presenta márgenes de infidelidad en relación con el original porque la adaptación requiere del acercamiento a la conceptualización de la lengua p'urhépecha. Dichos márgenes pueden modificarse de acuerdo con las finalidades que se plantee el traductor, así como según las necesidades comunes que surgen al usar los programas electrónicos. Umberto Eco describe este proceso al afirmar que "la traducción se basa en procesos de negociación, siendo la negociación, precisamente un proceso según el cual, para obtener una cosa se renuncia a otra" (2008, p. 25). Nuestro propio proceso de negociación buscó interpretar el propósito en las lenguas fuente y la percepción que pueden tener en la cultura meta, en este caso, la comunidad de habla p'urhépecha. Esto implica la sensibilización para lograr la aceptación de los usuarios.

El proceso nos condujo a superar cinco etapas:

- 1) La primera etapa fue obtener el código del procesador de textos Abiword, escrito originalmente en inglés además de la traducción al español.³
- 2) La segunda etapa fue la traducción de las etiquetas que dan acceso a las funciones del programa. Ésta consistió en proporcionar una equivalencia semántica entre el inglés y el p'urhépecha, usando el español como referente, teniendo en cuenta la afirmación de Eco en cuanto a que "las eventuales ambigüedades pueden resolverse cuando se traducen textos a la luz de los contextos, y con referencia al mundo en que ese texto determinado habla" (pp. 61-62). Esta labor tuvo varias complicaciones, entre ellas interpretar el inglés, su reinterpretación en español y asegurar la comprensión

³ Hasta la versión 2.8 esta fuente está disponible en: <<http://www.abisource.com/downloads/abiword/3.0.1/source/>>.

del significado del concepto en cuestión, para realizar la traducción al p'urhépecha. Fue necesario no perder de vista la diversidad de connotaciones que los conceptos poseen para que el mensaje se transmitiera de forma acertada. Esto implicó comprender el lenguaje técnico de la informática

El método utilizado para la traducción dependió de la extensión de la frase. En frases cortas se hizo una traducción literal siempre que fue posible; en expresiones compuestas, se recurrió a la traducción libre, que confiere la libertad de variar forma y sentido. En otros términos, produjimos una traducción semántica para que la expresión en p'urhépecha sea comprensible conservando el propósito que tiene en la lengua de origen.

- En esta etapa se realizó la consulta directa a hablantes p'urhépecha sobre la comprensión de las palabras empleadas para los comandos del programa. Se presentaron, entre otras cosas, casos de palabras polisémicas, con distintos usos en contextos diferentes. También se encontraron conceptos sin traducción al español y, en otros casos, se observó una transliteración que no clarifica el significado. Por este motivo la consulta de gramáticas, diccionarios monolingües (inglés o español) y bilingües (español-inglés) fue permanente, para aclarar el uso del texto en su contexto y explicitar en qué momento la computadora ejecuta tal instrucción. Aquí, el recurso a la raíz léxica y la aglutinación morfológica hizo posible una traducción de la cual somos responsables, la cual pretendió ser lo más fiel y entendible posible.
- 3) En la tercera etapa, viene el proceso de revisión, actividad que realizan los autores de este artículo. Se revisa el sistema de escritura utilizado para la lengua p'urhépecha, las distintas opciones que se tienen para representar un sonido o fonema y los conceptos confusos que presentan dificultad para reducir, entre otras cosas. Se buscó simplificar la traducción de conceptos y la representación gráfica al máximo posible para una mejor comprensión del usuario.

Para la representación gráfica se utilizó el siguiente sistema que propone la lingüista Cristina Monzón (1997, p. 12):

Consonantes	Labial	Dental	Alveolar	Palatal	Velar
Oclusivo puro	P	T	TS	CH	K
Oclusivo aspirado	p'	T'	TS'	CH'	K'
Fricativo		S	S	X	J
Vibrante	R				
Retrofleja	RH				nh
Nasal	M	N			Y / I
Semiconsonante	W / U				
Vocales	Anterior	Central	Posterior		
Alta	I	Ī	U		
Media	E		O		
Baja		A			

- 4) En la cuarta etapa se realiza la compilación, que consiste en el proceso de traducir el código, del lenguaje de alto nivel utilizado por el programador, al lenguaje de la máquina, de esta manera el procesador ejecuta las instrucciones requeridas. Esta acción posibilitará visualizar la interfaz del procesador de textos traducida, así como la primera evaluación de los resultados obtenidos.⁴
- 5) La quinta etapa consiste en la instrumentación del procesador de textos Abiword, aquí nos referimos a la difusión y uso en las aulas de medios de las escuelas bilingües pertenecientes al Sector 02, y 03 de la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán, para posibilitar la aceptación y uso de estas herramientas en lengua p'urhépecha.

Este trabajo de traducción y revisión es permanente por la retoolimentación de usuarios y por la actualización de la interfaz

⁴ La etapa de compilación revisión y consulta con usuarios quedó concluida en el año 2016, y queda pendiente la quinta etapa

en inglés. En cuanto toca a la versión traducida se han concluido el cien por ciento de los conceptos del procesador de textos.

LA TRADUCCIÓN DEL COMANDO *COPY*

El comando *Copy* (Tabla 1) se interpreta como un verbo y el *ampersand* (&) indica el modo abreviado de ejecutar el verbo, es decir se presiona la combinación de teclas Control (Ctrl+ C), para ejecutar el comando. Esta acción es lo que indica el ampersand (&) más la siguiente letra (C), dado que en la traducción al p'urhépecha no está presente la consonante "C", ésta se escribe delante de la palabra para que la combinación de teclas funcione.

Tabla 1. *Copy, P'itani, Copiar*

&Copy	P'itanhariku &C.	&Copiar
Copy	P'itanhariku	Copiar

La traducción literal nos conduce a *P'ita*, en p'urhépecha, lo cual en español es "saca", pero la traducción semántica nos lleva a tomar la opción *p'ita nhari ku*, cuya glosa es: "radical tomar + frente + modo indicativo tercera persona"; lo que se traduce como: "que el actor extraiga lo seleccionado en pantalla". En estos ejemplos se considera que la acción se ejecuta dentro de la computadora y el usuario las visualiza en la pantalla, hecho que es determinante para introducir el morfema *NHARI* [frente] ya que se copiará lo que está en la pantalla (parte frontal) de la computadora. Este morfema será usado en los siguientes ejemplos bajo este mismo entendimiento.

El tercer ejemplo, *Copy Embedded Object* (Tabla 2), el objeto incrustado es una entidad discreta como un icono, un gráfico o un texto capturado previamente, que puede ser manipulado con otras herramientas de manera independiente. Esto es un objeto que está dentro de otro objeto, como por ejemplo, las autoformas que se pueden agregar dentro del texto. Con esta instrucción es posible

copiar solamente el texto que está dentro del objeto y, en suma, cualquier objeto seleccionado previamente.

Tabla 2

Copy Embedded Object	P'itanharitani	Copiar objeto incrustado
-------------------------	----------------	-----------------------------

A partir de esto la traducción al p'urhépecha es *P'ita nhari ta ni*, cuya glosa es "radical tomar + frente + (participio, primera o segunda persona) + Acusativo" y cuya traducción al español es "que el actor extraiga solamente lo seleccionado en pantalla". La diferencia entre *P'itanhariku*, usado en los dos primeros ejemplos y *p'itanharita* usada en este ejemplo, son las terminaciones *-KU* y *-TA*. Ambos son verbos en modo indicativo, pero la segunda terminación *-TA*, implica que lo que se va a tomar está más escondido en algún lugar profundo, por lo que es necesario buscar más adentro, con más detalle; mientras que la segunda con terminación *-KU* se entiende que lo que se va a tomar está en la superficie puede ser tomado en primera instancia. Es necesario hacer esta diferenciación ya que esclarece el resto de los ejemplos.

La diferencia explicada anteriormente es crucial para la traducción, en este tipo de casos, ya que puede tratarse de un objeto que puede ser tomado de primera mano, y el otro, que se encuentra incrustado dentro de otro formado con más elementos, lo cual hace necesario buscar con más detalle para indicar al procesador de textos el elemento que se tomará.

En el caso de *Copy Image* (Tabla 3), la imagen es un todo y no es posible separarla en partes, por ello se utiliza la palabra *p'itakata* la cual indica que es una imagen de alguien o algo. La terminación *KATA* indica algo ya acabado, que no es posible modificar. El *NI* es un acusativo que permite enfatizar que se trata de "la imagen". Usamos el mismo *P'itanharhiku* para traducir las instrucciones al copiar objetos, cajas de texto e hiperenlaces (Tabla 4).

Tabla 3

Copy Image	<i>P'itakatani p'itanharhiku</i>	Copiar imagen
------------	----------------------------------	---------------

Tabla 4

Copy Object	<i>P'itanharhitani</i>	Copiar objeto
Copy Text Box	<i>Karakata jatakواني p'itanharhiku</i>	Copiar caja de texto
Copy hyperlink location	<i>Miyukواني p'itanharhitani</i>	Copia la dirección del hiperenlace

Ahora bien, en el caso del hiperenlace, éste se considera como el camino a transitar de un punto de origen a otro llamado destino, entonces el hiperenlace es lo que conduce a otro lugar, otra página. Además este hiperenlace puede habilitar más opciones como descargar un archivo, reproducir audio y/o video. En p'urhépecha esto se tradujo como *miyukواني p'itanharhitani*.

En cuanto a la instrucción *Copy Text Box*, o "Copiar caja de texto", ésta se tradujo como *karakata jatakwa*. Al agregar la palabra *Clipboard* (en español es el "portapapeles") se alude a la función de almacenar copias de datos de forma temporal ya sean textos, imágenes, o algún otro objeto. Para ejecutar esta acción primero debe seleccionarse el objeto y almacenarlo en el portapapeles, después se selecciona donde se pegará. La cantidad de objetos que pueden almacenarse depende de la cantidad de memoria disponible, si ya no hay memoria se elimina el primer objeto guardado para almacenar el reciente.

Esta palabra se tradujo al p'urhépecha como, *Miátarakwa* que en español quiere decir "herramienta para recordar". Agregando el morfema de lugar RHU se traduce como: "en la herramienta para recordar". Nótese que en esta instrucción desaparece la palabra *p'itanharhiku* y se utiliza el verbo *jatsira* ("deposita"). La traducción final es *karakata jatakواني miátarakwarhu jatsira* "que deposite la caja de texto a la memoria temporal" (ver Tabla 5).

Tabla 5

Copy the Text Box to the clipboard	<i>Karakata jatakواني miátarakwarhu jatsira</i>	Copia la caja de texto al portapapeles
------------------------------------	---	--

Como puede verse en los ejemplos de las Tablas 6 y 7, la traducción al español no clarifica el significado de la cadena, debido a que no se sabe con claridad qué es lo que sucederá si se ejecuta esta instrucción, hecho que dificulta en gran medida la traducción al p'urhépecha. En estos casos recurrimos a la consulta con especialistas, llegando a la siguiente traducción: *Revert to saved a copy of %s*, se interpretó como "Volver a copia guardada de %s" y desde la informática se entiende que se regresará a un paso anterior, pero habiendo realizado acciones en el archivo en cuestión por lo que no debe confundirse con deshacer las acciones. Finalmente se tradujo como: *¿K'uanhatsentaari %s patsakatarhu?* ("¿Regresarás al %s guardado?").

Tabla 6

Copy the Text Box to the clipboard then remove it	<i>Karakata jatakواني miátarakwarhu jatsira ka kentitantsi</i>	Copia la caja de texto al portapapeles y después la elimina
Copy the selection and put it on the Clipboard	<i>Erakukatani p'itanharhita ka miátarakwarhu jatsira</i>	Copia la selección al portapapeles
Open Copy	<i>P'itakatani mi&ta</i>	A&brir copia
Remove the Image and save a copy on the clipboard	<i>Kéntita p'itakatani ka miátarakuarhu jatsira</i>	Eliminar la imagen y guardar una copia en el portapapeles
Revert to saved copy of %s?	<i>¿K'uanhatsentaari %s patsakatarhu?</i>	¿Revertir a la copia guardada de %s?

Tabla 7

Save Copy	<i>P'itanharhikatani patsani &G.</i>	Guardar copia
Save a copy of the image on the clipboard	<i>P'itakataeri p'itanharhiku ka miá-tarakwarhu jatsira</i>	Guardar una copia de la imagen en el portapapeles
Open a document by making a copy	<i>Patsakataeri mak'ueni jási míta</i>	Abre un documento haciendo una copia

LA TRADUCCION DEL COMANDO PASTE

En el caso de la instrucción *Paste* (Tabla 8) la traducción literal al p'urhépecha es *Máta*, pero en la interfaz de Abiword, primero se indica el lugar donde se pegará el objeto, en caso de que no se realice esta indicación, y se ejecute el comando, la copia se sobrepone al original. Otro elemento a considerar es que el usuario visualiza todas las acciones que se ejecutan en el procesador de textos en la pantalla, lo cual es determinante para utilizar el morfema *NHARI*.

Tabla 8

&Paste Paste	<i>Mánharhita &V Mánharita</i>	&Pegar Pega
--------------	------------------------------------	-------------

LA TRADUCCION DEL COMANDO CUT

Con el comando *Cut* (Tabla 9) el objeto no será duplicado, solamente se moverá de un lugar a otro. Esto se realiza seleccionando el objeto y ejecutando el comando *Cut*. Este objeto puede ser llevado de un programa a otro, de una página a otra o en otra posición dentro del mismo documento. Para la traducción al p'urhépecha se utiliza el verbo *p'ikuni* en forma infinitiva, y a partir del contexto de uso se le agregan, o eliminan morfemas.

Tabla 9

Shortcut Key	Sóntku wératarakua	Combinación de teclas
Cut	<i>P'ikunharhitantsi</i>	Corta
Cut Embedded Object	<i>P'ikunharhitantsi</i>	Cortar objeto incrustado
Cut Image	<i>P'itakatani p'ikunharhitantsi</i>	Cortar imagen
Cut Object	<i>P'ikunharhitantsi</i>	Cortar objeto
Cut Text Box	<i>Karakwa jatakwaní p'ikunharhitantsi</i>	Cortar caja de texto
Cut the selection and put it on the Clipboard	<i>Erakukatani p'ikunharhitantsi ka miátarakuarhu jatsira</i>	Corta la selección y la pone en el portapapeles

CONCLUSIONES

Durante el proceso de traducción se pudo comprobar que la lengua p'urhépecha es funcional para el lenguaje de la informática porque utiliza recursos propios de su estructura morfosintáctica y a partir de su raíz léxica y la aglutinación morfológica arroja una amplia gama de palabras que pueden ser usadas en función del campo semántico.

El espacio que ofrece el *software* libre para los procesos de traducción y el desarrollo de programas a cualquier lengua del mundo es un campo fértil para que las lenguas indígenas amplíen sus espacios de uso, además de propiciar procesos de modernización del léxico. Sin duda la colaboración inter y transdisciplinaria fue determinante para llevar a buen puerto el presente trabajo ya que requiere de diferentes disciplinas como la lingüística y la informática, además de la intervención primordial los hablantes de la lengua p'urhépecha. Por último, la traducción que se presentó en este espacio dio pauta para vislumbrar nuestra contribución a la posible refuncionalización de las lenguas del país, de esta manera nuestro compromiso queda en pie.

REFERENCIAS

- ABIWORD. <<http://abiword.org>>.
- AGNES, Michael E. (2003). *Webster's New World Dictionary*. Cuarta edición. Nueva York: Pocket Books.
- DICCIONARIO GRANDE DE LA LENGUA DE MICHOACÁN (1991). Introducción, paleografía y notas de J. Benedict Warren. Tomo I. español-tarasco, Morelia, Mich.: Fimax publicistas.
- ECO, U. T. (2008). *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. México: Lumen.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (2006). Decreto de creación de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo*, núm. 52, tomo CXXXVIII, martes 11 de abril, 1-8. <<http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O933po.pdf>>.
- HERNÁNDEZ, J. M. (2005). *Software libre: técnicamente viable, económicamente sostenible y socialmente justo*. Barcelona: Infonomía, Red de Innovadores.
- LAROUSSE GRAN DICCIONARIO, INGLÉS ESPAÑOL/ESPAÑOL INGLÉS (2005). Versión electrónica 1.0. México: Chambers Harrap Publishers Ltd. Segunda edición.
- MONZÓN, C. (1997). *Introducción a la lengua y cultura tarascas, en: de acá para allá: lenguas y culturas amerindias*. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- STALLMAN, Richard M. (2004). *Software libre para una sociedad libre*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LA COLECCIÓN BILINGÜE
DE LOS *LIBROS DEL RINCÓN*:
UNA MIRADA DESDE LA TRADUCCIÓN¹

Aimée Valckx Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

Desde inicios de la década de los noventa, México es oficialmente un país pluricultural. La reforma al artículo cuarto de la Constitución en 1992 reconoció la "composición pluricultural" del país y declaró que dicha composición estaba sustentada en los pueblos indígenas. En 2001, otra reforma constitucional otorgó a los pueblos indígenas una serie de derechos en ámbitos como las formas de convivencia y organización, la elección de autoridades y representantes, las lenguas y los conocimientos, el hábitat, la propiedad, la tenencia de la tierra, y los recursos naturales. Con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI) promulgada en 2003, además de ser un país pluricultural, México se convirtió oficialmente en plurilingüe, al ser las lenguas indígenas declaradas como lenguas nacionales al mismo nivel que el español. En la LGDLPI de 2003 también se establecía que, "la pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana" (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI], 2011, p. 3).

¹ El presente artículo forma parte de mi investigación doctoral, la cual explora la(s) función(es) de la traducción en la producción de libros en lenguas indígenas en el ámbito educativo del México contemporáneo.

Para que la población mexicana, tanto indígena como no indígena, adoptara estas nuevas disposiciones oficiales se reformó, también en el 2003, la Ley General de Educación para promover, por medio de la enseñanza, el conocimiento de la recién declarada pluralidad lingüística del país y el respeto a los recién reconocidos derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Además, esta ley garantizaba el acceso a los hablantes de lenguas indígenas a la educación obligatoria en su propia lengua y español, una disposición establecida también en la LGDLPI, según la cual la población indígena tendrá acceso a "la educación obligatoria, bilingüe e intercultural" y se fomentará la "interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad lingüística" (INALI, 2011, p. 6-7).

El hecho de que el término "pluricultural" se emplee en documentos oficiales como la Constitución, los planes y programas sexenales, refleja la transición del monoculturalismo al multiculturalismo y al pluriculturalismo en tanto orientaciones culturales que guían las políticas educativas y lingüísticas del Estado mexicano, como señala Hamel (2000). De manera general, esta transición implica pasar de la negación de la diversidad cultural, étnica y lingüística (monoculturalismo) al reconocimiento de la diversidad, pero considerándola un obstáculo para el desarrollo (multiculturalismo) y, finalmente, al reconocimiento de la diferencia como un recurso enriquecedor para la sociedad y un derecho de los pueblos indígenas (pluriculturalismo) (Hamel, 2000, p. 133). Además, o a la par, del pluriculturalismo, el "interculturalismo" enfatiza y celebra como deseables las interacciones, los intercambios y las hibridaciones entre grupos que son diferentes en términos culturales e identitarios (Dietz y Mateos, 2011, p. 143).

Estas orientaciones culturales se localizan en el plano del "deber ser" y se diferencian del plano "de los hechos", donde términos como "multiculturalidad" e "interculturalidad" se emplean para hacer referencia a la diversidad cultural, lingüística y/o religiosa (multiculturalidad) y para referirse a relaciones interétnicas, interlingüísticas y/o interreligiosas (interculturalidad) (Dietz y Mateos, 2011, p. 36). Así, la multiculturalidad solamente da cuenta de la presencia de culturas diferentes y la necesidad

de atender las demandas de los grupos minoritarios sin tomar en cuenta las relaciones y dinámicas de poder que existen entre ellos; por el contrario, las reflexiones teóricas sobre la diversidad cultural si se ocupan de las interrelaciones entre grupos distintos entre sí en términos de cultura, etnia, clase y género que conviven en un mismo espacio social (Dietz y Mateos, 2011, p. 36). Como se verá más adelante, conceptos como "diversidad cultural", "diversidad lingüística", "pluricultural", "pluriculturalidad", "intercultural", "interculturalidad", "multicultural", "multiculturalidad", "multiculturalismo" a menudo se utilizan de forma indistinta e inconsistente en los documentos oficiales (Constitución mexicana, leyes, planes y programas). Esta indistinción e inconsistencia puede deberse a las diferentes orientaciones culturales de cada documento o iniciativa, o bien, como mencionan Dietz y Mateos (2011, pp. 15-16), reflejar la vaguedad conceptual de una ideología hegemónica que se esconde bajo la importación de soluciones que se dicen interculturales pero que, en realidad, son inoperables, contraproducentes o nocivas.

Las disposiciones legales de principios de los noventa y principios del 2000 fueron el producto de una serie de eventos a nivel internacional, regional y nacional que empezaron a consolidar el paso de las políticas indigenistas de corte integracionista y homogeneizante hacia las políticas interculturales. En el marco internacional, el Convenio 107 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales (C-107) de 1957 que, a diferencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, no creaba derechos sino eliminaba los obstáculos para alcanzarlos, fue reemplazado por el Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (C-169) en 1989 (Barquín Cendejas, 2015, p. 300). El paso del C-107 al C-169 representó el cambio de la visión integradora global a la del respeto a la especificidad cultural. Al firmar México el Convenio, se iniciaba la transformación de la visión de un Estado uniforme y homogéneo en términos culturales a la de una nación donde la diversidad de culturas ya no se percibe como un impedimento para la vida armoniosa de la sociedad, sino como una forma de facilitar la convivencia (Barquín Cendejas, 2015,

p. 187). Otro de los instrumentos internacionales que ayudó a consolidar esta transformación es la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) sobre la Diversidad Cultural, adoptada en 2001. En la Declaración, la UNESCO se refirió por primera vez a la promoción de la interculturalidad y señaló al plurilingüismo como garante de la diversidad cultural, exhortando al fomento de la diversidad lingüística y a la toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural por medio de la educación.

A nivel regional, dos aspectos que influyeron en la reforma a la Constitución mexicana de 2001 fueron la presión de organizaciones indígenas en Iberoamérica para no celebrar el Quinto Centenario del “descubrimiento de América” (Stavenhagen, 2013, p. 35) y los desarrollos de las Conferencias Iberoamericanas de Educación que desde 1992 planteaban el reconocimiento de las particularidades culturales mediante una educación bilingüe-intercultural como una de las acciones para apoyar los procesos de democratización educativa (Organización de Estados Interamericanos, 1992). Finalmente, la falta de (re)conocimiento y seguimiento a la reforma del artículo cuarto constitucional de 1992 (donde ya se establecía la composición pluricultural de México pero no se reconocían los derechos de los pueblos indígenas), el levantamiento armado del EZLN en 1994, la firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996, y la creciente inconformidad con la política de educación bilingüe y bicultural, contribuyeron a la reforma constitucional de 2001, la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la reforma a la Ley General de Educación, ambas en 2003.

Uno de los mecanismos para implementar lo estipulado en las disposiciones legales arriba mencionadas fue la creación, en 2002, del acervo bilingüe de los Libros del rincón, una colección impulsada desde el ámbito gubernamental cuyos títulos literarios e informativos surten las bibliotecas escolares y de aula de todas las escuelas públicas (tanto indígenas como no indígenas) de nivel básico de México. Desde sus orígenes en 1986, con el nombre de “Rincones de lectura”, la colección ha puesto énfasis en la necesidad de hacer llegar la lectura a grupos que no tienen fácil

acceso a ella (distribuyendo de forma gratuita los títulos que la integran) y en la importancia de brindar a los estudiantes libros distintos a los libros de texto gratuitos para fomentar el gusto por la lectura recreativa. Con sus miles de títulos y sus tirajes de millones de ejemplares, los Libros del rincón es una de las colecciones de literatura infantil y juvenil, impulsadas desde el sector gubernamental, más importantes en México. Además de los títulos del acervo bilingüe, la colección cuenta con títulos monolingües y de producción estatal.

El acervo bilingüe se creó al mismo tiempo que los Libros del rincón se incorporaban al Programa Nacional de Lectura (PLN), un programa que depende de la Secretaría de Educación Pública y una política pública que conjunta aspectos lingüísticos, educativos, culturales, de fomento al libro y a la lectura, y, aunque poco reconocido, traductológicos también. La importancia de arrojar luz sobre el aspecto traductológico de este tipo de colecciones radica en que los intercambios lingüísticos y culturales que la traducción hace posible rara vez ocurren en condiciones de simetría e igualdad, por lo que la traducción tiene el potencial de poner de manifiesto la relación de fuerzas y de dominación que existe entre las lenguas y culturas entre las que funge como mediadora.

Con su incorporación al PLN, la edición de títulos de los Libros del rincón recibió un nuevo impulso. Al mismo tiempo, al incorporar títulos bilingües y multilingües en lenguas indígenas y no indígenas a la colección, “el PLN apostó por el tema de la diversidad y la interculturalidad como un valor que no se podía dejar de lado; al contrario, formaba parte de las raíces mismas del programa” (Bonilla Rius, 2008, p. 12). Con esta apuesta por la diversidad y la interculturalidad, el PLN y los Libros del rincón adoptaban, al menos a nivel discursivo, las principales disposiciones oficiales en materia de la valoración y el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México.

Qué tan cultural y lingüísticamente diverso es el acervo bilingüe en la práctica y cuáles son las disposiciones, herramientas o procesos que se han empleado para garantizar la diversidad cultural y lingüística del mismo son dos interrogantes que han sido poco exploradas hasta ahora y sobre las cuales el presente

estudio busca arrojar luz. Para ello, la primera parte del artículo describe y analiza el funcionamiento del acervo bilingüe poniendo atención a los agentes que intervienen en la producción y selección de los títulos, a la interacción de los títulos bilingües con los títulos monolingües de la colección, así como a las políticas lingüísticas, educativas, y de fomento al libro y a la lectura que inciden, de forma directa o indirecta, en la constitución y operación del acervo. En un segundo momento, estas políticas también serán analizadas para determinar qué disposiciones se toman con respecto a la herramienta que hace posible los intercambios entre lenguas y culturas sobre los cuales descansa el carácter y la identidad pluricultural y plurilingüe de México y de sus habitantes: la traducción. La descripción y el análisis se enfocarán en determinar quiénes son los objetos y los sujetos de estas políticas, y qué revelan en términos del tipo de interculturalidad que promueven. Finalmente, el artículo termina con una caracterización preliminar del acervo bilingüe en términos de los flujos de traducción, tanto de lenguas como de contenidos, y de la función o funciones de esta herramienta al interior del acervo bilingüe.

EL ACERVO BILINGÜE DE LOS LIBROS DEL RINCÓN

Entre las políticas públicas que establecen los orígenes y alcances del acervo bilingüe, la más importante es el PLN. El Programa Nacional de Lectura "Hacia un país de lectores" 2001-2006, que contempla a la lectura como componente esencial del proyecto educativo del Estado, se plantea como uno de sus objetivos "conocer y valorar la diversidad étnica, lingüística y cultural de México mediante todos los componentes del Programa Nacional de Lectura". De igual forma, una de las metas del PLN es "conformar las colecciones bibliográficas destinadas a las bibliotecas escolares y de aulas atendiendo a la presencia de libros en lenguas indígenas". Ambos propósitos se encuentran expresados en la definición oficial de los libros del acervo bilingüe: "son textos en alguna de las lenguas indígenas que se hablan en México y en es-

pañol. Conforman una propuesta que acerca a los estudiantes a otra posibilidad de conocer y valorar la riqueza cultural y lingüística de nuestro país, permitiéndoles reforzar su identidad como habitantes de una nación multicultural" (Subsecretaría de Educación Básica, 2016).

La promoción y la valoración de la diversidad lingüística y cultural de México sigue apareciendo como uno de los componentes principales en los programas que siguieron al PLN 2001-2006. Así, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 plantea "diseñar materiales didácticos pertinentes que apoyen los procesos de aprendizaje y la diversidad lingüística" (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2007, p. 32); el Programa Nacional de Fomento al Libro y a la Lectura "México Lee" 2008-2012 reconoce al libro como "vehículo para el respeto a la diversidad cultural" y al fomento a la lectura como "un ejercicio de democracia social y cultural" (Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, 2008, p. 5); el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 promueve "el fortalecimiento de una perspectiva intercultural en los servicios educativos que recupere, valore y difunda las culturas indígenas y populares, y sus expresiones, reconociéndolas como parte de nuestra identidad nacional" (SEP, 2013a, p. 63); y el Programa Nacional de Lectura y Escritura, "Una nueva mirada" 2013-2018 propone "valorar las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de México y el mundo" (SEP, 2013b, s.n.).

Si bien los objetivos expuestos en estos programas dan vigencia y continuidad a la producción, selección y distribución de los títulos bilingües de los Libros del rincón, también delatan la falta de continuidad entre políticas públicas de diferentes sectores. Ejemplo de ello es la falta de reconocimiento, ya sea por ignorancia de la legislación, por costumbre, o por simple desprecio hacia lo indígena, del carácter nacional de las lenguas indígenas, como se puede constatar en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012: "diseñar materiales didácticos pertinentes que apoyen el proceso de aprendizaje y la diversidad lingüística, así como el dominio de la lengua nacional" (SEP, 2007, p. 32; las cursivas son mías). Al hablar de "la lengua nacional" como una sola y, en este caso, referirse claramente al español como tal,

se desconoce el artículo cuarto del capítulo uno de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, donde se establece que las lenguas indígenas son lenguas nacionales al igual que el español.

Más preocupante aún es contrastar las metas y los objetivos de los programas educativos y de fomento al libro y a la lectura con lo que ocurre a nivel de la colección de los Libros del rincón en general y del acervo bilingüe en particular, donde la inclusión de las lenguas indígenas y de la participación de sus hablantes de forma directa es todavía muy limitada. Esto se puede apreciar en la composición lingüística de la colección. Originalmente, la colección Libros del rincón se componía únicamente de títulos monolingües en español. En 2002, como mencionamos líneas arriba, se sumaron los títulos del acervo bilingüe, el cual no solamente incluye libros en dos lenguas (una indígena y el español), pues también hay libros multilingües, donde se reúnen hasta quince lenguas indígenas, así como ediciones en tres lenguas no indígenas (español, inglés y francés) y una o más lenguas indígenas. También a partir del 2002 se añaden títulos monolingües en inglés, pero únicamente para nivel de secundaria y con muy pocos títulos, y del 2006 en adelante se agregan los títulos de producción estatal, también con pocos títulos. Los títulos monolingües son mayoría en la colección: entre el 2002 y el 2016 había 3,800 títulos monolingües frente a tan solo 155 títulos bilingües, es decir, la cantidad de títulos monolingües era 14 veces mayor que la de los bilingües. Esta disparidad cobra un sentido más agudo si reflexionamos sobre el hecho de que los Libros del rincón no incluyen libros monolingües en lenguas indígenas. La justificación detrás de esta exclusión es que, a decir de la coordinadora del Programa Nacional de Lectura entre el 2001 y 2007, "no se trataba de llevar libros en una lengua indígena para los hablantes de esa lengua. Producir, por ejemplo, textos en zapoteco para los niños zapotecos, asunto también importante y que ha sido atendido por otros canales" (Bonilla Rius, 2008, p. 12). Estos "otros canales" son los libros en lenguas indígenas elaborados por la Dirección General de Educación Indígena. Si bien ahondar en estos materiales supera los alcances del presente artículo, una

somera revisión revela que son muy pocos los libros de literatura monolingües en lenguas indígenas y de ninguna manera son equiparables en cantidad y calidad a los libros de literatura monolingües en español e inglés de los Libros del rincón. Esta asimetría indica que, a pesar del reconocimiento de los derechos indígenas y del fomento a la diversidad cultural y lingüística en la legislación y en las políticas públicas mexicanas, todavía queda un largo trecho por recorrer para acortar la brecha entre libros monolingües en español y aquellos en lenguas indígenas, ya sea en formato bilingüe pero, sobre todo, en formato monolingüe.

Esta disparidad también se percibe en las etapas para conformar el acervo bilingüe, donde la participación directa de los grupos indígenas todavía no es muy numerosa. Para conformar el acervo bilingüe de los Libros del rincón, los títulos atraviesan por cinco etapas: producción, selección, compra, edición y distribución. Una caracterización de los pormenores de las cinco etapas está más allá de los alcances del presente artículo, pues es un tema sumamente vasto y complejo para investigar, por lo que nos centraremos únicamente en las dos primeras de forma somera.

En cuanto a la producción, desde el 2002 y hasta el 2016, los títulos que conforman el acervo bilingüe fueron producidos por 43 agentes editores: editoriales privadas, instituciones de gobierno, instituciones académicas o centros de investigación y asociaciones civiles. En términos porcentuales, el 48% de los títulos fue producido por editoriales privadas, el 38% por instituciones de gobierno, el 7% por instituciones académicas o centros de investigación, el 4% por asociaciones civiles, el 2% por coedición entre editoriales privadas e instituciones académicas, y 1% por coedición entre instituciones de gobierno e instituciones académicas. Como se puede apreciar, las editoriales privadas y las de gobierno son las que han producido la mayor cantidad de títulos bilingües.

Los títulos producidos directamente por agentes indígenas no son muy numerosos, o al menos no son muy visibles, pues hasta ahora hemos podido identificar solamente dos: Escritores en Lenguas Indígenas, A.C. (la cual ingresó dos títulos en tojolabal-español y mayo-español en 2007) y Taller Leñateros (con un libro

tsotsil-español, de 2002). Si bien en esta etapa de la investigación es imposible saber con certeza el grado de colaboración de cada agente editor con agentes indígenas para producir un título en específico, sabemos que hay casos donde instituciones académicas como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) trabajan estrechamente con ilustradores y traductores indígenas para la producción de sus materiales.

A pesar de que en la legislación mexicana de principios del siglo XXI se hace hincapié en que los planes y programas nacionales deberán contar con la participación de los pueblos y las comunidades indígenas, en el proceso de selección de los títulos para el acervo bilingüe no se tiene constancia de que participen directamente miembros de los pueblos indígenas. Según la convocatoria para la selección de Libros del rincón 2010-2011, el proceso de selección está a cargo de un comité integrado por representantes de cinco instituciones gubernamentales: la Dirección General de Materiales e Informática Educativa, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, la Dirección General de Educación Indígena, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Este proceso de selección difiere del que se emplea para los títulos monolingües, donde hay una mayor apertura a la participación de sectores fuera del gubernamental y existe un poco más de transparencia en el proceso de selección, pues se publica un catálogo preliminar con los títulos preseleccionados que se utiliza para el proceso de selección final.

LA LEGISLACIÓN SOBRE TRADUCCIÓN EN EL CONTEXTO DEL ACERVO BILINGÜE

En palabras de Millán-Varela (citada por Branchadell, 2011, p. 98) la traducción “contribuye a procesos de normalización lingüística y cultural al tiempo que es un doloroso recordatorio de la existencia de relaciones asimétricas de poder”. Estas relaciones de poder se pueden apreciar en aspectos como la dirección en la que fluyen los intercambios lingüísticos, donde a menudo se

hace patente la asimetría direccional en la traducción (Parcerisas, 2000, p. 49). Además, al explorar el papel y la posición de las actividades de traducción es posible evaluar los propósitos y los objetivos de la planeación lingüística en contextos de lenguas minoritarias, tal y como sugiere Millán-Varela (2003) para el caso del gallego.

En el caso de México, las referencias a la traducción en las leyes y las políticas públicas que inciden, o podrían incidir, en la producción y edición de los títulos bilingües y multilingües de los Libros del rincón son, a menudo, poco explícitas y, en ocasiones, revelan inconsistencias y contradicciones importantes. Tomemos como ejemplo la fracción XIV del artículo 15 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (aprobada en el 2008), el cual establece como una de las funciones del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura “Proponer incentivos para la creación, edición, producción, difusión, venta y exportación de libros en las *diferentes lenguas del país*, y apoyar la traducción a ellas de textos de literatura nacional y universal a las diferentes lenguas del país [sic]” (Honorable Congreso de la Unión, 2008, p. 6; cursivas mías). Una vez superado el primer momento de confusión causado por la repetición innecesaria de la frase “diferentes lenguas del país”, se constata el carácter ambiguo del artículo al no quedar claro si “lenguas del país” se refiere a todas las lenguas nacionales de México (que, como recordaremos, a raíz de la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, incluye tanto a las lenguas indígenas como al español) o solamente a las lenguas indígenas.

Si “lenguas del país” se refiriera, efectivamente, a las lenguas indígenas y al español, todas ellas serán las beneficiarias de los incentivos que proponga el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura para la creación, la edición, la producción, la difusión, la venta y la exportación de libros en esas lenguas y las lenguas indígenas tendrían que competir con el español para obtener recursos. Asimismo, de ser cierta esta hipótesis (de que las “lenguas del país” son las lenguas indígenas y el español en tanto lenguas nacionales), se podría afirmar que los “textos de literatura nacional” son textos escritos en lenguas indígenas o en

español, por lo que el apoyo a la traducción sería tanto para traducciones hacia lenguas indígenas y español como desde lenguas indígenas y español. Con ello, la literatura indígena sería considerada a la par que la literatura en español y podría tener lugar un intercambio lingüístico y cultural gracias al apoyo a la traducción entre ellas.

En cambio, si “lenguas del país” se refiere únicamente a las lenguas indígenas, entonces las lenguas indígenas se convertirían en las únicas destinatarias de los recursos disponibles para editar, producir y exportar libros en ellas, por lo que no tendrían que competir con el español. Sin embargo, al mencionar que se apoyaría la traducción a “ellas” (lenguas indígenas) de “literatura nacional” nuevamente se estaría discriminando a las lenguas indígenas al no considerar su literatura como parte de la literatura nacional. Más importante aún, las lenguas indígenas serían únicamente receptoras de contenido no indígena (ya sea mexicano o extranjero) y no emisoras de contenido, es decir, solamente se traduciría hacia las lenguas indígenas y no desde ellas, con lo que nuevamente se las colocaría en un estado de subordinación al español.

La confusión con respecto a si las lenguas indígenas y su literatura deben considerarse como nacionales o no (y, por lo tanto, al mismo nivel que el español), también se ve reflejada en otro documento de política pública, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, al que se hace alusión líneas arriba. Uno de los objetivos del programa explícitamente dirigido a los niños y jóvenes indígenas se plantea así: “diseñar materiales didácticos pertinentes que apoyen el proceso de aprendizaje y la diversidad lingüística, así como el dominio de *la lengua nacional*” (SEP, 2007, p. 32; cursivas mías). Dado el contexto que precede a “lengua nacional” y debido al uso del singular, aquí la lengua nacional a la que se hace referencia es exclusivamente el español. Además de ignorar las disposiciones de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en cuanto a su carácter de lenguas nacionales, este fragmento hace evidente el carácter unidireccional de las políticas públicas relacionadas con la diversidad cultural y lingüística al señalar a los indígenas como

quienes deben dominar el español y no hacer referencia alguna a que los no indígenas dominen una lengua indígena.

Este carácter unidireccional también se puede apreciar en la representación de las lenguas indígenas como receptoras de los flujos de traducción en lugar de productoras de los mismos y se constata de forma más explícita en los programas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas diseñados para revitalizar, fortalecer y desarrollar las lenguas indígenas. Así, se contempla “Publicar y distribuir materiales en lenguas indígenas nacionales, ya sean producidos, adaptados y/o traducidos, que por su contenido o por la estrategia sociocultural a que responden favorezcan el ejercicio de los derechos lingüísticos, la revitalización, el fortalecimiento o el desarrollo de las lenguas indígenas” (INALI, 2009a, p. 70). A pesar de que este objetivo es sin duda importante para el fortalecimiento de las lenguas indígenas, se sigue concibiendo al español como la lengua fuente de las traducciones y no se menciona la posibilidad de que las lenguas indígenas también lleguen a serlo.

Esta unidireccionalidad de los esfuerzos relacionados con la traducción también se puede constatar en el ámbito de la formación de traductores, pues el Programa Institucional del INALI 2014-2018, se plantea “Profesionalizar intérpretes, traductores y demás agentes en el ámbito de justicia, salud, educación y desarrollo social, en lenguas indígenas” (INALI, 2014). El hecho de que la formación de traductores indígenas en sus propias lenguas (al ser una iniciativa promovida por el INALI y no por una instancia “no indígena”) no tenga un equivalente para la formación de traductores no indígenas en lenguas indígenas parece sugerir que son solamente los indígenas quienes tienen que hacer todos los esfuerzos en el campo de la preservación, el desarrollo y la promoción de sus lenguas.

Esta idea se refuerza con la noción de que la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe promueve una “educación intercultural para todos los mexicanos y una educación intercultural bilingüe para las poblaciones de diverso origen cultural y lingüístico [léase: “poblaciones indígenas]” (Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, 2013), por lo que

son solamente los indígenas quienes tienen que ser bilingües e interculturales; en cambio, los no indígenas no tienen que ser bilingües para ser interculturales. De esta manera, los únicos que se reconocen oficialmente como bilingües son los indígenas, lo que implica que son ellos quienes deben de cargar con el peso de traducir y traducirse para poder comunicarse y difundir sus manifestaciones culturales, sus ideales políticos y demás. Por el contrario, quienes solamente hablan español no están obligados a traducir ni traducirse para ser escuchados.

Es interesante comparar los planteamientos anteriores sobre el carácter unidireccional de las obligaciones relacionadas con el bilingüismo español-lenguas indígenas y con la interculturalidad con los objetivos que se plantea el acervo bilingüe de los Libros del rincón y la población a la que están dirigidos los títulos que lo componen. En palabras de la coordinadora del Programa Nacional de Lectura entre el 2001 y 2007:

no se trataba de llevar libros en una lengua indígena para los hablantes de esa lengua. Producir, por ejemplo, textos en zapoteco para los niños zapotecos, asunto también importante y que ha sido atendido por otros canales. La idea era exactamente al revés. Es decir, llevar a todos los niños, fueren de habla indígena o de habla hispana, libros en español y en alguna otra lengua (o lenguas) para dar a conocer esas lenguas fuera de sus comunidades originales. Se buscó que los estudiantes empezaran a leer las historias de nuestros pueblos originarios, aunque no pudieran leerlas en lengua original. Al tener el texto en ambas lenguas podían entender la narración, conocer cómo se escriben estas lenguas y comparar el texto en ambas lenguas. Es un ejercicio que ha consistido en dar visibilidad y en sensibilizar al resto del país sobre estos seis millones de hablantes de lengua indígena que muy fácilmente se diluyen en una población tan grande como la nuestra y que, como ya dijimos antes, tiende a excluirse y a ignorarse. El PNL apostó por el tema de la diversidad y la interculturalidad como un valor que no se podía dejar de lado; al contrario, formaba parte de las raíces mismas del programa (Bonilla Rius, 2008, p. 12).

Como puede observarse, los que necesitan sensibilizarse sobre las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y sobre la situación de exclusión en que viven son los miembros de la población no indígena (a la que se hace referencia como "el resto del país"). Una forma de lograr esta sensibilización es mediante libros bilingües y multilingües que contengan textos en lenguas indígenas. Sin embargo, también se menciona que estos libros están pensados para todos los niños de escuelas públicas (hablen o no una lengua indígena), pues se pretende que se conozcan las lenguas indígenas fuera de sus comunidades de origen y que se lean textos producidos por los pueblos indígenas. Si bien generalmente se suele pensar que los únicos que no pueden leer textos en lenguas indígenas son los hablantes monolingües de español, también hay que tomar en cuenta que los niños indígenas a menudo desconocen la lengua y la cultura de otros niños indígenas: por ejemplo, un niño indígena que habla hñähñu no necesariamente conoce la lengua y cultura de los niños rarámuris. Lo interesante de esto es que los hablantes de hñähñu tienen que recurrir a su segunda lengua, el español, como medio para acercarse a la cultura de los rarámuris, mientras que los hablantes de español no tienen que recurrir a una segunda lengua para hacerlo. De cualquier forma, el hecho de que los textos en lenguas indígenas estén explícitamente pensados para niños no indígenas y que se les exija un poco de esfuerzo para acercarse a las lenguas y culturas indígenas constituye un alejamiento del carácter unidireccional de las políticas promotoras de la pluriculturalidad y el plurilingüismo evidente en los documentos anteriores.

A pesar de la validez que estos planteamientos pueden tener, no hay que olvidar que estos pertenecen al ámbito de las leyes y las políticas públicas y que, a menudo, lo que ocurre más allá del nivel discursivo puede tomar formas distintas. Por ello, ahora pasaremos a caracterizar brevemente al acervo bilingüe en términos de los flujos y procesos de traducción (tanto de lenguas como de contenidos), para ver qué ocurre en la práctica en términos de la direccionalidad en la que fluyen las manifestaciones lingüísticas y culturales de los pueblos indígenas.

FLUJOS, PROCESOS Y FUNCIONES
DE LA TRADUCCIÓN EN EL ACERVO BILINGÜE

A partir del análisis de los títulos bilingües realizado hasta el momento (94 de 155 títulos), se han identificado dos procesos de traducción que intervienen en la producción de los títulos: el 69% se produjo mediante un proceso de traducción estándar explícita (TEE), es decir, donde el autor y el traductor son dos personas distintas y ambos se identifican explícitamente como tales. El 19% fue producido mediante autotraducción explícita (AT), es decir, el autor y el traductor son la misma persona y se menciona explícitamente que esto es así. Para el restante 12% de los títulos no se menciona si se trata de TEE o de AT pero sí se menciona que hay un autor, lo cual parece sugerir que, o bien se trata de una autotraducción (pero no se presenta explícitamente como tal), o bien de escritura bilingüe, o simplemente no se le da crédito al traductor.

Del total de TEE examinadas hasta el momento (22 de 65), en el 45% de los casos la lengua fuente fue una lengua indígena y en el 54% de los casos la lengua fuente fue el español. Es interesante notar que hemos encontrado un solo caso donde la lengua fuente de un título bilingüe fue el inglés; del inglés se tradujo al español y del español al náhuatl. Con tan sólo poco más del 30% de las TEE examinadas hasta ahora, no es posible proporcionar una caracterización definitiva del acervo bilingüe en términos de flujos de traducción. Sin embargo, con los datos obtenidos hasta el momento en cuanto a los casos en que una lengua indígena fue la lengua fuente de la traducción frente a aquellas instancias en que la lengua de partida fue el español (45% y 54% respectivamente) podemos afirmar que hay una tendencia a la bidireccionalidad de los flujos de traducción en términos lingüísticos. Esto quiere decir que se traduce más o menos la misma cantidad de textos desde las lenguas indígenas que hacia ellas, lo cual parecería apuntar a que el acervo bilingüe permite que las voces en lenguas indígenas se escuchen con la misma intensidad y frecuencia que las voces en español.

En cuanto a qué tan diverso es el acervo bilingüe en términos de lenguas indígenas, en total hay 41 agrupaciones lingüísticas representadas en los títulos bilingües (el 60% del total de agrupaciones registradas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas). Para el caso de las lenguas no indígenas, el español, el inglés y el francés son las únicas lenguas desde y hacia las cuales se traduce en los títulos del acervo. Las agrupaciones lingüísticas indígenas desde las cuales se ha traducido para el caso de las TEE son: náhuatl, maya, tseltal, otomí, ch'ol, mazateco, p'urhépecha, tarahumara, q'anjob'al, chichimeco jonaz y qato'k. Cuatro de estas agrupaciones lingüísticas también actúan como lenguas meta de las TEE: náhuatl, maya, tseltal y tarahumara; además de éstas, las otras agrupaciones lingüísticas hacia las que se ha traducido son: mixteco, tsotsil, zapoteco, huichol, pima y papai. Una tarea pendiente en este ámbito es establecer cuántos títulos se traducen desde y hacia estas y otras lenguas indígenas.

En cuanto al contenido que vehiculan los textos traducidos en la colección bilingüe examinados hasta el momento (20 títulos), y con todavía mucho que investigar en este sentido, se puede hablar de tres tipos de contenidos:

1. Etnográfico. Descripción de algún aspecto de la vida de un pueblo indígena. La descripción puede ser endógena (hecha por uno de los miembros del pueblo) o exógena (hecha por alguien externo al pueblo). Un ejemplo del contenido etnográfico es el libro Don José, su familia y sus plantas (Instituto Nacional Indigenista, 2002; hñāhñü-español), un relato sobre cómo viven los hñāhñü del Valle del Mezquital, las plantas que usan y la organización familiar.
2. De denuncia. Da cuenta de alguna situación adversa experimentada por miembros de algún grupo indígena. Al igual que la categoría anterior, la denuncia puede ser endógena o exógena. El libro *Aquí están los que se van; Je'lo'obe ku binooba'*; *Li'me ay cha'ox p'ajl sk'opik te mach'atik ya xxbajtike*; *Li' oyik ti boch'otik ta xbatike* (Secretaría de Educación Pública / Uno, dos, tres por mí

- y por todos mis compañeros, 2005; español-maya, tselal y tsotsil), que habla de las experiencias de los jornaleros agrícolas migrantes y el trabajo infantil, es un ejemplo.
3. Literario/ficción. Se trata de cuentos, poemas, adivinanzas, juegos de palabras y teatro donde los protagonistas son miembros de algún grupo indígena. Se busca mostrar una parte de la cultura de un determinado grupo indígena. Un ejemplo es el libro *Topilzkuintli, El perro topil* (Pluralia / Ediciones Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005; náhuatl-español) relato nahua de por qué los perros se huelen mutuamente la cola contado por habitantes de Zongolica.

La cuestión de a cuáles lectores (indígenas o no indígenas) está dirigido cada tipo de contenido puede establecerse tentativamente si miramos cuál es la lengua de partida y cuál la de llegada de los materiales. Por ejemplo, para el contenido etnográfico, la lengua fuente suele ser una lengua indígena, lo que podría sugerir que el contenido está pensado para quienes no hablan esa lengua indígena, que bien podrían ser otros indígenas o bien hispanohablantes no indígenas. En cambio, la lengua de partida de los títulos de denuncia y literarios, es predominantemente el español, lo cual lleva a pensar que son contenidos destinados para los indígenas, sin importar del grupo al que pertenezcan. Así, se podría hablar de bidireccionalidad en términos de flujos de contenido cuando se trata de un contenido etnográfico (puede estar dirigido tanto a indígenas como a hispanohablantes no indígenas) y de unidireccionalidad cuando el contenido es de denuncia o literario (contenido dirigido exclusivamente a indígenas). Una tarea pendiente es examinar estos datos para determinar si puede establecerse alguna correlación entre, por ejemplo, la lengua fuente y el tipo de contenido del libro, entre el contenido del libro y la persona o institución que redacta el o los paratextos de la obra, etcétera.

Finalmente, en cuanto a las funciones de la traducción en el contexto de los títulos bilingües y multilingües, podemos aventurar que éstas están determinadas por los objetivos de la legis-

lación y las políticas públicas para valorar y promover la diversidad cultural y lingüística, así como los ideales interculturales sobre los que se sustenta la construcción de una sociedad unida en la diversidad. En este sentido, en estos textos bilingües la función de la traducción no es únicamente reemplazar un texto por otro en beneficio de un lector monolingüe, sino más bien visibilizar las lenguas indígenas y contribuir a su revitalización al colocarlas en un soporte escrito que comparten con el español. Sin embargo, debido a que cada título bilingüe o multilingüe del acervo es producido por un agente o grupo de agentes específico, cuyas nociones de interculturalidad y pluralidad lingüística y cultural pueden ser muy distintas unas de otras, es posible que haya otros usos y apropiaciones de la traducción, una hipótesis que queda por investigar. Finalmente, el número de ejemplares que se producen de cada texto bilingüe o multilingüe permite que estos textos lleguen a millones de lectores potenciales con bagajes lingüísticos y culturales muy diversos, y es precisamente la diversidad de bagajes la que en última instancia definirá los usos y apropiaciones que cada lector haga de la traducción que tiene en sus manos.

REFERENCIAS

- BARQUÍN CENDEJAS, A. (2015). *Antropología y poder político. El ejercicio del poder en las políticas de educación intercultural*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- BONILLA RIUS, E. (2008). Atención a la diversidad en la formación de lectores en México. Transcripción estenográfica de la conferencia presentada en el Palacio de Miramar, Donostia, julio de 2008. <<http://www.galtzagorri.eus/fitx/irudiak/Elisa%20Bonilla%20Rius-CAST%20OK.pdf>>.
- BRANCHADELL, A. (2011). Minority languages and translation. En: Y. Gambier y L. van Doorslaer (Eds.), *Handbook of Translation Studies*, vol. 2 (pp. 97-101). Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

- COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS. (2014). *Libros de texto gratuitos. Ciclo escolar 2014-2015*. México: Conaliteg.
- CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO PARA EL LIBRO Y LA LECTURA. (2008). *Programa Nacional de Fomento al Libro y a la Lectura "México Lee" 2008-2012*. México: Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.
- COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE. (2013). *La CGEIB*. <<http://eib.sep.gob.mx/que-hacemos/>>.
- CORONA BERKIN, S. y A.U. de Santiago Gómez (2011). Niños y libros. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública. Fondo de Cultura Económica. <<http://sarahcorona.net/publicacioneslibres/librosarahcorona.pdf>>.
- DIETZ, G. y L. Mateos (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: Secretaría de Educación Pública, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- HAMEL, R. E. (2000). Políticas del lenguaje y estrategias culturales en la educación indígena. En *Inclusión y diversidad. Discusiones recientes sobre la educación indígena en México*. Oaxaca: IEEPO.
- HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. (2008). *Ley de fomento para la lectura y el libro*. México: Diario Oficial de la Federación.
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGÜAS INDÍGENAS (INALI). (2009a). *Programa de Revitalización, Fortalecimiento y Desarrollo de Lengüas Nacionales 2008-2012*. PINALI. México: Instituto Nacional de Lengüas Indígenas.
- _____. (2009b). *Catálogo de las lengüas indígenas nacionales. Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Instituto Nacional de Lengüas Indígenas.
- _____. (2011). *Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas*. México: Instituto Nacional de Lengüas Indígenas.
- _____. (2014). Programa Institucional del Instituto Nacional de Lengüas indígenas 2014-2018. *Diario Oficial de la Federación*, martes 13 de mayo.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. (2015). Lengüas indígenas en México y hablantes (de 3 años y más) al 2015. <http://cuentame.inegi.org.mx/hipertexto/todas_lengüas.htm>.
- MILLÁN-VARELA, C. (2003). 'Minor' Needs or The Ambiguous Power of Translation. En G. Hogan-Brun y Wolff. S. (Eds.), *Minority Languages in Europe: Frameworks, Status, Prospects*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS INTERAMERICANOS (OEI). (1992). *II Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Guadalupe. La Cooperación Iberoamericana en el campo de la Educación*. <<http://www.oei.es/historico/iicie.htm>>.
- PARCERISAS, F. (2000). Poder, Traducción, Política. *Catalan Review* 14(1-2), 35-52. <<https://www.raco.cat/index.php/CatalanReview/article/viewFile/309863/399847>>.
- STAVENHAGEN, R. (2013). La política indigenista del Estado mexicano y los pueblos indígenas en el siglo XX. En: B. Baronnet y M. Tapia Uribe (Eds.), *Educación e interculturalidad: política y políticas* (pp. 23-48). México: UNAM.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México: Secretaría de Educación Pública.
- _____. (2013a). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: Secretaría de Educación Pública.
- _____. (2013b). *Programa Nacional de Lectura y Escritura: una nueva mirada. 2013-2018*. México: Secretaría de Educación Pública. <https://issuu.com/mely30/docs/pnl_nueva_mirada>.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), Subsecretaría de Educación Básica. (2016). *Programa Nacional de Lectura y Escritura*. <<https://issuu.com/carime/docs/name169c74>>.

INTERPRETAÇÃO COMUNITÁRIA E MIGRAÇÃO NO BRASIL

Daniella Avelaneda Origuela

INTERPRETAÇÃO COMUNITÁRIA NOS ESTUDOS DA INTERPRETAÇÃO

A Interpretação Comunitária como mediação linguística já foi enfatizada diversas vezes por Pöchhacker (2008). Porém, no Brasil ainda é motivo de polêmica entre os pesquisadores sobre sua real importância e pertinência. Diferente de países com políticas migratórias consistentes como Austrália e Suécia, onde a disciplina se desenvolveu muito, temos o caso do Brasil, que lida com uma nova onda migratória em um momento de crise política e econômica.

O Intérprete Comunitário tem funções diferentes do intérprete de conferências. Carr (1995) afirma que esse profissional vai auxiliar imigrantes e refugiados que não falam a língua local a conseguir acessar os serviços públicos e se comunicar com os provedores dos serviços. Percebemos então a importância desse profissional e de sua tarefa. Basicamente podemos falar de duas abordagens na prática de Interpretação Comunitária. A abordagem literal e direta que foca na língua e produz um intérprete "neutro" que não se envolve no diálogo entre prestador de serviços e usuário. Outra abordagem seria a de um Intérprete Comunitário como mediador cultural, que teria de dar conta de todas as diferenças linguística-culturais e "acolher" os envolvidos nos diálogos tomando sempre decisões éticas (Hale, 2007).

Existe quase que total desconhecimento das pessoas comuns sobre a existência de um profissional que poderia fazer a me-

dição linguística nos serviços públicos: o intérprete comunitário. Essa é a situação no Brasil. Além da inexistência de associações e cursos específicos na área, a própria função de intérprete é quase que totalmente desconhecida das pessoas. A existência da graduação de Tradutor-Intérprete causa estranheza para a maioria das pessoas que pensa não haver a necessidade de graduação para atuar na área. Ou causa confusão ao entenderem “intérprete” com algo relacionado à interpretação de textos ou à performance teatral. Quando explicado sua real função, o mais próximo que ouvimos é: “ah, como no Oscar, o tradutor simultâneo né.” Isso prova o nível de invisibilidade da função do intérprete.

Chesterman (2002) afirma que a pesquisa em Estudos da Tradução tem natureza interdisciplinar. A área de Interpretação Comunitária inclui outras áreas como Migração, Direitos Humanos, Direito Internacional, Serviço Social e Políticas Públicas. Vargas Urpi (2012) enfatiza que a disciplina de Interpretação Comunitária é relativamente nova, mas que as contribuições para tal tem caráter interdisciplinar, provenientes das mais diferentes disciplinas como: Linguística Aplicada, Sociologia, Antropologia, Psicologia e Comunicação. Pym (2006) afirma que este campo de estudos, mais recentemente, tem adquirido uma abordagem sociocultural e tem olhado para a interpretação como uma prática social, com o foco em mediação em vez de tradução.

Estudiosos da interpretação, como Pöllabauer (2006) e Pöchhacker (2006), afirmam que a interpretação comunitária ainda é negligenciada pelos pesquisadores. Provavelmente porque acontece em ambientes íntimos, nos quais aspectos particulares e delicados da vida de alguém têm de ser compartilhados por meio de um intérprete e por não contemplar grandes reuniões e negócios milionários, nem maiores descobertas científicas, esse tipo de interpretação não é considerado de muita importância por alguns. Podemos incluir tal negligência por motivos de status e remuneração.

Hale (2007) acredita que a interpretação comunitária tem a ver com questões humanitárias. Portanto, não necessariamente ligada às questões propriamente da interpretação. Pöchhacker (2006) considera uma novidade na área a descoberta de que in-

terpretação não se trata apenas da prestigiada Interpretação de Conferência. Novamente destaca-se a questão do status e visibilidade do intérprete.

Outra questão importante para o desenvolvimento da área é a profissionalização. Vargas Urpi (2012) cita quatro estágios pelos quais a disciplina passa em um determinado país até que atinja a profissionalização. São eles:

1. Ausência total do serviço: primeiro estágio quando a assistência linguística não existe ou é negada;
2. serviços *ad hoc*:¹ solução provisória, normalmente oferecida pela instituição (ONGs e igrejas tem voluntários bilíngues) e não pelo governo;
3. língua genérica: o governo, ONGs e provedores de serviços tentam dar conta da demanda crescente por interpretação por meio de serviços linguísticos não especializados (muitas vezes nas línguas mais comuns e não na língua materna do imigrante)
4. existência e profissionalização: é o último estágio com uma solução de serviços de Interpretação Comunitária com treinamento de intérpretes (cursos) e certificações específicas de Interpretação Comunitária em cada área (por exemplo: legal ou médica), além de supervisão das certificações em todas as línguas faladas naquele país e a criação de associações com código de ética próprios.

Acreditamos que o caso do Brasil é difícil de ser identificado devido a sua grande dimensão e deve variar, dependendo da cidade, entre o estágio 1 ao 3. Entendemos dessa forma pois hoje em dia não existe, de forma organizada, Interpretação Comunitária no Brasil. A existência de associações de intérpretes comunitários ao redor do mundo e mesmo na América Latina não se reflete na mesma situação no Brasil por enquanto. Intérpretes profissionais brasileiros que fazem parte de associações como

¹ O intérprete *ad hoc* é uma pessoa bilíngue, porém sem treinamento em interpretação, muitas vezes é um membro da família, amigo, profissional da equipe médica. O intérprete *ad hoc* se voluntaria como tal e não recebe por isso

APIC e AIIC tampouco participam de forma organizada na prática de Interpretação Comunitária. Temos uma questão prática que é a falta de pagamento que pode impedir profissionais de tomar parte nesse trabalho.

MIGRAÇÃO RECENTE NO BRASIL E ACESSO AOS SERVIÇOS PÚBLICOS

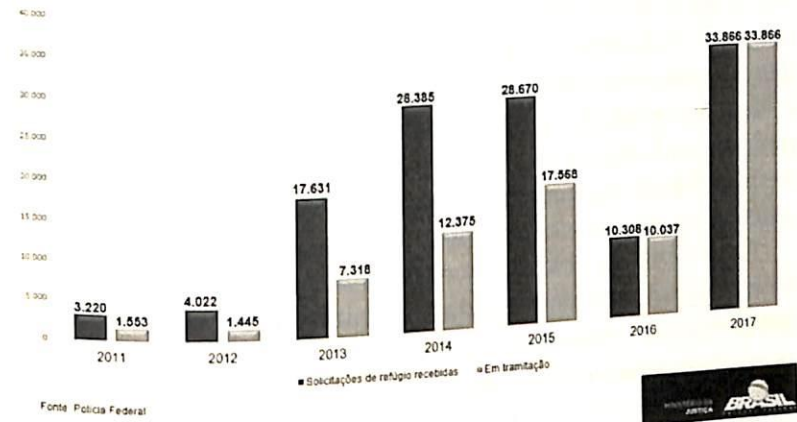
Nos últimos anos o aumento de estrangeiros no Brasil é visível, especialmente na cidade de São Paulo, embora o fenômeno esteja atingindo o país como um todo. A crise na Europa faz com que as portas para os imigrantes se fechem cada vez mais. O Brasil deve ser o destino de muitos outros imigrantes, especialmente com o agravamento de conflitos sociais, éticos e políticos em países da África e do Oriente Médio. O fluxo de imigrantes transitando pelo mundo, tentando chegar em outros locais, deve aumentar em níveis sem precedentes.

Embora reconhecamos que ao longo da história o deslocamento de pessoas sempre ocorreu, é notório o recente aumento dos deslocamentos populacionais forçados, motivados por guerras e conflitos e desastres naturais ou pela reorganização geopolítica. Assim, torna-se fundamental desenvolver e ampliar o debate sobre os temas das Migrações e dos Refugiados, buscando conhecer as realidades e as potencialidades para a sua inserção cidadã no contexto da sociedade brasileira.

O número de imigrantes e refugiados no Brasil, apesar do aumento significativo é ínfimo comparado aos países que fazem fronteira com os países em conflito e Europa, além de EUA, que tem o maior número de imigrantes do mundo. Mas o crescimento indica, ou quer nos dizer algo. Uma situação para a qual temos que nos preparar se quisermos como sociedade acolher os imigrantes.

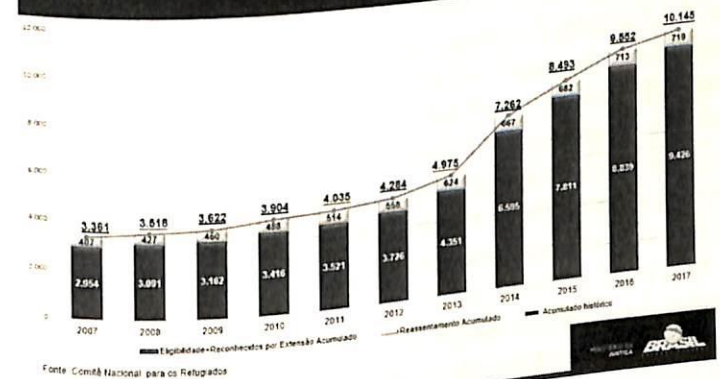
O número total de solicitações de refúgio no Brasil aumentou mais de 3.220 pedido em 2011 para 33.866 em 2017. De acordo com o relatório da ACNUR, os solicitantes vêm da África, Ásia, Oriente Médio e o Caribe e América Latina. A porcentagem de

Solicitações de refúgio



Número de imigrantes registrados pela PF por ano (Velasco e Mantovani, 2016).

REFUGIADOS RECONHECIDOS NO BRASIL (2007-2017)



crescimento no Brasil é maior do que todas as outras regiões do mundo. Dos mais de 33.000 pedidos, 10.145 foram reconhecidos como refugiados.

Neste trabalho nos referimos à imigrantes ou migrantes englobando os refugiados porque entendemos, assim como outros pesquisadores, que ser imigrante ou refugiado pode ser um status legal de conveniência. Os motivos da saída de uma pessoa de um país, como imigrante ou como refugiado tem muito mais a ver com a relação política de seu país de origem com para o qual ele vai, ou porque pode ser conveniente ser enquadrado assim. Tal situação pode rapidamente mudar dependendo da política migratória do país quando há troca de governo.

É possível verificar o aumento de estrangeiros ao caminhar-mos pelo centro da cidade de São Paulo (Gould e Neto, 2015) e pelos eventos promovidos por suas comunidades. Vemos grupos com roupas típicas, línguas diversas sendo faladas, produtos e comidas desconhecidas por brasileiros. Por exemplo, na Rua do Glicério, região central, onde localiza-se um dos principais redutos de abrigo para refugiados, a Missão Paz (igreja e ONG com abrigo para imigrantes). Nesta rua e nos arredores vemos uma grande concentração de pessoas vindas de mais diferentes regiões da África, usando roupas típicas, falando outros idiomas. Lojas que oferecem internet, venda de chips de celular e ligações para outros países proliferam na região. Além da venda de ingredientes típicos para cozinhar. Por dois anos consecutivos (2015 e 2016) foi realizado, com apoio da ACNUR, a copa dos refugiados com times de Gana, Nigéria, Mali, Marrocos e muitos outros. Há também eventos culturais como o Jantar dos Refugiados realizado no bar Fatiado Discos, na região oeste da cidade. Restaurantes africanos, peruanos, bolivianos, sírios viraram moda na cidade. Festa como a Alasitas, da comunidade boliviana de São Paulo. A feira Kantuta na região norte acontece todos os domingos e promove a cultura boliviana. Comunidades do Mali, Angola e Peru também promovem festa de comemoração a independência de seus países com música, dança e comidas típicas. A maneira como o país receberá e fará sua política migratória afetará como os grupos migrantes se integrarão ou não no país. Entre os solicitantes de refúgio, o grupo mais numeroso é o dos haitianos, com 48.371 pedidos apresentados desde 2010 até

20 de março deste ano (2015). Em seguida estão os senegaleses (7.2 mil pedidos) e os sírios (3.4 mil) (MigraMundo, 2016). Pedidos de refúgio são muito maior do que os que de fato conseguem entrar no país como refugiados. Entre 2017 e 2018, devido à crise política e econômica na Venezuela, milhares de venezuelanos estão pedindo asilo no Brasil, sobrecarregando especialmente a região norte do país, mais pobre e com menos infraestrutura. De 4 pedidos de refúgios realizados por venezuelanos em 2010, o número deu um salt gigantesco em 2017, contabilizando mais de 14.000 pedidos. (ACNUR, 2017)

Segundo dados do Conselho Nacional de Imigração em 2011 o Brasil concedeu 70.524 vistos de trabalho para estrangeiros, um aumento de 22% comparada a 2010. Há a predominância de profissionais do setor de petróleo e gás e da área de engenharia. A crise internacional, que atingiu principalmente os países da zona do euro, aumentou a procura de europeus pela América Latina e pelo Caribe. A maioria dos europeus procura o Brasil, a Argentina, a Venezuela e o México. Os principais países de origem são a Espanha (47.701), Alemanha (20.926), Holanda (17.168) e Itália (15.701) (Platonow e Giraldi, 2012). O aumento do número de estrangeiros reflete o crescimento econômico e a consolidação do país no mercado internacional (Governo do Brasil, 2011). Porém é importante salientar que, em geral, tais profissionais que chegam ao Brasil vindos da Europa, são altamente qualificados e já vem contratados por grandes empresas que lhes oferecem planos de saúde privados de qualidade, assim eles não têm de lidar com situações de conflito ao procurar moradia e outras necessidades porque frequentam ambientes elitizados. Nestes casos, não se faz necessária a Interpretação Comunitária para esse grupo de pessoas.

Já o contexto de refugiados e de alguns imigrantes é bastante diferente. Por exemplo, os haitianos entram no Brasil e recebem o status de refugiado ambiental já que o terremoto ocorrido em 2010 não se enquadra na situação exigida para serem refugiados. Como é o caso dos sírios, refugiados que saíram de seu país devido à guerra. Muitos dos que vem de países africanos conseguem residência no Brasil como refugiados estão fugindo

da guerra interna, perseguição religiosa, política ou por orientação sexual. Nestes casos, eles são migrantes vulneráveis. Muitas vezes nem mesmo possuem documentos, diplomas, dinheiro. Portanto, acessam os serviços públicos para suas necessidades imediatas e assim necessitam muito mais da mediação linguística para resolverem problemas e terem seus pedidos e necessidades atendidas.

Tatiana Waisberg (2015) explica o conceito de refúgio:

No Direito Brasileiro, a Lei 9474/97, o Estatuto dos Refugiados, disciplina a matéria no direito doméstico. O conceito de refugiado é amplo e inclui ao menos três categorias: a) indivíduos que são vítimas de perseguição por motivos políticos, raciais, religiosos ou nacionais; b) apátridas ou sem residência permanente; e c) vítimas de grave e generalizada violação de direitos humanos. Todas as categorias referem-se a situações em que o indivíduo encontra-se fora de seus pais de origem e não pode retornar, buscando refúgio no território de outros Estados.

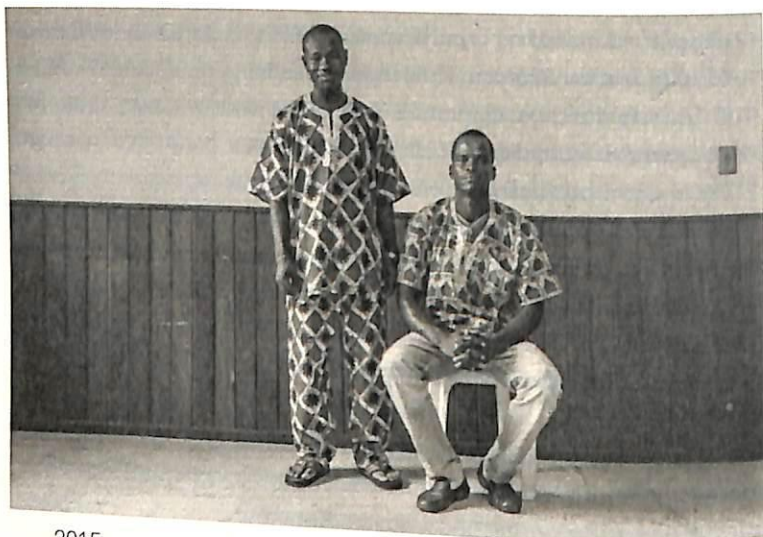
Waisberg explica a questão dos refugiados ambientais, categoria na qual os haitianos se enquadram:

O Estatuto dos Refugiados define o conceito de refugiado sem qualquer menção a eventos naturais, de maneira que a perseguição é atribuída a Estados, ou em caso de graves violações de direitos humanos, até mesmo a atores não estatais. O contexto de violações graves de direitos humanos geralmente é atribuído a conflitos armados, ignorando situações de pobreza extrema, desastres ambientais, ou mesmo pandemias. Catástrofes humanas decorrentes de terremotos, tsunamis, secas, inundações e outros fenômenos alheios à atividade humana, não são consideradas formalmente violações graves de direitos humanos embora causem crise social e econômica generalizadas. Tais situações nem sempre resultam em migração em massa, mas há potencialmente condições para que tal fato ocorra. Este é o caso no Haiti, Estado devastado pelo terremoto de 2010, levando ao êxodo da população que busca por condições de vida digna. Embora o Brasil e o Haiti não possuam fronteira comum, os haitianos começaram a

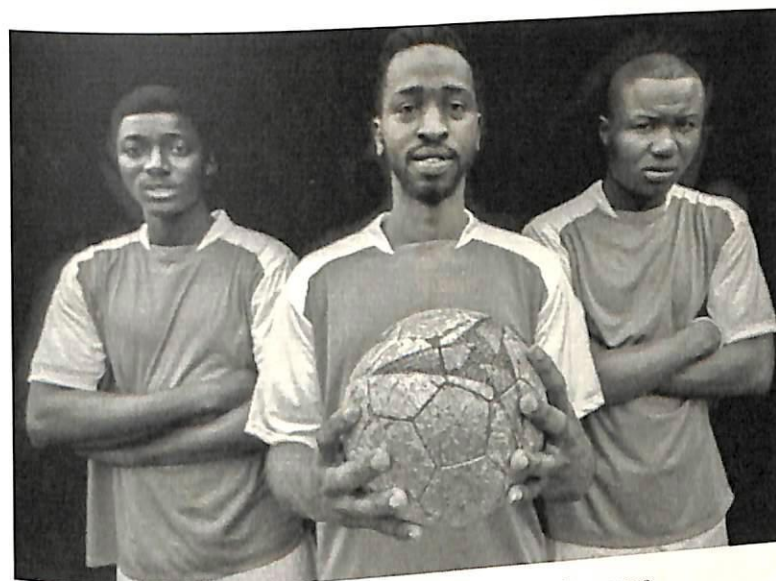
chegar em massa no norte do país em 2011, após percorrer o território de outros Estados, chegando inicialmente no Estado do Acre. O grande fluxo de imigrantes demandou uma resposta uniforme do governo federal que apesar de não possuir poder poderes para conceder a condição de refugiados aos haitianos, deveria orientar a política migratória deste grupo de imigrantes. O governo brasileiro optou por adotar uma política pontual, sem recorrer ao Estatuto dos Refugiados, recorreu ao Estatuto dos Estrangeiros, promovendo uma série de resoluções normativas que regulamentam a situação dos haitianos de maneira provisória.

Algumas particularidades do perfil dos imigrantes influencia a maneira como são recebidos. Por exemplo, a comunidade boliviana e peruana é formada por famílias e por muitas mulheres (quando comparada à migração africana e caribenha que tem alta predominância de homens). A comunidade boliviana tem a estimativa não-oficial de serem mais de 500 mil (Lachini, 2014). Dessa forma conseguem, de certa forma, se organizar dentro de sua própria comunidade. Como há muitas crianças, entram no sistema de ensino e isso geral conflitos múltiplos. Nota-se concentração dessa imigração em São Paulo. Em 2000, este município era o lugar de residência de 38% do total dos imigrantes bolivianos residentes no Brasil e 44% se consideramos a Região Metropolitana de São Paulo, de acordo com Souchaud (2008). Muitas mulheres que usam o SUS (sistema único de saúde) também geram conflito de hábitos ginecológicos, nascimento e cuidados com os bebês.

Os refugiados sírios possuem boa formação profissional. Um estudo realizado pela ACNUR mostrou que 74% dos sírios que chegaram na Grécia possuem ensino médio ou ensino superior (ACNUR, 2016). Muitos falam inglês, e assim, conseguem se recolocar no mercado de trabalho, abrir negócios e parecem receber um olhar mais favorável por serem considerados brancos no Brasil. Não podemos abordar a questão migratória no Brasil sem falar de racismo. O que chamamos de "racismo à brasileira" (Sansone, 2000). No Brasil, falar sobre racismo é um grande tabu. Evita-se o tema, e divulgamos que somos um povo miscigenado



2015, comunidade do Mali - festa de independência do Mali.



2016, Copa dos Refugiados no SESC Itaquera.

e vivemos uma democracia racial, portanto, não podemos ser racistas. Um exemplo entre tantos: O IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística) mostrou que os trabalhadores negros ganharam, em média, 59,2% do rendimento dos brancos em 2015 (IOL, 2015). A cada 23 minutos um jovem negro é assassinado no Brasil (Escóssia, 2016). O assassinato de jovens negros na periferia das cidades expõe o racismo e a violência da sociedade brasileira. Algo parecido tem acontecido com os refugiados e imigrantes de pele negra. Em 2015, 6 haitianos foram baleados na Rua do Glicério, no centro de São Paulo (Agência Brasil, 2015). Tudo indica ser o caso de xenofobia e racismo. Situações semelhantes, sempre com os de cor negra se repetem por todo o país (Agência Brasil, 2015).

Portanto, podemos nos perguntar: Como a população vai lidar com essa chegada? Qual é a imagem que temos quando pensamos nesse grupo de pessoas? (Ver imagens).²

² Todas as fotos foram cedidas para uso exclusivo na publicação "Latinoamérica traducida: aproximaciones recientes desde un campo en construcción" por Marcos Muniz da Silva.



2015, Grupo Folclórico Kantuta durante a festa Alasitas da comunidade Peruana e Boliviana - Tietê (SP).



2016. Salões de cabeleireiro, cortes e tranças da Galeria do Reggae - comunidade nigeriana

Nós, como intérpretes, podemos usar esse momento histórico para repensar nosso papel como cidadãos e profissionais. Podemos fazer algo maior que trabalhar em uma ONG ou em uma instituição religiosa fazendo interpretação. Como pesquisadores podemos contribuir mais do que uma ajuda local e pontual. Podemos usar nosso conhecimento, experiência e influência como acadêmicos para divulgar a necessidade de interpretação no contexto migratório aos diferentes atores e agências (ONGs, gestores, prefeituras e estados, mídia etc.), além da possibilidade de agir como multiplicadores, treinando outros para atuarem como intérpretes comunitários.

Tal conscientização é extremamente necessária porque quando em situação de emergência, ao se depararem com uma grande quantidade de imigrantes, a mídia divulga a chamada por "tradutores" emergenciais pedidos pelas igrejas ou instituições públicas que fazem o primeiro contato com o grupo. Ao perceberem a dificuldade de comunicação, pedem por ajuda voluntária de pessoas que falem outros idiomas. Em nenhum mo-

mento a profissão de intérprete é mencionada. Especialmente porque a única associação feita por leigos é a do "tradutor" simultâneo, na cabine, em grandes eventos.

Pensando na grande quantidade de imigrantes, ou naqueles que pedem asilo político no Brasil é necessária uma política de assistência linguística a essas pessoas visando facilitar a comunicação quando acessam os serviços públicos. Devido ao grande número de estrangeiros que estão chegando ao país, acreditamos que é uma necessidade iminente o treinamento de futuros intérpretes comunitários no país.

Uma pessoa recém-chegada a um novo país vai se confrontar com muitos problemas, como o preconceito com o diferente, racismo, novo clima e cultura, que inclui alimentação e costumes. Quase sempre vai enfrentar os mesmos problemas que as pessoas de baixa renda enfrentam: violência, alto custo de vida, dificuldade de encontrar trabalho, dificuldade em acessar os sistemas de saúde e educação. Porém, os imigrantes enfrentam outro obstáculo: a barreira linguística. Por não falarem a língua local, terão dificuldades de comunicação que atrapalham ou até mesmo impedem que acessem os serviços públicos básicos.

A cidade de São Paulo é um exemplo de empenho e interesse na questão migratória e acolhida. A gestão do prefeito Fernando Haddad (terminada em 2016), criou a CPMING (Coordenação de Políticas para Migrantes) e a Política Municipal para a População Imigrante,³ leis que tentam manter tais serviços em outras gestões. Além disso, foi criado o CRAI (Centro de Referência e Atendimento para Imigrante) especializado no atendimento multilíngue para imigrantes e refugiados. O CRAI é uma parceria realizada entre a prefeitura de São Paulo e a ONG Sefras (Serviço Franciscano de Solidariedade). Em 2016 um novo CRAI foi aberto em Porto Alegre, capital do Rio Grande do Sul em uma parceria

³ No dia 7 de julho de 2016 foi sancionada a Lei Municipal n° 16.478 que institui a Política Municipal para a População Imigrante, dispõe sobre seus objetivos, princípios, diretrizes e ações prioritárias, bem como sobre o Conselho Municipal de Imigrantes. A Lei é a primeira do país a instituir diretrizes para a política de imigrantes em âmbito municipal. Ela institucionaliza o conjunto de políticas públicas que vem sendo implementadas em São Paulo (Prefeitura de São Paulo, 2015)

entre prefeitura e estado com os mesmos objetivos do CRAI São Paulo:

A implantação do Centro objetiva oferecer espaço adequado para abrigar, emergencialmente, refugiados, imigrantes e solicitantes de refúgio, além de promover a integração social e garantir direito à alimentação, acesso à saúde, proteção social, intermediação para o trabalho e capacitação profissional, ensino de língua portuguesa, orientação jurídica sobre direitos e obrigações no país, entre outras ações (FTGAS, 2016).

Apesar de tal empenho, o Estado brasileiro não consegue suprir a necessidade de serviços direcionados à imigrantes e refugiados, especialmente no que tange à aprendizagem da língua portuguesa e acesso aos serviços públicos. Por isso, ONGs, igrejas e mesquitas têm oferecido diversos serviços. Todos ocorrem na base do voluntariado, pelo interesse das pessoas em direitos humanos ou causa humanitária ou de migração. O que acontece com os haitianos ao entrarem no norte do Brasil, reflete o que também acontece no resto do país: a falta de infraestrutura e conhecimento para lidar com a situação migrante.

Vale notar que, no Estado do Amazonas, a quase totalidade do ônus da acolhida ficou por conta da sociedade civil que, através da Pastoral do Migrante, gerenciou esta questão, seja em Tabatinga ou em Manaus. Nessas cidades vale ressaltar a solidariedade de brasileiros, católicos ou não, que atenderam com presteza os pedidos de socorro feitos pelos agentes da referida Pastoral, os quais não sabiam como acolher tantos haitianos que todos os dias batiam nas suas portas, pedindo alojamento e orientação (Silva, 2015, p. 122).

Nenhum desses órgãos, grupos, ONGs falam claramente na necessidade de interpretação. Alguns possuem departamentos de tradução de documentos e fazem o recrutamento de voluntários bilíngues porque percebem naturalmente a necessidade de se comunicarem nas línguas dos imigrantes. Raramente fala-se de intérpretes e quando se fala é de maneira *ad hoc*. Esse

é o caso da ONG Adu (Instituto de Reintegração do Refugiado) que conta com um grupo que traduz todo o conteúdo direcionado aos refugiados para o inglês e francês. Contam também com voluntários no programa "facilitador social". Para participar a pessoa deve ser bilíngue e colaborar na mediação (inclusive linguística) entre refugiado e instituição e serviços públicos. O mesmo acontece na Cáritas, ONGs católica que faz parceria com o CONARE (Comitê Nacional de Refugiados) e ACNUR (Alto Comissariado das Nações Unidas para os Refugiados) para processarem os pedidos de refúgio, além de outros serviços destinados aos refugiados. Para trabalhar na Cáritas também é essencial falar outras línguas. O CRAI também percebeu a necessidade de atendimento em outras línguas e fez a contratação de refugiados para que o atendimento acontecesse em creole, espanhol, francês, inglês, lingala e português.

Outra ONG que podemos destacar, que atua em São Paulo é o CDHIC (Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante). A ONG também conta com atendimento multilíngue e material traduzido:

é uma organização da sociedade civil que tem como objetivo promover, organizar, realizar e articular ações que visem à construção de uma política migratória que respeite os Direitos Humanos, Econômicos, Sociais, Culturais e Ambientais dos imigrantes e suas famílias no Brasil. Atua por meio de ações diretas na assessoria para a regulamentação migratória, bem como através de atividades de formação política e informativas visando a sustentabilidade dos empreendimentos dos imigrantes e a garantia de condições dignas de trabalho a todos (CDHIC).

A pesquisa realizada por Jubilit (2015) no Brasil todo indica que a comunicação é o maior entrave que os imigrantes encontram ao acessarem os serviços públicos. Comunicação quando não conhecem direitos e deveres (usuários e prestadores de serviços) e comunicação linguística entre as duas partes. Sem a comunicação o serviço não se concretiza ou se realizada de maneira pobre, com lacunas e mal-entendidos. Quando há interpre-

tação, ela se dá com o intérprete *ad hoc*. Filhos dos usuários ou pessoas da própria comunidade que não compreendem o código de ética da interpretação. O intérprete *ad hoc* tem o seu valor, mas também pode causar problemas e constrangimentos. Entendemos então que a questão da comunicação deve ser enfrentada.

PESQUISAS E TREINAMENTO DE INTÉRPRETES COMUNITÁRIOS

Infelizmente, a pesquisa sobre Interpretação Comunitária no Brasil é bastante recente. Porém, esforços estão sendo feitos para que tal situação mude. Algumas pesquisas no nível de doutorado foram iniciadas na Universidade de São Paulo (USP), além da criação de um grupo de estudos em Interpretação Comunitária (GREIC, 2016) que reúne pesquisadores e interessados na área. O GREIC tem como objetivo promover leituras e discussões da bibliografia em Interpretação Comunitária, compartilhar experiências de pesquisas em andamento, incentivar novos pesquisadores e estudantes a pesquisar a área e promover a pesquisa em Interpretação Comunitária por meio de artigos em revistas acadêmicas e livros especializados.

Vargas Urpi (2012) salienta que a necessidade de intérpretes comunitários ao redor do mundo levanta questões sobre o treinamento profissional. Já Origuela (2014) faz uma proposta de política pública de Interpretação Comunitária com bases em serviço social e direitos humanos. Para além da discussão de qual abordagem seria a mais apropriada na atuação do intérprete comunitário, percebe-se a necessidade de abordar a didática/ ensino na Interpretação Comunitária, especialmente porque entendemos que esta questão será determinante na aceitação da área no país. A partir dos escritos de Mireia Vargas Urpi (2011) que aplica teorias da comunicação para analisar as interações na Interpretação Comunitária; Barbara Moser-Mercer (2014) e sua experiência treinando moradores de campos de refugiados como intérpretes; Tomassini e Rudvin (2011) que propõem um guia prático de ensino de Interpretação Comunitária com métodos que vão desde como ensinar as competências básicas de

Interpretação, passando por como avaliar o progresso dos alunos, até qual tipo de curso seria mais apropriado para públicos diferentes e como montá-los; Hale (2007), além de abordar questões práticas de ensino e avaliação, vai enfatizar questões éticas na interação cultural; Pérez e Buendía (2011) mostram como desenhar currículos específicos para realidades e necessidades particulares, e Carmen Valero-Garcés (2011) mostra o desenho, implementação e avaliação de um curso de Comunicação Intercultural e Interpretação no Serviço Público pretendemos fazer treinamentos de intérpretes comunitários em São Paulo em parceria com universidades privadas e públicas, ONGs, prefeituras e outros setores que parecerem adequados.

A partir do desenvolvimento de material didático apropriado e treinamento de alunos de interpretação, agentes públicos e membros das comunidades migrantes para atuarem como intérpretes comunitários, acreditamos que possamos oferecer às comunidades estrangeiras recém-chegadas ao Brasil o serviço de interpretação para que possam obter ajuda com suas necessidades básicas de comunicação.

Tendo em mãos material apropriado, em português, para treinamento de alunos de interpretação (além de agentes da prefeitura e imigrantes da comunidade) interessados em atuarem voluntariamente fazendo a mediação linguística nos locais onde os imigrantes se concentram. Os alunos serão treinados nas diversas áreas da interpretação comunitária, especialmente naquelas que acreditamos ser de maior necessidade para os imigrantes, como por exemplo: acompanhamento à hospitais e centros de saúde, órgãos de emissão de documentos, tribunais e órgãos da justiça, escolas, aeroportos, etc.

CAMINHOS FUTUROS

Apesar de todas as dificuldades envolvidas como baixa ou nenhuma remuneração, além das dificuldades próprias da prática, Hale (2012) aponta um caminho otimista para a área enquanto houver intérpretes e estudiosos interessados em aprofundar a

discussão da prática e do treinamento. Quanto mais pesquisas e intérpretes qualificados existirem, mais os provedores dos serviços públicos perceberão a necessidade desse profissional e mais chances de esta se tornar uma profissão reconhecida e remunerada. Mesmo com o baixo status da área, ela é gratificante como campo de pesquisa e de trabalho.

Esperamos que a consequência natural da pesquisa seja a criação de uma bibliografia sobre a história, conceitos, procedimentos, práticas, ensino e ética em Interpretação Comunitária em português, com exemplos a partir do contexto e da realidade brasileira.

Com uma melhor comunicação entre usuários e prestadores de serviço, imigrantes e refugiados terão seus direitos assegurados. O governo que oferece tais serviços cumpriria mais plenamente com seus deveres, assim como as ONGs que poderão receber treinamento para suas equipes. O campo da Interpretação Comunitária ganhará mais visibilidade dentro da área de Estudos da Interpretação e deve impulsionar mais pesquisas e interessados. Alunos de cursos de Interpretação poderão fazer parte de equipes treinadas, assim como voluntários bilíngues de ONGs poderão atuar nesse campo pouco explorado da interpretação. Por fim, a Interpretação Comunitária no Brasil pode, no futuro, ser de fato uma das áreas escolhidas para que intérpretes trabalhem de forma remunerada.

Acreditamos que será a partir de exemplos diversos de desenhos e implementação de cursos de Interpretação Comunitária pelo mundo que teremos mais *insights* de como poderia funcionar um curso no Brasil. Pelo caráter experimental da pesquisa, dependemos de parceiros para a implementação e testar tal curso para posterior avaliação para prováveis melhoramentos e mudanças. De qualquer forma, acreditamos também que prover treinamento para diversos grupos deve ampliar os atendimentos dos que necessitam de mediação linguística no serviço público e também fortalecer o campo de Estudos de Interpretação Comunitária.

REFERÊNCIAS

- ACNUR (2017). Refúgio em números, 3ª edição. *Agência da ONU para Refugiados. Brasil*. <http://www.acnur.org/portugues/wp-content/uploads/2018/04/refugio-em-numeros_1104.pdf>.
- _____. (2016). Estudo do ACNUR revela perfil, motivação e necessidades de refugiados sírios e afegãos que chegaram à Grécia em 2016. *Agência da ONU para Refugiados. Brasil*. <<http://www.acnur.org/portugues/2016/02/23/estudo-do-acnur-revela-perfil-motivacao-e-necessidades-de-refugiados-sirios-e-afegaos-que-chegaram-a-grecia-em-2016/>>.
- AGÊNCIA BRASIL. (2015). Seis haitianos são baleados em ataque no centro de São Paulo. *Cotidiano*. <<https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2015/08/1666408-haitianos-sao-baleados-em-ataque-no-centro-de-sp.shtml>>.
- CARR, S., ROBERTS, S., DUFOUR, A., STEYN, D. (1997). *The critical link: Interpreters in the community. Papers from the 1st International Conference on Interpreting in Legal, Health, and Social Service Settings, Geneva Park, Canada, jun. 1-4, 1995*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- CDHIC [Centro de Direitos et Cidadania do Imigrante] (2009). *Quem somos*. <<https://www.cdhic.org.br/quem-somos>>.
- CHESTERMAN, A. (2002). *The Map. A Beginner's guide to doing research in translation studies*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- ESCÓSSIA, F. (2016). A cada 23 minutos, um jovem negro é assassinado no Brasil, diz CPI. *BBC. Brasil*. <<https://www.bbc.com/portuguese/brasil-36461295>>.
- FERNANDEZ PEREZ y M. Toledano Buendía, C. (2011). Specific Realities, Particular Needs: Designing Interpreter Training Courses. In C. Kainz, E. Prunc, R. Schogler (Eds.) *Modelling the Field of Community Interpreting. Questions of methodology in research and training*. (87-102). Berlin: Lit Verlag.
- FTGAS. [Fundação Gaúcha do Trabalho e Ação Social] (2016). *Centro de Referência e Acolhida aos Imigrantes e Refugiados será implantado no Vida Centro Humanístico*. <<http://>>

- www.fgtas.rs.gov.br/centro-de-referencia-e-acolhida-aos-imigrantes-e-refugiados-sera-implantado-no-vida-centro-humanistico>.
- GOULD, L., Neto, O. (2015). O grande número de refugiados tem mudado a cara da cidade. *São Paulo-São*, <<http://saopaulo-sao.com.br/nossas-pessoas/481-o-grande-n%C3%BAmero-de-refugiados-tem-mudado-a-cara-da-cidade.html#>>.
- GOVERNO DO BRASIL (2011). Economia brasileira atrai estrangeiros e imigração aumenta 50% em seis meses. <<http://www.brasil.gov.br/economia-e-emprego/2011/11/economia-brasileira-atrai-estrangeiros-e-imigracao-aumenta-50-em-seis-meses>>.
- HALE, S. B. (2007). *Community interpreting*. London: Palgrave Macmillan.
- (2012). Public Service Interpreting. In K. Malmkjær, K. Windle (Eds.). *The Oxford Handbook of Translation Studies*. England: Oxford.
- JUBILUT, L. L. (2015). *Migrantes, apátridas e refugiados: subsídios para o aperfeiçoamento de acesso a serviços, direitos e políticas públicas no Brasil*. Brasília: IPEA.
- LACHINI, A. (2014). Grande São Paulo pode ter até 500 mil bolivianos. *Gazeta do Povo*. <<https://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/grande-sao-paulo-pode-ter-ate-500-mil-bolivianos-es0z58td2egmx78zzz8mk5npq>>.
- MIGRAMUNDO (2016). Brasil tem 8.863 refugiados de 79 nacionalidades, informa Conare. <<http://migramundo.com/brasil-tem-8-863-refugiados-de-79-nacionalidades-informa-conare/>>.
- MOSER-MERCER, B., Kherbiche, L., Class B. (2014). Interpreting conflict: training challenges in humanitarian field interpreting. *Journal of Human Rights Practice*, v. 6, n. 1, 40-158.
- ORIGUELA, D. A. (2014). Interpretação comunitária, direitos humanos e assistência social: proposta de política pública no contexto brasileiro. *TradTerm*, São Paulo, v. 23, 225-240.
- PLATONOW, V. e Giraldi, R. (2012). Entenda a imigração no Brasil no séc. XXI. *Ebc Notícias*. <<http://www.abc.com.br/noticias/politica/2012/11/entenda-a-imigracao-no-brasil-no-sec-xxi>>.

- POCHHACKER, F. (2006). Going social? On pathways and paradigms in Interpreting Studies. In A. Pym, M. Schlesinger, Z. Jettmarová (Eds.). *Sociocultural Aspects of Translating and Interpreting*. Amsterdam: John Benjamins.
- (2008). Interpreting as mediation. In C. Valero-Garcés, A. Martin (Eds.). *Crossing Borders in Community Interpreting*, (9-26). Amsterdam: John Benjamins.
- POLLARBAUER, S. (2006). Translation culture in interpreted asylum hearings. In A. Pym, M. Schlesinger, Z. Jettmarová (Eds.), *Sociocultural Aspects of Translating and Interpreting*. Amsterdam: John Benjamins.
- PREFEITURA DE SÃO PAULO (2015). Política Municipal para a População Imigrante. <http://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/direitos_humanos/migrantes/programas_e_projetos/index.php?p=205909>.
- PYM, A. (2006). Introduction. On the social and cultural in translation studies. In A. Pym, M. Schlesinger, Z. Jettmarová (Eds.), *Sociocultural aspects of translating and interpreting*, (1-25). Amsterdam: John Benjamins.
- SANSONE, L. (2000). Racismo a brasileira. *Afro-Ásia*, n. 24, 405-411. <<https://portalseer.ufba.br/index.php/afroasia/issue/view/1460/showToc>>.
- SILVA, Sidney Antônio (2015). Fronteira Amazônica: Passagem obrigatória para os haitianos? *REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, Brasília, Ano XXIII, n. 44, 119-134.
- SOUCHAUD, S. (2010). A imigração boliviana em São Paulo. In A. Pacelli Ferreira, C. Vanier, H. Póvoa Neto, M. de Oliveira Santos (Eds.), *Deslocamentos e reconstruções da experiência migrante*, (p. 267-290), Rio de Janeiro: NIEM-UFRJ, Garamond. <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00553018/document>>.
- TOMASSINI, E., Rudvin, M. (2011). *Interpreting in the community and workplace: a practical teaching guide*. London: Palgrave Macmillan.
- UOL (2015). Diferença cai em 2015, mas negro ganha cerca de 59% do salário do branco. <<https://economia.uol.com.br/empregos-e-carreiras/noticias/redacao/2016/01/28/dife>>.

renca-cai-em-2015-mas-negro-ganha-cerca-de-59-do-salario-do-branco.htm>.

VALERO-GARCÉS, C. (2011). Design, Implementation and Evaluation of a Programme on Intercultural Communication and Public Service Interpreting and Translation. In: C. Kainz, E. Prunc, R. Schogler (Eds.) *Modelling the Field of Community Interpreting. Questions of methodology in research and training*, (125-151). Berlin: Lit Verlag.

VARGAS URPI, M. (2011). Linking Community Interpreting Research with Intercultural Communication Theories: Methodological Approach to the Specific Case of the Chinese in Catalonia. In: C. Kainz, E. Prunc, R. Schogler (Eds.) *Modelling the Field of Community Interpreting. Questions of methodology in research and training*, (p. 66-86). Berlin: Lit Verlag.

_____. (2012). State of the arts in Community Interpreting research. *Mapping the main research topics. Babel* v. 58, n.1, 50-72.

VELASCO, C., Mantovani F. (2016). Em 10 anos, número de imigrantes aumenta 160% no Brasil, diz PF. *Mundo*. <<http://globo/28VigFO>>.

WAISBERG, T. (2015). Refugiados ambientais no Brasil: o caso dos Haitianos. *Jus.com.br*. <<https://jus.com.br/artigos/40015/refugiados-ambientais-no-brasil-o-caso-dos-haitianos>>.

II

TRADUCCIÓN Y RELECTURAS CRÍTICAS

DOS ANTOLOGÍAS DE CRÓNICA BRASILEIRA EN CASTELLANO: ANTOLOGÍA TRADUCIDA Y ANTOLOGÍA EN TRADUCCIÓN

Rosario Lázaro Igoa

DE ANTOLOGIAS A ANTOLOGÍAS: LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

La reflexión sobre colecciones, series, antologías y demás tipos de selecciones por “afinidad” que funcionan junto a la traducción, no es tan ventajosa en el ámbito de habla hispana como para ofrecer unanimidad terminológica. Por ende, la discusión propuesta en este trabajo es una aproximación provisoria a la terminología que los estudios de traducción en otras lenguas, sobre todo en inglés, han usado para abordar aquellas antologías cuya marca es la doble mediación antológica y traductiva. La revisión pretende servir de punto de partida para el análisis de dos antologías de crónica brasileira del siglo XIX y principios del siglo XX en castellano: *Crónicas escogidas* (2008), de Machado de Assis, con traducción de Alfredo Coello y *Las mariposas del lujo y otras crónicas* (2013), de João do Rio (seudónimo de Paulo Barreto), con traducción de Pablo Rocca. A través de la comparación de estas dos antologías, se busca analizar la indisolubilidad entre las tareas de selección y traducción en cada una de las obras, y analizar las marcas de autoría en uno y otro. Puede entonces plantearse la pregunta, ¿en qué medida la antologación y la traducción funcionan de acuerdo con un mismo proyecto que, lejos de explicar una tarea por la otra, las hace funcionar como

miembros de un mismo cuerpo? En ese funcionamiento conjunto, ¿hay diferencias entre las antologías abordadas y la función autoral que se desprende de cada una de ellas?

Cuando en 1990, Armin Paul Frank y Helga Essmann propusieron hablar de "*translation anthologies*", traducción del término alemán "*Übersetzungsanthologien*",¹ definieron este objeto, desde el título mismo del artículo publicado en *Amerikastudien/American Studies*, como un "medio paradigmático de transferencia literaria internacional" (Frank y Essmann, 1990). ¿Qué tenían las "*translation anthologies*" para la naciente disciplina que merecían ser abordadas como un tipo textual aparte?, se preguntaban estos dos investigadores de la Universidad de Göttingen. Con taban con el bagaje de una sólida tradición germánica de antologías y una línea de investigación, aunque no necesariamente traductológica, de varias décadas. Frank y Essmann crearon entonces un modelo enfocado en la publicación de las antologías, asumiendo la duplicidad de índole cronológica que las dos tareas suscitan. Esto es, por un lado, esta duplicidad cronológica se refiere al lapso transcurrido entre la creación de una obra y su traducción, y por el otro, a la contemporaneidad de la investigación en relación con ambas tareas. Como lo indican los autores, tal fenómeno puede subvertir la distinción entre antologías "retrospectivas" y "prospectivas" que ellos esbozan, así como complicar el abordaje histórico que desconozca esta y otras duplicidades, pues "la historia de la traducción tiene, en sentido metafórico, una extraña forma de mezclar la cronología de la literatura de partida" (p. 29, traducción mía). Asimismo, en el modelo orientado hacia la publicación, los autores, el antologador y el traductor quedaban en un mismo nivel de análisis.

Desde un segundo artículo, publicado un año después en *TARGET*, los mismos investigadores ampliaban la definición de "*translation anthologies*", comparándolas con aquellas de literatura no traducida:

¹ Precisamente, Helga Essmann publica su tesis sobre el asunto en 1992, *Übersetzungsanthologien: eine Typologie und eine Untersuchung am Beispiel der amerikanischen Versdichtung in deutschsprachigen Anthologien, 1920-1960* Frankfurt am Main-Berlin P. Lang.

De este modo, las antologías de literatura no traducida son, casi que por definición –aunque de hecho no siempre– colecciones de poemas publicados anteriormente y, por lo tanto, *selecciones de un reservorio*, mientras que un buen número de antologías en traducción –todas aquellas en las que el antologador publica *sus propias traducciones por primera vez*– sirven para un propósito bastante diferente mientras que son *selecciones del reservorio (s) de partida*, en realidad *contribuyen* al reservorio de destino (Essmann y Frank, 1991, p. 68, traducción mía).

Esta precisión es importante para abordar el alcance del gesto mediador que se expresa en las antologías; un gesto no reducible a la dimensión traductiva o antologadora, y que permite a Essmann y Frank distinguir entre las antologías realizadas por "el traductor" y por "el editor" (p. 71). Las primeras serían obras en las que el traductor hace su propia selección y traduce las piezas de la antología; y las segundas serían traducciones de una antología ya publicada. La tipología, a pesar de insuficiente en casos en que no es posible atribuir a tales figuras las respectivas tareas que diferenciarían un tipo de otro, sirve para identificar la intensidad de estas mediaciones en el sistema literario en que las obras son publicadas.

Otro hito en la investigación sobre antologías y traducción fue la publicación colectiva de *International Anthologies of Literature in Translation*, dirigida por Harald Kistler en 1995. Como se puede advertir, el título del volumen ya indica otra dirección en la nomenclatura, o simplemente otra traducción posible del término "*Übersetzungsanthologien*", pues el libro, y el simposio que le da origen, están ligados también a Göttingen (como se explica en el prólogo, los resultados de ese grupo de estudio se publicarán por separado). Mientras Kittel, desde el prólogo, habla de "*anthologies of literature in translation*", Lieven D'hulst (1995) y Anthony Pym (1995), en sus respectivos artículos lo hacen por medio de "*translation anthologies*"; al tiempo que André Lefevere se sirve de "*anthologies of translation*" (Kittel, 1995). Con pequeñas variaciones, el objeto mismo de la obra no posee una

forma única en inglés, como si lo tiene en los artículos escritos en alemán.

En 2001, Armin Paul Frank retoma la definición del objeto para la *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, donde indica que las “*translation anthologies*” deberían ser analizadas como *corpus* configurados en términos espaciales (o materiales) y temporales (el caso de las series o colecciones). Frank vuelve sobre la categorización de “*editor’s anthologies*”, que se ocupan de traducciones ya existentes; y “*translator’s anthologies*”, llevadas a cabo por un traductor, subrayando la doble tarea de exhibición y transferencia de estas últimas (Frank, 2001, p. 13). Además, el autor agrega que las motivaciones del sujeto que realizará una antología de literatura en traducción son distintas a las del antologador vernáculo, motivo por el cual el primer tipo de antologías permitiría visualizar mejor las relaciones literarias internacionales, a diferencia de las historias de la literatura, por ejemplo (p. 14).

Por último, es necesario citar dos volúmenes colectivos recientes que ayudan a visualizar el desarrollo de la investigación posterior al grupo de Göttingen y su influencia en los estudios de traducción. En *Translation in Anthologies and Collections (19th and 20th Centuries)*, publicado a partir de una reunión en Lisboa, se prefiere localizar la mediación traductiva en las antologías y colecciones, a usar una denominación fija desde el título (Seruya, D’hulst, Assis Rosa y Lin Moniz, 2013). Algunos artículos en inglés usan la denominación “*translation anthologies*”, y el único trabajo en castellano, de Antonio Sabio Pinilla –“Las antologías sobre la traducción en la Península Ibérica. Revisión crítica”– aborda un asunto que no es estrictamente el mismo que se analiza aquí, como queda en evidencia desde el título. El otro volumen que me interesa destacar fue publicado en Brasil en 2016. En la obra *Literatura traduzida: Antologias, coletâneas e coleções*, los autores tampoco restringen la forma de denominar a las antologías que contienen una dimensión traductiva, y prefieren explorar sus vínculos en las compilaciones y colecciones (Torres, Freitas y Costa, 2016).

PROPUESTA TERMINOLÓGICA

Traducidas al castellano, las denominaciones recién expuestas pasarían a ser: “antologías de traducción”, o la menos clara “antologías traducidas”, así como también “antologías de literatura traducida”, cuando se trata de obras que articulan textos de esta naturaleza. Ahora bien, sería pertinente recoger la denominación de Kittel “*anthologies of literature in translation*”, e incluso abreviarla en la traducción al castellano, y utilizar el término “antologías en traducción”, como aquellas en las que traducción y antologación funcionan de manera simultánea, creando en *corpus* y lengua. El uso de la preposición “en” daría cuenta de la imbricación entre ambas tareas; es decir para efectos de la investigación, el gesto de antologar queda ligado a la vertiente traductiva.

Como defiende Anthony Pym, en el caso recién expuesto se trataría de antologías en las que la función autoral sería más evidente –Pym habla de “*translation anthologies*” en su trabajo (1995), pero los casos que analiza son de antologías que innovan en los dos sentidos mencionados. Si la visión de la historia literaria se enfoca en la autoría como una forma que excluye la traducción y la antologación, se pregunta Pym, ¿qué estatus tendría la tarea silenciosa y no autoral de transportar, traducir y disponer textos de una literatura a otra? En vez de admitir a la antología en traducción como un género en particular “no autoral”, Pym prefiere la ventaja de esa doble negación y postula lo contrario. Observa, no obstante, que el impacto de la superposición entre traducción y antologación depende de la importancia del sujeto que lleva adelante estas tareas en su respectivo sistema literario, en tanto: “De la combinación explícita de las actividades de traducción y antologación se obtiene especial prominencia” (p. 267, traducción mía). Sería complejo determinar si ambas dimensiones son simultáneas o no, o incluso si fueron concebidas como un proyecto unificado en cada antología, pero lo cierto es que para efectos descriptivos podemos trabajar la intensidad de la doble tarea de exhibición y transferencia (Frank, 2001, p. 13).

Por otra parte, ahora si sugiero recoger la denominación "antologías traducidas", pero para las antologías que, como las de "editor" de Essmann y Frank, eligen un *corpus* ya compuesto para traducir. Eso puede deberse al estatus que un antólogo prestigioso le confiera al volumen en la cultura de partida, o a la facilidad que una antología realizada de antemano suponga. Sea como sea, estas antologías son un provechoso contrapunto a las "antologías en traducción", aunque no por prescindir del análisis que aúna las instancias de traducción y antología. Al contrario, estas obras que retoman un *corpus* preexistente, vistas desde la inevitable indisolubilidad de ambas tareas –la selección en todo caso se concretiza, al margen de cómo se realice–, revelan consecuencias sobre la noción de autoría del antólogo/traductor. Asimismo, la comparación habilita observaciones sobre el nivel de transferencia entre los dos sistemas literarios en un género muy ligado a sus soportes materiales, como lo es la crónica.

PUESTA A PRUEBA DE LOS TÉRMINOS

No entraré aquí en consideraciones sobre lo profícuo de la crónica brasilera del siglo XIX y principios del siglo XX, ni sobre los sugerentes y poco explorados puntos de contacto con su par hispanoamericana. Valga apuntar que las escasas traducciones entre el portugués y el castellano de cronistas de esa época atestiguan un mutuo desconocimiento. Tampoco pretendo ahondar en la investigación que culminó en una antología de factura propia.² Como proponía Lefevere (1995), ese camino tuvo que ver necesariamente con la comparación entre las traducciones de crónica entre tales lenguas y las antologías vernáculas del género crónica en ambas literaturas, punto que no abordaré en esta

² En mi investigación doctoral propuse una antología en traducción comentada de las primeras crónicas brasileras después de abordar antecedentes similares, que se ofrecen aquí. El título "Crónica brasileña del siglo XIX y principios del siglo XX en castellano: una antología en traducción comentada" y está disponible en <<http://tede.uisc.br/teses/PGET0294-T.pdf>>.

oportunidad, pero que en efecto completó el marco analítico previo a la realización de la antología.

Propongo partir de la diferencia entre "antologías en traducción" y "antologías traducidas" para analizar dos antologías recientes. Como ya se mencionó, la primera antología se titula *Crónicas escogidas*, de Machado de Assis, y fue publicada en Madrid y Ciudad de México en 2008 por la editorial Sexto Piso, con traducción de Alfredo Coello. La segunda, *Las mariposas del lujo y otras crónicas*, de João do Rio (seudónimo de Paulo Barreto), salió publicada en Montevideo en 2013, con traducción de Pablo Rocca. Mediante la comparación de ambas y a partir del marco teórico esbozado, se busca determinar la relación entre las tareas de selección y traducción en cada una de las obras, y determinar el grado de autoría de los traductores-antólogos. Volviendo sobre los principios metodológicos, el trabajo se guía por la asunción de que: "La combinación de antología y traducción revela una serie de mecanismos en juego en el ámbito de la operación literaria, principalmente: selección y desbloqueo, representación y traducción, comentarios y crítica" (Naaijken, 2006, p. 513, traducción mía).

MACHADO DE ASSIS: "ANTOLOGÍA TRADUCIDA"

A pesar de que Machado de Assis fue un prolífico cronista, no hubo traducciones de sus crónicas al castellano hasta 2008. Por lo tanto, la publicación de *Crónicas escogidas* es un ínfimo pero significativo gesto en el panorama de traducciones de la obra machadiana al castellano y un puntapié a la circulación internacional de la crónica brasilera del siglo XIX. Se trata de un libro de proporciones reducidas, de una editorial independiente relativamente nueva en aquel momento. Sin texto de contratapa, ni tampoco prólogo, es en la oreja el único lugar en que encontramos pistas sobre el proyecto editorial, pero que no obstante son sólo breves datos biográficos de Machado. En la segunda oreja, ligada a la contratapa, hay información más específica sobre su producción cronística, donde se subraya el aspecto temático de

las crónicas, como la referencia a una conversación entre buiros, o a una fuga de hospicio, como meros ejemplos. Se habla de "historias", y no de crónicas, del escritor brasileiro. La asociación al elemento temático potencia el mecanismo de asir las crónicas a la ficción y de transformarlas quizá en "cuentos"; una estrategia usual en las antologías de este género.

El nombre del traductor aparece recién en la tercera página, y su injerencia es visible en las notas, que explican elementos de orden histórico, geográfico y cultural, pero que no refieren aspectos traductivos en sentido estricto. Algunas parecen necesarias para el público español o mexicano, pero tal vez otras pequen por exceso, como aquellas que explican la Guerra del Paraguay o la ciudad de Olinda. Cabe preguntarse si la validez de estas notas no es accesoria dadas las facilidades de búsqueda que representa la Internet hoy en día. Diferente sería si las notas de esta traducción tuvieran un objetivo más claro que se apoyara asimismo en otros elementos paratextuales, como podemos advertir que ocurre en la segunda antología analizada. Incluso es válido preguntarse si esta "prótesis" es necesaria en sí y cuál sería su extensión prudente al tratarse de un género situado justo en el límite entre el periodismo y la literatura, una discusión que extralimita el ámbito de la traducción y que está relacionada con la propia definición de la crónica.

La antología de Sexto Piso repite de manera exacta la selección de *Crônicas escolhidas*, organizada por Fernando Paixão y publicada por la editorial de la *Folha* en Brasil (1994). En los datos bibliográficos del volumen, se indica únicamente: "Título original: *Crônicas escolhidas*" (Machado, 2008, p. 6). En comparación con el trabajo de antologadores como John Gledson, organizador de una excelente serie de antologías de crónica de Machado en Brasil,³ es curiosa la elección de esta antología breve y poco actualizada, que no se nutre de los avances en la investigación y edición del género en las últimas décadas.

³ Me refiero a la edición, introducción y notas de los siguientes volúmenes de crónicas de Machado: 1990, 1996, 2008 y 2013.

Los textos de la antología de Sexto Piso, dispuestos en forma cronológica, están precedidos por un título y seguidos de la fecha de publicación, pero no por el medio de prensa en que aparecieron. Sin entrar en la estrategia microtextual, al analizar esta antología surge la dificultad de saber a qué público se destina, si a un público especializado, que encontraría deficiente la falta de referencias de los textos antologados, o incluso más datos sobre esta novedad en castellano; o a un público general, que ante el carácter inédito en esta lengua y las diferencias entre lo que se entiende por "crónica" en ambos dominios, podría necesitar soportes paratextuales que lo introduzcan en el *corpus*.

De acuerdo con el razonamiento terminológico propuesto anteriormente, la antología de Sexto Piso no sería una "antología en traducción", sino una "antología traducida": la selección busca asidero en una antología ya realizada, al tiempo que no se aventura en un diálogo deliberado con el sistema literario en que será publicada. El poder "persuasivo" de una antología ya establecida es innegable, sobre todo teniendo en cuenta el escaso acercamiento entre las dos tradiciones que se ponen en contacto. Indica también cuán incipiente es el flujo de traducción de estos textos al castellano, que podría nutrirse de la extensa atención crítica y esfuerzo editorial que la crónica ha recibido en Brasil y en Hispanoamérica por vías bastante diferentes.

Paralelamente, hay otro elemento que debe subrayarse: ciertas estrategias observadas no pertenecen solo al ámbito de la traducción, sino a cualquier operación de antologación y edición de crónica. Por ejemplo, la decisión de utilizar notas o no es un problema de delimitación del proyecto en sí y está presente en cualquier esfuerzo de antologación de este género, no sólo en uno que lidie con textos en traducción. Podemos pensar que al haber una operación de traducción interlingüística, habría una acen-tuación de la transferencia literaria internacional, como sugerían Frank y Essmann (1990), no siempre acompañada de un aparato paratextual que la visibilice, contextualice o problematice. En este caso específico, lo interesante es el uso de una antología previa por razones no del todo claras, lo que genera una cierta inadecuación frente al lector hipotético de esta antología.

JOÃO DO RIO: "ANTOLOGÍA EN TRADUCCIÓN"

Distinta es la estrategia de *Las mariposas del lujo y otras crónicas*, publicada dentro de la Colección Lectores de la editorial uruguaya Banda Oriental, que en literatura brasilera ya ha publicado a Machado Assis, Guimarães Rosa, Graciliano Ramos y Lopes Neto. Auspiciado por la Embajada de Brasil en Montevideo, este libro pequeño, de un poco más de 120 páginas, cuenta con la selección, traducción y notas del profesor Pablo Rocca, como se indica en la primera página, y con un prólogo parcialmente inédito del profesor brasilero Nelson Schapochnik.

El texto introductorio de Schapochnik, como aclara Rocca, pertenece en su primera parte al libro *João do Rio: um dândi em Cafelândia* (1997), al que se le agrega un comentario extenso sobre la antología que vendrá después. De la primera parte, es relevante destacar la nota biográfica y bibliográfica de João do Rio, ubicando su producción cronística y no diluyéndola como anexo de otras partes de su obra –en este caso apoyado por el hecho de que J. do Rio fue sobre todo cronista y periodista–, por medio de una lectura que lo erige en paradigma del “reportero moderno de comienzos del siglo XX” (Schapochnik, 2013, p. 5). La segunda parte se dirige al movimiento de la antología en traducción. No obstante, la identificación que Schapochnik hace entre el cronista y los escenarios cariocas, así como paulistas, se torna más unidireccional aquí, como si la traducción a una nueva lengua demandara la identificación de la crónica con sus circunstancias de una manera inequívoca.

El segundo prólogo, firmado por Rocca, se titula “Sobre esta antología”. A diferencia de la antología de Sexto Piso, aquí sí se explicitan los procedimientos de selección de las crónicas, a sabiendas de ser la primera antología de João do Rio en castellano. Rocca detalla el proceso de conformación del *corpus* por la referencia a críticos brasileros, con los cuales dialoga. Como se puede advertir, estamos en este caso frente a una “antología en traducción” propiamente dicha, que reflexiona además sobre su instancia de antologación, así como de traducción, idea que ocu-

pa el texto que está a continuación.⁴ Como contrapunto a la antología de Machado, cabe destacar la intención que Rocca atribuye a las notas:

Aclarar informaciones cuyo sentido es inevitable para una comprensión *cabal* del texto, *facilitar* el significado de algunas palabras de otras lenguas –recurso frecuente en la *prosa* de João do Rio– a fin de *agilizar el ritmo de lectura* y, por último, en algunas ocasiones específicas, *explicar el proceso de traducción* ante expresiones o giros orales a los que acudió este conocedor y creador notable de comienzos del siglo XX (Rocca, 2013, p. 12; cursivas mías).

Nótese el uso del sustantivo “prosa”, que articulado con la afirmación “en estas crónicas en las que la noción de relato se amplía y complejiza” (p. 12), termina por ofrecer una vez más una definición de la crónica arraigada a la vertiente literaria, como ya vimos que ocurría en la antología de Machado. La estrategia de Rocca en las notas incluye colocar la traducción a pie de página de los términos en lengua extranjera en el texto original. Hay momentos de explicaciones extensas sobre asuntos históricos que podrían ser más breves, o incluso suprimirse, pero que coinciden con lo que parece ser el objetivo general de la antología, el de ofrecer un *corpus* y una dirección de lectura especializada, alimentada por las reflexiones provenientes de la academia. Las notas sobre asuntos traductivos tienen una particular importancia en esta transferencia cultural, pues proveen de información relevante en cuanto a la lengua portuguesa, y al estilo de João do Rio.

Al mismo tiempo, Rocca es minucioso en las referencias que proporciona al final de cada crónica, estableciendo la publicación original cuando es posible determinarla, y también la edición a la que recurre para la antología. Como introducción al lector uruguayo, y no restringida a un lector académico pues los textos

⁴ Frank y Essmann (1990) advertían la no linealidad entre la declaración de intenciones de los antologadores-traductores y lo que efectivamente presentaban como *corpus* y traducción. Corroborar ambas dimensiones sería un próximo paso de este trabajo.

son accesibles y pueden ser leídos con bastante autonomía de la matriz periodística e histórica que les dio origen, esta antología funciona de una manera programática, al anotar detalles editoriales y críticos, y al ofrecer las crónicas de João do Rio, uno de los puntos más populares de los inicios del género en Brasil, especialmente seleccionadas para este proyecto editorial.

CONCLUSIONES

Antes de seguir adelante, debe establecerse que en el caso de la doble mediación antológica-traductiva, es difícil trazar una línea divisoria entre la edición de los textos cronísticos y la estrategia de traducción correspondiente (prólogos de traducción, uso de notas, localización de las ediciones originales, títulos, operaciones micro-textuales, etc.). Estamos frente a dos procesos de reescritura que no pueden deslindarse, por lo que la antologación (y edición) y la traducción en estos casos llegan a superponerse.

La comparación entre las antologías citadas permite entrever cuán importante es el proceso de reescritura al tratarse de la crónica, que demanda necesariamente la antología como soporte para obtener circulación y duración. En otros términos, no hay forma de editar crónica en traducción si no es por la vía de una reconfiguración de sus circunstancias materiales primero, gesto en estrecha relación con lo que el antologador / traductor considera sobre la autonomía del género y sobre la valorización del gesto intercultural al que somete al *corpus* escogido.

La puesta a prueba de la terminología en castellano permitió abordar la transferencia literaria en dos antologías, denominadas "antología traducida" y "antología en traducción", respectivamente. No obstante, la dimensión del presente trabajo no permite establecer una correlación entre cada tipo de antología y un mayor o menor grado de autoría más que en este estudio en particular, para lo cual sería necesario abordar un *corpus* más amplio.

La escasa visibilidad y preeminencia del traductor en el libro de Sexto Piso se desprende, entre otras razones, del uso de una

antología ya publicada, sin más justificaciones en el texto. El uso de un *corpus* preconfigurado es aquí una estrategia que termina ofreciendo un gesto hermético, que parece agotarse en sí mismo. La antología organizada por Rocca saca ventaja de la mediación posible, y ofrece un volumen que posee un fuerte protocolo de lectura, de diálogo intercultural, apoyado tal vez en la figura de Rocca como profesor e intelectual del sistema literario uruguayo, coincidiendo con las observaciones sobre autoría en las antologías que vimos en Pym (1995). De todos modos, aunque en el caso de Sexto Piso la antologación no ocurra en el espacio de la mediación, termina siendo efectivo en la obra resultante. En los dos casos es necesario un abordaje simultáneo de la antologación y la traducción.

Tal vez la diferencia entre un caso y otro en términos descriptivos no sea tan notable como la diferencia en la capacidad de transferencia literaria (o cultural, para no restringir la crónica al dominio de la literatura) de cada una de las antologías analizadas. Ambas son explícitamente traducciones, pero una de ellas obvia su condición antologadora, la relega, mientras que la otra la destaca, realzando el papel del antologador / traductor. Por lo tanto, es indudable que la investigación de estas antologías de crónica brasileña en castellano exige incorporar las condiciones editoriales que les dan nacimiento, el sistema intelectual donde se insertan, y la relación con el reservorio de textos en portugués que establecen. Ya sea por la construcción de un *corpus* nuevo en la antología de Banda Oriental, o por la reproducción de un *corpus* ya "validado" en el sistema literario brasileño en la de Sexto Piso, las consecuencias son divergentes: un gesto hermético y cerrado en sí mismo, por una parte; y un gesto programático y que incita el contacto entre las tradiciones cronísticas por otra.

REFERENCIAS

- ASSIS, J. M. M. de (1990). *Bons Dias! (1888-1889)*. Introdução e notas John Gledson. São Paulo: Hucitec/Editora Unicamp
- ____ (1996). *A semana. Crônicas 1892-1893*. John Gledson (Ed.). São Paulo: Hucitec.
- ____ (2008a). *Notas semanais*. Lúcia Granja & John Gledson (Eds.). Campinas: Editora Unicamp.
- ____ (2008b). *Crônicas escogidas*. Trad. Alfredo Coello. Madrid: Sexto Piso.
- ____ (2013). *Crônicas escolhidas*. Seleção, introdução e notas John Gledson, São Paulo: Penguin-Companhia das Letras.
- D'HULST, L. (1995). Anthologies of French Medieval Literature (1756-1816): Between Translating and Editing. En: Kittel, H. (Ed.). *International Anthologies of Literature in Translation* (pp. 1-14). Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- ESSMANN, H. y A. P. Frank (1991). Translation Anthologies: An Invitation to the Curious and a Case Study. *Target* 3 (1), 65-90.
- FRANK, A. P. (2001). Translation Anthologies. En: Baker, M. & Malmkjaer, K. (Ed.). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (pp. 13-17). New York: Routledge.
- FRANK, A. P. y H. Essmann (1990). Translation Anthologies: A Paradigmatic Medium of International Literary Transfer. *Amerikastudien/American Studies* 35.1, 21-34.
- KITTEL, H. (1995). *International Anthologies of Literature in Translation*. Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- LEFEVRE, A. (1995). German Literature for Americans. En: Kittel, (Ed.). *International Anthologies of Literature in Translation* (pp. 40-55). Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- NAAIJKENS, T. (2006). The World of World Poetry: Anthologies of Translated Poetry as a Subject of Study. *Neophilologus*, Vol. 90, núm. 3, jul, 509-520.
- PYM, A. (1995). Translational and Non-Translational Regimes Informing Poetry Anthologies. Lessons on Authorship from Fernando Maristany and Enrique Díez-Canedo. En: H. Kittel, *International Anthologies of Literature in Translation* (pp. 251-270). Berlin: Erich Schmidt Verlag.

- RIO, J. do. (2013). *Las mariposas del lujo y otras crônicas*. Trad. Pablo Rocca. Montevideo: Banda Oriental.
- SCHAPOCHNIK, N. (2013). Prólogo. En: *Las mariposas del lujo y otras crônicas*. (Traducido por Pablo Rocca). Montevideo: Banda Oriental.
- SERUYA, T. L., A. Assis Rosa y M. Lin Moniz, (2013). *Translation in Anthologies and Collections (19th and 20th Centuries)*. Amsterdam: John Benjamins.
- TORRES, M. H. C., L. F. Freitas de y W. C. Costa (Orgs.). (2016). *Literatura traduzida: Antologias, coletâneas e coleções*. 1. ed. Coleção Transletras. Fortaleza: Substância.

LA RETRADUCCIÓN COMO GESTO DE SOBREVIVENCIA Y DE DESEO DEL OTRO

Luz Adriana Sánchez Segura

INTRODUCCIÓN

Las dinámicas de circulación de objetos de la cultura –obras literarias, pictóricas, audiovisuales, musicales, entre otras– no escapan de las dinámicas de producción y distribución de cualquier tipo de objeto, pues todo lo que consumimos es producido y comercializado bajo ciertos estándares e intereses económicos que determinan los movimientos del mercado. La traducción, por tanto, no es excepción en esa dinámica puesto que se inscribe, en la mayoría de ocasiones, en los procesos de la industria editorial y, por eso mismo, pensar hoy en la práctica de la retraducción implica partir de la consideración de ese marco de la producción del libro como el espacio en que ella tiene lugar. Propongo aquí una pequeña reflexión sobre la retraducción como una práctica de apertura hacia el texto *otro*, de deseo, situada en la dinámica actual del mercado y en el ámbito específico de la traducción al español de autores brasileños.

Un abordaje de este tipo, situado en un contexto tan específico como la traducción de autores brasileños al español, nos envía hacia un espacio de reflexión sobre la singularidad del campo de la literatura y de la traducción literaria que podría parecer abstracto, pero en el que intentaremos enraizar el objeto que nos ocupa. A modo de provocación y apelando a la actualidad del pensamiento de Walter Benjamin en lo que toca al aura de la obra de arte y a la práctica de la traducción, comenzaré inten-

tando pensar en algunos factores asociados a la reproductibilidad de la literatura y, en particular, de la literatura en traducción.

En lo que se refiere a las técnicas de reproducción de la literatura contamos hoy con avances significativos en los procesos editoriales, que si bien no han transformado del todo las prácticas de los lectores sí han implicado un aumento notorio en el volumen de la producción y, fundamentalmente, en la distribución, lo que se traduce en la posibilidad de acceso para un número mayor de lectores. El libro impreso continúa siendo el soporte por excelencia de la literatura –y valga decirlo, el soporte en que como traductores solemos desear vernos publicados–, aunque haya que reconocer que los libros digitales y otros medios de publicación electrónica vienen alcanzando un número cada vez mayor de lectores y, en consecuencia, modificando las prácticas interpretativas y algunos conceptos asociados a la obra –a su especificidad y a su valor, por ejemplo.

Habremos de preguntarnos ahora por lo que sucede con la práctica de la escritura literaria y de la traducción en el ámbito específico de la publicación en este momento de auge tecnológico; preguntarnos, por ejemplo, de qué manera se presentan las modificaciones antes mencionadas: si responden a un pasaje de un punto A a un punto B –como si de posiciones discernibles y tránsitos unívocos se tratara–, o si es posible pensarlas en el espectro de la actualidad y del anacronismo. A tal pensamiento anacrónico nos dirige, justamente, el movimiento argumentativo de la reflexión de Walter Benjamin en *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (1936) que comienza con la consideración de la reproducción como una condición de la obra artística –“la obra de arte ha sido siempre fundamentalmente susceptible de reproducción” (Benjamin, 1989, p. 18) – para entrar a analizar las implicaciones de los procesos de reproducción de los objetos de arte.

Los medios de reproducción y las tecnologías asociadas a ellos no constituyen en la reflexión del filósofo un asunto central, pues aunque es en el contexto de la modernización de las prácticas en que su abordaje se sitúa, es sobre lo que la reproducción de la obra de arte no porta –independientemente de su grado de

tecnicidad– sobre lo que extiende sus consideraciones. Aquello que la reproducción no contiene en relación con la obra de arte es denominado “aura” y constituye el índice de historicidad particular de la creación: “Incluso en la reproducción mejor acabada falta algo: el aquí y el ahora de la obra de arte, su existencia irreplicable en el lugar en que se encuentra.” (p. 20).

En el contexto en que se sitúa la presente reflexión pensar en la reproductibilidad y en el aura en relación con las obras literarias nos invita a considerar aspectos como la materialidad del libro –y su tecnificación– y la propia práctica de la traducción como una estrategia de expansión afín a la susceptibilidad de reproducción del texto literario. Ya hemos mencionado algo sobre las condiciones materiales del libro en la actualidad, sobre la presencia aún dominante del libro impreso y sobre el aumento significativo de libros digitales y del público lector que opta por ese tipo de soportes. Sin embargo, todo esto no puede pensarse al margen de la dinámica mercadológica que rige al campo literario y, en consecuencia, a la producción editorial; no puede negarse, por ejemplo, el rol determinante que tienen las ferias internacionales del libro, como la Feria de Frankfurt o la de Guadalajara, en la negociación y determinación de los títulos que año con año aparecen en los estantes de las librerías. La traducción tampoco es ajena a esa dinámica mercadológica. Como práctica es constitutiva de los procesos de reproducción, en la medida en que posibilita la difusión de los textos en contextos lingüísticos diferentes a los de origen.

Al referir anteriormente la posibilidad de pensar algunas de las modificaciones que, en el campo de la literatura, habrían venido de la mano de la tecnología “en el espectro de la actualidad y el anacronismo”, se proyectaba también la consideración de la traducción –con lo problemático que pueda parecer– justamente como una práctica de “reproducción” en el campo editorial contemporáneo, un campo regido por las dinámicas del capital y, en consecuencia, altamente tecnificado en la mira de su productividad. Ello en la perspectiva de preguntarnos: “¿Cómo responde la práctica traductiva al contexto editorial actual de reproducción tecnológica y productivista? Para responder a esa pregunta

conviene comenzar afirmando que es innegable que hoy quienes traducen cuentan con diversas herramientas informáticas que contribuyen en sus desempeños, sin que eso signifique que esas herramientas por sí solas sustituyan la intervención del traductor. En otros términos, la práctica de traducción no es pasible de ser captada por la máquina, pues requiere del cuerpo del traductor –de su lengua, de su voz, de su mirada– para crear un espacio de habitación para el texto fuente en un contexto extranjero. Así, si asumimos el riesgo de hablar de la traducción como una práctica o estrategia de “reproducción”, es partiendo de su singularidad, tanto de la del objeto que re-produce como de sí misma, pues mientras que el texto literario original se caracteriza por su estado de apertura al sentido, la traducción como un ejercicio interpretativo, como una tarea de reconfiguración de ese texto en una lengua diferente, tiene una naturaleza finita: no es portadora de la historicidad del original, de su aura, sin embargo, la toca y, al hacerlo, la dispone al encuentro con el lector.

El oficio del traductor se ha especializado al ritmo del crecimiento de la industria editorial, llegando a profesionalizarse y a tomarse un campo de reflexión teórica –del que participamos como traductores y como investigadores. El oficio como tal está inscrito de manera íntima a los procesos de circulación de los textos y, por tanto, no es pasible de ser analizado al margen de las dinámicas propias de la economía que rigen el campo de la literatura y que incluyen no sólo a la industria editorial sino también otras instituciones –como los centros de formación académica, por ejemplo. Pensar esas cuestiones a propósito del fenómeno de la retraducción de autores brasileños para el público hispanohablante nos lleva a observar ciertas particularidades del contexto.

UN INTERÉS RENOVADO POR LA LITERATURA BRASILEÑA

Para comenzar cabe notar cómo desde hace algunos años se observa en distintos campos un interés significativo por conocer y difundir la cultura y la ciencia producidas en suelo brasileño, del cual es una evidencia el gran número de libros hoy tradu-

cidos –al español y otras lenguas– no solo de literatura sino de diversas áreas del conocimiento. Situados, específicamente, en el contexto latinoamericano, no cabe afirmar que se trate de un interés nuevo; tal vez sí de un interés renovado. Basta observar, a propósito, los registros de traducciones de autores brasileños que desde las primeras décadas del siglo XX integraron los catálogos de algunas editoras de países como Argentina, Cuba y Uruguay, tales como Aluizio Azevedo, José de Alencar y Machado de Assis –por citar apenas algunos autores.

Determinar las causas exactas de la renovación de ese interés implica considerar algunas circunstancias asociadas a la promoción institucional de la literatura brasileña en el exterior. Un hecho fundamental para su proyección en el ámbito internacional fue la participación del país como invitado de honor en la edición 46 de la Feria del Libro de Frankfurt que tuvo lugar en 1994. Esta feria, considerada la más grande en la categoría editorial, realizada anualmente con duración de cinco días, en un escenario de 180 000 m², reúne más de 10 000 editores de diferentes países (Sorá, 2002, p. 128). Brasil participó en ella por primera vez en 1971, con un stand; sin embargo, fue en 1994 cuando, como país invitado, tuvo la oportunidad de hacer una exposición de autores y obras en un espacio de 2 200 m². En esa ocasión, fueron la Câmara Brasileira do Livro (CBL) y el Sindicato Nacional de Editores de Livros (SNEL) los responsables principales por la organización de la representación brasileña, contando con el patrocinio de la empresa privada y con una participación tímida del gobierno. Felipe Lindoso, periodista, antropólogo, director y representante de la Câmara Brasileira do Livro en la época y consultor del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), haciendo un balance de la actuación de Brasil en Frankfurt en 1994 y proyectando su segunda participación como país invitado en 2013, refiere en “O Brasil em Frankfurt em 1994 – Daqui para 2013” (2011), cómo la Câmara Brasileira do Livro y el Sindicato Nacional de Editores de Livros “de cierta forma, arrastraron un Ministerio de Cultura desarticulado para participar en el evento”. La exposición de Brasil, titulada “Brasil una confluencia de culturas”, fue preparada durante tres años y contó con la

presentación de 70 escritores brasileños, la exhibición de más de 5000 títulos, así como de exposiciones de arquitectura, pintura, diseño gráfico y fotografía, espectáculos de danza y música, debates y proyecciones de películas representativas del cine nacional. Esa participación de Brasil en 1994 tuvo, sin lugar a dudas, un impacto positivo, palpable en el aumento de traducciones de autores brasileños; tornándose una oportunidad de visualización de la producción literaria del país.

En 2011, dos años antes de la nueva participación del país en la feria, Felipe Lindoso apuntaba, en el balance que hizo de la presencia de Brasil en 1994 en Frankfurt, la falta de políticas de difusión cultural como un aspecto que interfirió de manera negativa en 1994 y reconocía en los preparativos del nuevo certamen una "diferencia significativa en la participación y la postura del gobierno y las entidades del libro".

En lo que respecta a las acciones tomadas por el país con el objetivo de ampliar la divulgación de la literatura brasileña, debe considerarse la existencia, desde 1991, del "Programa de apoyo a la traducción de autores brasileños" de la Fundação Biblioteca Nacional, creado, como su nombre lo indica, para estimular la traducción, publicación y distribución de autores brasileños a través de editoras extranjeras. Ese programa pasó por un importante proceso de reformulación en 2011, que supuso la proyección de acciones para un periodo de diez años, que incluyen nuevas modalidades de estímulo como la publicación de libros no solo literarios, sino también técnicos y científicos; la concesión de becas de residencia para traductores extranjeros y de intercambio de autores brasileiros para sesiones de promoción de sus obras en el exterior, entre otros. Asimismo, cabe recordar que en 2007, Itaú Cultural, frente a la evidencia del interés que la literatura brasileña despertaba entre lectores extranjeros desde la participación del país en ferias del libro internacionales como las ya citadas –Frankfurt (1994) y Guadalajara (2001)–, creó el proyecto Conexões con el objetivo de hacer un mapeo de la difusión internacional de obras brasileñas, concentrado en la caracterización de los espacios en que son estudiadas, traducidas y publicadas. Su creación respondió a la necesidad de hacer una

memoria de la circulación de la literatura brasileña, que no se restringiera al análisis cuantitativo de las traducciones, sino que permitiera la consideración de otros aspectos, como cuáles son los textos que están siendo traducidos y estudiados, qué editoras los publican y quiénes son sus traductores.

Uno de los contextos en que la literatura brasileña ha despertado un enorme interés y ha venido ganando espacio por la vía de la traducción es el académico, específicamente los cursos de formación profesional en Literatura. Si mantenemos nuestro enfoque en el contexto hispanohablante, podemos notar que a pesar de que la literatura brasileña aparecía con cierta frecuencia en las asignaturas de literatura latinoamericana, su presencia no era muy amplia, por no decir escasa. Nombres como Machado de Assis, Mano de Andrade, Oswald de Andrade, Guimarães Rosa y Clarice Lispector podían llegar a aparecer en las Historias de la Literatura Latinoamericana en los apartados dedicados a la literatura brasileña. Asimismo, un número limitado de sus obras y más aún de sus fortunas críticas, tanto en portugués como en traducción se encontraba disponible en librerías y bibliotecas.

Mi propia experiencia como estudiante del seminario de profundización en literatura brasileña en el programa de Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia con sede en Bogotá, en el que, entre otras obras, se propuso la lectura de *Os Sertões*, *Casa grande e senzala*, *Memórias Póstumas de Brás Cubas*, *Grande Sertão: veredas*, *Água viva*, es un ejemplo de lo anterior.

A pesar de ser obras de amplio reconocimiento, no fue fácil acceder a ellas puesto que era muy reducido el número de ejemplares existentes en las bibliotecas (incluida aquí la del Instituto de Cultura Brasil Colombia) y en las librerías, tanto de originales como de traducciones. Solo la solidaridad y la piratería –esa forma tan singular y controvertida de la reproducción técnica– nos permitieron acercarnos, muchas veces sin saber portugués, pero con intenso entusiasmo y deseo por ese *otro* que era literatura brasileña, a varios de esos textos en su lengua fuente. La dificultad de consecución de las obras, sumada a los altos costos del libro en Colombia, nos llevó a navegar las aguas de la reproduc-

ción ilegal, tanto a través del fotocopiado como, en el mejor de los casos, de la adquisición de ediciones económicas producidas por casas editoriales independientes como la conocida Oveja Negra –conformada por un grupo de intelectuales entre los que se contaba a García Márquez y cuya política de difusión de la literatura marcó la historia de la lectura en Colombia a través de la publicación de obras “cedidas” por casas editoras de prestigio. Experiencias como la que refero, motivadas por el deseo de un profesor que se arriesga a proponer un curso sobre la literatura de un país vecino, sabiendo la dificultad que representa la consecución de las obras y de la fortuna crítica, y del programa que acepta la realización de un seminario bajo esas condiciones, han contribuido de manera significativa en ese proceso de difusión de la literatura brasileña.

RETRADUCCIONES Y DESEO DEL OTRO

Mi reflexión sobre la traducción y la retraducción se sitúa en este contexto. El interés por acercarse a la literatura brasileña de una manera más sistemática se ha materializado en la traducción de obras así como de textos críticos y teóricos de los que se tenía conocimiento pero que no estaban traducidos. Puede decirse entonces que el deseo de aproximación a esa literatura ha dado lugar en el ámbito académico a la creación de un espacio de apertura para ese otro a través de diferentes estrategias. Entre las que se destacan los seminarios de profundización en el área que ahora integran algunos currículos universitarios y la traducción y la reflexión constante sobre la misma práctica. En ese contexto la retraducción ha venido surgiendo como una tarea necesaria, como una vía de acercamiento y actualización.

¿Por qué se hace necesario traducir un texto que ya ha sido traducido? ¿Para qué hacerlo? ¿Cuándo es viable la retraducción? ¿Acaso es posible determinar un periodo de tiempo a partir de la traducción existente para proponer una nueva? ¿Y, qué pasa con la traducción precedente? Para responder estas preguntas podemos apelar a la clásica reflexión benjaminiana sobre la tarea del

traductor, específicamente a las nociones de “traducibilidad” y “supervivencia”.

La traducibilidad es descrita como una fuerza del original, como un germen esencial e inaprehensible en su totalidad y apenas pasible de ser tocado y parcialmente testimoniado en la traducción. Ella es lo que posibilita el contacto profundo entre el original y el traductor, una “conexión de vida” que no le implica ninguna modificación al original, a pesar de su grado de intimidad. En palabras de Benjamin, “tal como las manifestaciones de la vida están profundamente relacionadas con lo vivo sin significar nada para ello, así, la traducción procede del original, aunque no tanto de su vida, sino de su *supervivencia*” (1998, p. 129).

Lo que prevalece en ese contacto no es su transformación, puesto que el traductor vive con el texto algo similar a lo que experimenta el ángel de la historia –el *Angelus Novus* de Klee al que Benjamin dedica la novena de sus Tesis sobre la Historia–, que se describe de la siguiente manera:

Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para nosotros aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo (Benjamin, 2004, p. 24).

Así como ese ángel, impedido en su deseo de reunificación, el traductor tiene apenas la facultad de ver la inmensidad del original y experimentar la angustia de lo inaprehensible en las posibilidades de su lengua. No se trata, por tanto, de una experiencia abstracta ya que, tanto el texto original como el traductor, están

incluidos en una determinada historicidad: el primero, viviendo y sobreviviendo en la lectura y, el segundo, en su época, su lengua, su cultura, etcétera. A este propósito el filósofo afirma:

El concepto de vida no se considerará debidamente sino cuando se atribuya vida a todo aquello de lo que hay historia, y que no es sólo su escenario. Pues al fin y al cabo, el ámbito de la vida ha de determinarse partiendo de la historia, no de la naturaleza; y peor podría determinarse partiendo de una naturaleza tan inestable como el sentimiento o el alma. De ello infiere el filósofo el deber de comprender toda vida natural partiendo de la vida más amplia de la historia (Benjamin, 1998, p. 130).

Tener historia en el caso de las obras de arte significa sobrevivir, es decir, conservar una fuerza misteriosa de llamado dirigida hacia quien las observa. Benjamin sugiere comprender esa supervivencia a partir de la historia de las propias obras, es decir de su acompañamiento en el pasar del tiempo, observando su aparición y sus procesos de difusión y lectura.

Puesta la relación que se teje entre el texto original y su traductor en los términos de una conexión vital, de un llamamiento, la retraducción habrá de considerarse como un hecho constitutivo de la supervivencia de las obras, como una evidencia de contacto, de interpretación y de deseo.

De esa manera, para responder a la pregunta por la necesidad de traducir un texto que ya fue traducido podrá apelarse a la fuerza del llamado que el texto le hace al lector, que no apenas se ve impelido a interpretarlo sino que se ve llevado a albergarlo, a abrirle un espacio en la singularidad de su existencia, por la vía de la traducción. Si se trata de una experiencia singular dadas las particularidades del acto interpretativo, es decir, de las circunstancias que envuelven el proceso de lectura y traducción —cuestiones como las motivaciones del traductor, las particularidades de su habla y su relación con la lengua extranjera, por ejemplo— cada experiencia traductora constituirá en su especificidad la historia del texto original, es decir, su supervivencia. En esencia, la retraducción no dependerá de nada más que del

deseo que el texto despierte en sus lectores. Factores como la existencia de traducciones ya publicadas y hasta legitimadas tendrán implicaciones, sin duda, en las posibilidades que una nueva traducción tenga de ganar un espacio en el espectro editorial pero no en la tarea como tal de la retraducción.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los registros de traducciones al español de obras de la literatura brasileña revelan el interés que grandes grupos editoriales les han dado a ciertos autores brasileños, autores de éxito garantizado en los estantes de las librerías, tales como Clarice Lispector, Rubem Fonseca, Lygia Fagundes Telles, Luiz Rufatto y Milton Hatoum, por citar algunos nombres. Sin embargo, no son apenas los grandes grupos editoriales los que se han interesado por la difusión de la literatura brasileña. Puede observarse que editoriales universitarias e independientes se han ocupado de proyectos de traducción de autores brasileños, proyectos entre los cuáles la retraducción ha encontrado un espacio de relevancia. De ello son ejemplo colecciones como Vereda Brasil de la Editorial Corregidor de Buenos Aires, creada por docentes de literatura brasileña, "destinada a llenar un vacío editorial en el mercado editorial en lengua española", con el objetivo de poner a disposición obras que permitan una aproximación sistemática a la literatura brasileña, publicando sus traducciones acompañadas de estudios críticos clásicos. Así como grupos de investigación en Literatura Brasileña como el liderado por Valquiria Wey en la UNAM, que ha publicado hasta hoy varias traducciones de textos brasileños a través de la División de Difusión Cultural de la Dirección de Literatura.

El momento ha sido propicio para la traducción de obras que no habían alcanzado al público hispanohablante, así como para la retraducción de textos de autores diversos, entre los que podemos destacar a Machado de Assis, José de Alencar, Graciliano Ramos, João Guimarães Rosa y Clarice Lispector, por citar algunos ejemplos. Atravesamos, sin duda, un momento singular de

intercambio entre los países hispanoamericanos y Brasil, en que las políticas culturales, los emprendimientos editoriales y académicos se proyectan hacia el reconocimiento y la apropiación de la producción artística y científica brasileña, en el marco de las dinámicas de producción y distribución que rigen nuestros mercados. Traducciones y retraducciones: evidencias de deseo, acontecimientos de intimidad y de apertura con y hacia ese *otro* que es Brasil, con y hacia esos *otros* que son las voces que hacen eco en la escritura y que nos llaman, nos mueven, a la lectura y la traducción.

REFERENCIAS

- BENJAMIN, W. (1989). La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica. En W. Benjamin, *Discursos Interrumpidos I* (págs. 15-57). Buenos Aires: Taurus.
- _____. (1998). La tarea del traductor. En W. Benjamin, *Para una crítica de la violencia*. Madrid: Taurus.
- _____. (2004). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. (B. Echeverría, Trad.) México: Contrahistorias.
- LINDOSO, F. (11 de 10 de 2011). *O Brasil em Frankfurt em 1994- Daqui para 2013*. <<http://www.publishnews.com.br/telas/colunas/detalhes.aspx?id=65539>>.
- SORÁ, G. (2002). Frankfurt y otras aduanas culturales entre Argentina y Brasil. Una aproximación etnográfica al mundo editorial. *Cuadernos de Antropología Social*, 2002. (15), 125-143.

WALTER BENJAMIN Y "LA TAREA DEL TRADUCTOR" EN ESPAÑOL. SEIS TRADUCCIONES DE "DIE AUFGABE DES ÜBERSETZERS"

Malka Irina Acosta Padilla
Álvaro Echeverri

INTRODUCCIÓN

En algún lugar de la Biblia del cual no queremos acordarnos,¹ figura el proverbio: "Es más fácil ver la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio". Aplicado a la traductología se podría decir que su corta existencia como disciplina universitaria ha sido dedicada a numerosos estudios en los que la traducción en todas sus expresiones se hace manifiesta. Los traductólogos han dedicado una gran cantidad de estudios al análisis de las traducciones de obras literarias como *Los viajes de Gulliver* (Léger, 2004), *Las Mil y una Noches* (Bassnett y Lefevere, 1998; Borges, 1974), *Las aventuras de Huckleberry Finn* (Lavoie, 2002), y de obras científicas como *On the Origin of the Species* de Charles Darwin (Vandaele y Gendron-Pontbriand, 2015) o el caso de Freud y el psicoanálisis (Surprenant, 2007). Sin embargo, la misma disciplina no ha dirigido una mirada sostenida y profunda hacia las traducciones de textos cuyo tema son las ideas teóricas en torno a la traducción. En otras palabras, los traductólogos han mostrado poco interés

¹ Mateo 7, 3-5; Lucas 6, 41

en mirar hacia la propia disciplina para analizar las traducciones de sus textos claves.

La bibliografía traductológica indica que gracias a la variedad de investigaciones hoy se sabe que los traductores y la traducción han jugado papeles claves en el desarrollo de las disciplinas universitarias. Lo mismo se puede decir del papel desempeñado por la traducción y los traductores en la historia (Delisle, 2007). Un ejemplo concreto es el caso de las traducciones de textos fundacionales en la época preindependentista en Sudamérica (Bastin y Echeverri, 2004). Estas traducciones pusieron en manos de los criollos revolucionarios textos a los que no hubieran tenido acceso de otra manera y que fueron utilizados en la creación de las nuevas repúblicas.

La traductología no escapa a esta realidad, ya que la actividad traductora también ha sido esencial en la consolidación de la disciplina. En 1972, James Holmes publicó su famoso artículo "The Name and Nature of Translation Studies". Este texto de cierta manera marca la entrada de la traducción al contexto universitario. En efecto, desde comienzos de los años 1970 un grupo muy diverso de universitarios ha producido una rica bibliografía en la que la traducción es el tema principal. La riqueza de este acervo bibliográfico se manifiesta tanto en lo referente al número de documentos como a la variedad de temas explorados. Javier Franco Aixelá (2010), gran conocedor de la bibliografía traductológica, creador y "criador" de la base de datos bibliográficos sobre traductología con mayor número de entradas en el mundo (BITRA), afirma que la traductología ha vivido un período de bonanza en las dos últimas décadas (p. 8).

En este lapso se ha establecido un conjunto de textos de lectura obligada para todos los estudiosos de la traducción. Estos textos, canónicos, suscitan encendidos debates en los medios universitarios o ayudan a legitimar nuevas ideas sobre la traducción. En cualquier caso, sirven para consolidar la comunidad de traductólogos al permitir instaurar una base teórica a la que se refieren los investigadores de las más diversas latitudes. Así surgen también las antologías de ensayos sobre traducción, muchas de las cuales remontan los orígenes del discurso sobre la

traducción hasta la Antigüedad. Hoy en día, se cuenta con más de una decena de antologías de textos teóricos sobre la traducción.²

El presente artículo es fruto de un proyecto de investigación sobre las traducciones al español, al francés y al inglés de textos teóricos sobre la traducción que se realiza en el grupo de investigación HISTAL (Historia de la Traducción en América Latina) de la Universidad de Montreal. La investigación nos ha permitido recopilar un corpus de más de 600 traducciones al español, francés e inglés de textos traductológicos publicadas a partir de 1970. Nuestro objetivo es suscitar un interés por las traducciones de textos traductológicos para generar una autorreflexión al interior de la disciplina. Procederemos aplicando conceptos propios de la traductología, para analizar la influencia de las traducciones de textos traductológicos en su desarrollo.

Las invitaciones a la autorreflexión no son algo nuevo. Ya en una etapa temprana de la disciplina, Antoine Berman (1984) invitaba a la traductología a dirigirse a sí misma una mirada retrospectiva: "La constitución de una historia de la traducción es la primera tarea de una teoría moderna de la traducción. Le corresponde a toda modernidad, en vez de una mirada pasadista, un movimiento de retrospcción que constituye una toma de conciencia" (p. 12, nuestra traducción). La historia de la traducción requiere una retrospcción que es también una introspección. Como lo afirma Francisco Lafarga (1996), la traductología también debe volverse hacia las reflexiones y teorías que han acompañado la actividad traductora, pero para que esta introspección sea fructífera, la reflexión sobre la traducción de la traductología debe partir de un inventario de traducciones existentes.

La reflexión teórica sobre la traducción se apoya principalmente en las reacciones de los traductores frente al fenómeno *sui generis* que es la traducción. No en vano la mayoría de los textos clásicos de la traducción fueron publicados en forma de prefacios, de cartas, de ensayos. Con la concepción de un repertorio

² Entre ellas figuran: Störig (1963), Lefevere (1977), Schulte y Biguenet (1992), Venuti (2000) y Vega (2005).

de traducciones de textos traductológicos pretendemos provocar un interés por el tema para enriquecer el discurso traductológico fomentando la historicidad entre las retraducciones. Entendemos la historicidad como el diálogo que puede establecerse entre las traducciones existentes de un mismo texto. Cuando un traductor justifica una nueva traducción de un texto partiendo de las inadecuaciones de las traducciones anteriores lo que está haciendo es establecer un diálogo entre los textos, una relación intertextual. Esta historicidad marca la diferencia entre una retraducción y una versión. Proponer una retraducción de un texto constituye un valioso esfuerzo de traducción, de reescritura, de reinterpretación por parte de los traductólogos. En ese sentido, nuestro punto de partida será el ensayo de Walter Benjamin "Die Aufgabe des Übersetzers". Procederemos a la presentación de seis traducciones al español de este ensayo, uno de los más estudiados en la disciplina, y las abordaremos gracias al concepto de retraducción desarrollado por Antoine Berman (1990). Además de una *mise en abyme* de conceptos de la disciplina, analizar las traducciones y retraducciones de este ensayo fundacional para la disciplina permitirá a los investigadores dirigir una mirada autorreflexiva hacia la actividad traductora de la que resultan escritos claves para la traductología.

LA RETRADUCCIÓN SEGÚN ANTOINE BERMAN

Los planteamientos de Berman sobre la retraducción fueron inspirados por la tradición romántica alemana de la cual Walter Benjamin es también heredero. Para Berman, al igual que para Gambier (1994), la retraducción es toda nueva traducción de un texto previamente traducido, incluso si este texto solo había sido traducido parcialmente en el pasado. Toda "gran traducción" es una retraducción, pues para Berman, este concepto es amplio y puede llegar a incluir una primera traducción: "Puede haber una primera traducción que sea una gran traducción" (p. 3). Lo anterior es posible porque basta con que un texto de un autor haya sido traducido para considerar que las traducciones de otros de

sus textos entran en el espacio de la retraducción. Asimismo, puede hablarse de retraducción cuando al momento de proponer una nueva traducción de un mismo texto se justifica este nuevo proyecto en el conocimiento de al menos una traducción previa. En el caso contrario, se trata de una versión. Nuestro interés al diferenciar los conceptos de retraducción y de versión no es otro que el de resaltar la importancia del diálogo que se establece entre los textos. Este diálogo permite que el conocimiento que tenemos del contenido del texto sea cada vez mayor. En el caso de las versiones, traducciones de un texto que parten de cero porque no tienen en cuenta la existencia de traducciones previas, estas no contribuyen a la historicidad del texto ya que no hacen parte del diálogo intertextual entre el texto, su traducción y sus retraducciones en la misma lengua o en lenguas diferentes.

Por ende, la justificación de la retraducción es la inadecuación de las traducciones existentes. La inadecuación puede tomar muchas formas. Por ejemplo, el envejecimiento de las traducciones. Tal envejecimiento puede ser de tipo lingüístico. Un envejecimiento que puede ser asimilado a la variación diacrónica. La lengua en la que está escrita la traducción corresponde a un momento histórico particular y que no refleja los usos del momento. La inadecuación también puede estar relacionada con los conocimientos que se tienen sobre el texto traducido. Es posible que en el momento en el que una traducción, o retraducción, fue publicada algunos elementos del texto no habían sido completamente elucidados. La posibilidad de incluir los nuevos conocimientos sobre el texto propiciaría la retraducción. La retraducción también puede justificarse en las diferentes interpretaciones posibles de un texto. La traducción posee una temporalidad propia, la de la caducidad, su carácter inacabado (p. 1). Estos defectos son sobre todo evidentes en la primera traducción que sería, en términos de Berman, una "traducción inproducible" que busca que el texto sea aceptado en la cultura de llegada. La suma de las sucesivas retraducciones se acerca cada vez más al texto de partida, en un afán de buscar una mayor comprensión posible del texto fuente. Cuando una traducción llega a perdurar igual que el original o incluso a sobrepasar su

gloria, se habla de una gran traducción. Para que esto se produzca es necesario el momento propicio, el *kairos* (p. 6).

Según Berman, las grandes traducciones comparten ciertas características: 1) constituyen un hito en la lengua meta; 2) poseen la misma sistematicidad que el texto fuente; 3) son un punto de encuentro entre la lengua original y la del traductor; 4) establecen un vínculo intenso con el original que se mide según el impacto de este en la cultura receptora; 5) se convierten en referencias obligadas para las traducciones ulteriores o contemporáneas. Es importante recordar que para Berman (1998), las obras encierran en sí mismas la traducibilidad, como también la necesidad de la retraducción (p. 85).

Los textos claves o de gran difusión entre los traductólogos revelan una realidad interesante. Un texto como *The Translator's Invisibility*, de Lawrence Venuti (2008), por ejemplo, no logra encontrar una nueva vida en la lengua con mayor número de hablantes en el hemisferio occidental después del inglés, el español. Por el contrario, algunos de los textos de Goethe, Schleiermacher, von Humboldt, o el mismo Benjamin, que Lefevere incluyó en *Translating Literature: The German Tradition From Luther to Rosenzweig* (1977) fueron elevados a la categoría de clásicos (Vega, 1994) de la disciplina y han sido retomados y retraducidos al inglés en otras antologías (Schulte y Biguenet, 1992; Robinson, 2002).

Las retraducciones de estos textos no solo buscan darles otra vida en otras lenguas. En la multiplicación de sus traducciones y retraducciones estos textos potencializan las ideas que sirven de punto de encuentro para las personas interesadas en el estudio de la traducción. De la misma manera que se está al tanto de la actualidad sobre algún tema en especial para participar en los intercambios de ideas al respecto, en las primeras décadas de la corta vida de la traductología era necesario conocer los textos sobre la traducción asociados de a la tradición alemana para participar en integrar la naciente comunidad entre traductológica.

El carácter canónico de "La tarea del traductor" nos da pie para considerar este ensayo como una gran obra en términos bermanianos. Su *kairos* tiene mucho que ver con el desarrollo

mismo de la traductología y con el poder que ejercen los agentes de traducción en un momento determinado. Al respecto, justamente, Paul de Man (1986) afirmaba que "en la disciplina es necesario haber dicho algo sobre este texto para poder hacerse un nombre" (p. 73, traducción nuestra).

"LA TAREA DEL TRADUCTOR" EN TRADUCCIÓN

"*Die Aufgabe des Übersetzers*" o "La tarea del traductor", como se conoce en español, es un ensayo escrito por el filósofo y crítico Walter Benjamin en 1921, pero publicado en 1923 como prólogo a sus traducciones de *Tableaux parisiens*, de Baudelaire. A decir de Geishom Scholem (1981), "La tarea del traductor" encarna la totalidad de la visión sobre la traducción y parte de las ideas de Benjamin sobre el lenguaje.³

La popularidad internacional del texto está más allá de toda duda, tanto traductores como traductólogos han intentado acercarse a él, aun si para muchos este no ofrece más que una idea cabalística, esotérica y mesiánica del lenguaje y de la traducción. Raudales de tinta han corrido buscando explicar este texto herméutico: autores como Berman (2008), Benjamin (1989), Niranjana (1992), Robinson (1996), Steiner (1980), Venuti (1992) y Vega (1990), entre otros, han propuesto cada uno sus propias interpretaciones del enfoque benjaminiano de la traducción e incluso lo han relacionado con sus propios enfoques teóricos.

El número de traducciones de este texto brinda otro indicio de su gran difusión. Baste mencionar que en francés existen (según nuestro leal saber y entender) cuatro traducciones. Las dos primeras y la última llevan el mismo nombre: "*La tâche du traducteur*" y corresponden a Maurice Gandillac (Benjamin, 1959; edición revisada 1971), Martine Broda (Benjamin, 1991) y a Cédric Cohen Skalli (Benjamin, 2011). La tercera traducción:

³ Benjamin planteó sus ideas sobre el lenguaje en el ensayo "Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los humanos" [*Über Sprache überhaupt und über die Sprache des Menschen*] (1980)

"*L'abandon du traducteur*", que será considerada más adelante, data de 1997 y es obra de Laurent Lamy y Alexis Nouss. En inglés se conocen tres traducciones, dos bajo el título de "*The task of the translator*": la primera de James Hynd and E. M. Valk (Benjamin, 1968) y la segunda, de Harry Zohn (Benjamin, 1968); la última, de Steven Rendall (Benjamin, 1997), lleva por título "*The Translator's Task*".⁴

El español es quizás la lengua en la que existen más traducciones de "Die Aufgabe des Übersetzers", seis en total. Las cinco primeras, realizadas todas del alemán al español y publicadas con el título de "La tarea del traductor", corresponden a Héctor A. Murena (Benjamin, 1967), Marcos Hernández y Carlos Marzán (Benjamin, 1993-1994), Hans Christian Hagedorn (Benjamin, 1996), Pilar Estelrich (Benjamin, 1996) y Jorge Navarro Pérez (Benjamin, 2010). A diferencia de estas, la traducción de John Jairo Gómez Montoya (Benjamin, 2012), "El abandono del traductor" es una traducción indirecta, pues partió de la traducción al francés de Lamy y Nouss (1997).

El primer traductor de Benjamin al español, el argentino Héctor A. Murena, fue además poeta, ensayista y novelista. En 1967, la editorial Sur publicó sus traducciones de Benjamin en *Ensayos escogidos*. Ocho ensayos del filósofo alemán componen esta recopilación, entre los cuales figura "La tarea del traductor". La publicación se enmarcó en la colección "Estudios alemanes" dirigida por el mismo Murena, quien además de traducir a Benjamin, tradujo a Max Horkheimer y Theodor Adorno. La influencia de Benjamin en el pensamiento de Murena es innegable:

Jamás existirá la versión definitiva de un libro a ningún idioma. Nunca se terminó, se terminará, de traducir libro alguno. Esto exige preguntar: ¿qué es lo absolutamente intraducible que permite y reclama la posibilidad y la práctica infinitas de traducción? Lo absolutamente intraducible es esa Unidad perdida, que la traducción

⁴ En el caso del portugués, por ejemplo, las retraducciones del ensayo de Benjamin surgen motivadas por nuevas interpretaciones teóricas del texto (Carvalho, 2008)

recuerda con su incesante esfuerzo por reunir las cosas convirtiendo unas en otras (Murena, 1973, p. 447).

Desafortunadamente, esta presencia de las ideas de Benjamin sobre la traducción en la obra del escritor argentino nada pudo para fomentar su difusión. Su escasa influencia como autor desapareció tras su muerte, en 1975, y no es sino hasta épocas recientes que se ha intentado recuperar su memoria (Moore, 2005). Sus traducciones tampoco gozaron de una amplia difusión, ni siquiera en Argentina donde fueron publicadas primero. Beatriz Sarlo plantea la siguiente hipótesis para explicar este hecho:

Los libros de Benjamin, Habermas, Adorno y Marcuse, publicados en la colección "Estudios alemanes" de Sur, pertenecían a un espacio no estimado por el público intelectual de izquierda que, poco después, convertiría a Benjamin en una moda apasionante. Este juicio que se apoya en razones ideológico-culturales, habla más de los conflictos argentinos de los años sesenta y setenta que de otra cosa. Las publicaciones de la revista Sur y de su editorial remitían a un mundo muy diferente al de los jóvenes de izquierda, lectores de Benjamin a comienzos de los años sesenta. Por eso, mi generación leyó a Benjamin fundamentalmente en los libros españoles. Es así como sólo un pequeño círculo de la burguesía argentina tuvo acceso a estos textos (2000, pp. 42-43).

Sin embargo, en lo que parecería ser una cesión de derechos de la edición de 1967, los ocho artículos traducidos por Murena son reeditados en Barcelona por la editorial Edhasa bajo el título de *Angelus Novus*, aunque esta edición no tuvo tampoco mayor difusión (Wamba, 1993, p. 207).

Con todo, no se puede decir que "La tarea del traductor" haya caído en el olvido. En el *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, Adriana Bocchino (2013), refiriéndose a Murena, pero sin ahondar en el asunto, afirma que "La tarea del traductor" "dejó marcas definitivas tanto en su obra como en el sistema cultural argentino" (p. 291). En México, en 1980, la traducción de

Murena sirvió de base para que Adolfo Castañón, traductor de *After Babel*, tradujera las citas del ensayo de Benjamin que Steiner incluyó en su libro.⁵ Miguel Ángel Vega también retomó la traducción de Murena y la incluyó en sus *Textos clásicos de teoría de la traducción* (1994). Esta fue la primera antología en lengua española que integró el ensayo de Benjamin y, sin lugar a dudas, la que lo popularizó entre la comunidad traductológica hispanohablante. Como se verá más adelante, no será la única.

En España, 27 años después, Marcos Hernández y Carlos Marzán publican en *Laguna. revista de filosofía* (1993-1994) la que a nuestro conocimiento es la segunda traducción del ensayo que nos ocupa. Hernández y Marzán son profesores del departamento de Historia del Arte y Filosofía de la Universidad de La Laguna y ambos se especializan en filosofía moderna y teoría crítica y hermenéutica. Marzán y Hernández acompañan su traducción de una breve apostilla donde buscan explicar el ensayo y consagran algunas líneas al comentario de su traducción. En dicho comentario, subrayan la complejidad literaria de "La tarea del traductor" y agregan, citando el mismo texto, que "toda traducción es sólo una manera provisional con la que enfrentarse a la extrañeza de las lenguas" (p. 166). Como es frecuente en los comentarios a las traducciones, los autores justifican su trabajo arguyendo un cegamiento parcial inevitable para cualquier traductor.⁶

Aunque no son traductores ni de formación ni de oficio, ambos investigadores deciden verter al español el ensayo de Benjamin pues no conocían ninguna versión anterior de este. Este desconocimiento del trabajo previo de Murena hace eco de las observaciones de Wamba: "Todavía más complicado es el fenó-

⁵ Conviene aquí recordar que *After Babel* es un texto clave en la integración de la reflexión benjaminiana a la traducción. Steiner (1975) incluye a Benjamin en su lista de aquellos pensadores que dijeron algo original sobre la traducción.

⁶ Hernández y Marzán retoman la idea de cegamiento de Hans-Georg Gadamer. Para Gadamer (1999): "Como toda interpretación, la traducción implica un cierto cegamiento; el que traduce tiene que asumir la responsabilidad de este cegamiento parcial" (p. 464). Esta traducción es la única listada para "La tarea" en el artículo de Wikipedia sobre Walter Benjamin en español, hecho curioso si se tienen en cuenta las más de 300 modificaciones realizadas al artículo desde que se agregó esta referencia (10 de abril 2008).

meno de España que luego del franquismo se asoma a la vida cultural de Europa de espaldas a la labor hecha por los intelectuales latinoamericanos y desconociendo el valor de esa tarea de difusión de ideas y de traducción de autores relevantes" (1993, p. 209).

No es entonces extraño que la traducción del argentino sea desconocida para ambos, pues en España el comienzo de la traducción de Benjamin está marcado por los trabajos de Jesús Aguirre para la editorial Taurus en 1970 (traducciones que servirían para reintroducir a Benjamin en Argentina). Y, hasta donde sabemos, Aguirre no publicó nunca una traducción de "La tarea del traductor".

Las tercera y cuarta traducciones de "*Die Aufgabe des Übersetzers*" fueron realizadas específicamente para hacer parte de dos antologías de traducción editadas en España: *El discurso sobre la traducción en la historia: Antología bilingüe*, dirigida por Francisco Lafarga (1996) y *Teorías de la traducción: Antología de textos*, editada por Dámaso López García, ambas publicadas en 1996. Antonio Sabio Pinilla cataloga estas dos antologías, junto con la de Vega, como antologías generales de carácter universal, cuya función es ofrecer "un conjunto de textos que pretende mostrar el discurso sobre la traducción a lo largo de la historia" (2010, p. 93-96).

Según Lafarga, la presencia de textos traducidos *ex professo* en su antología bilingüe "no presupone negar valor a traducciones de los mismos textos ya publicadas, sino que es el resultado de un planteamiento riguroso que no intenta eludir responsabilidades" (1996, p. 16). Las traducciones fueron realizadas por profesores y no por traductores. En el caso del texto de Benjamin, la traducción estuvo a cargo de Pilar Estelrich, profesora emérita del Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la Universitat Pompeu Fabra. Estelrich alternó siempre sus labores docentes e investigadoras con la traducción. Según su currículum académico, su trabajo como traductora comienza en la década de los años setenta, y en 1993, antes de su colaboración con Lafarga, ya había publicado su traducción al español de los sonetos de Benjamin.

En la antología editada por López García, el trabajo de selección de los textos antologados recae sobre el traductor. Es así como Hans Christian Hagedorn se encarga de reunir y traducir los textos escritos en lengua alemana, entre ellos "*Die Aufgabe des Übersetzers*".⁷

Realizada en 2010 por el filósofo y traductor Jorge Navarro, la quinta versión de "La tarea del traductor" hace parte de un ambicioso proyecto de la Editorial Abada: la traducción al español, por vez primera, de la edición más completa de las obras de Walter Benjamin, la de la Suhrkamp Verlag. Esta edición, de la que se prevén 19 volúmenes, busca introducir al español trabajos de Benjamin que aún siguen inéditos en esta lengua, además de garantizar: "uniformidad en la traducción y unificación de los términos y conceptos fundamentales".⁸ Según los editores, lo anterior se verá reflejado en una percepción más uniforme del pensamiento de Benjamin.

John Jairo Gómez Montoya, profesor de Literatura en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia, Colombia, y traductor del francés al español, publicó en 2012 en la revista *Mutatis Mutandis* su traducción de la versión francesa del ensayo de Benjamin, hecha por Alexis Nouss y Laurent Lamy. "*L'abandon du traducteur. Prolégomènes à la traduction des 'Tableaux parisiens' de Charles Baudelaire*" de Walter Benjamin apareció por primera vez en la revista canadiense *TTR*, en el segundo número de 1997, dedicado enteramente al ensayo sobre la traducción de Benjamin. La versión de Nouss y Lamy está acompañada de un importante peritexto explicativo compuesto por una presentación, 58 notas y dos ensayos. En la traducción

⁷ Hagedorn es profesor titular del Departamento de Filología de la Universidad de Castilla La Mancha y ha escrito numerosos artículos sobre literatura comparada e incluso una obra sobre la traducción *La traducción narrada. El recurso narrativo de la traducción ficción* (2006).

⁸ Abada retomó esta traducción en un volumen titulado *Baudelaire que reúne todos los trabajos de Benjamin sobre el poeta francés*, incluyendo *Les Tableaux parisiens*.

al español de Gómez Montoya se conservan la traducción y 57 notas.⁹

Gómez Montoya se había interesado por las ideas sobre la traducción expuestas por Benjamin incluso antes de realizar esta traducción, así lo confirma un artículo publicado en 2008 donde justifica sus decisiones al traducir *Saint-Exupéry, tel que je l'ai connu* de Werth a partir de lo que él llama la teoría benjaminiana de la traducción. El marcado interés del traductor se evidencia en las otras traducciones de textos sobre Benjamin publicadas en *Mutatis Mutandis*.¹⁰

Luego de esta presentación de las seis traducciones del texto de Benjamin, el siguiente paso es analizar las traducciones a la luz de los planteamientos sobre la retraducción de Berman expuestos en *L'Âge de la traduction*. Se trata de una *mise en abyme* puesto que como se dijo anteriormente "La tarea del traductor" fue una de las fuentes que inspiró la idea bermaniana de la retraducción. Una breve incursión al análisis comparativo de los textos permitió confirmar que se trataba de traducciones diferentes.¹¹

⁹ La nota faltante es la número 55. En ella Lamy y Nouss explican que conservaron la tipografía de la cita que Benjamin hace de Goethe en la que no hay mayúsculas al inicio de las frases. Reconocen, por otra parte, haber agregado signos de puntuación para facilitar la comprensión del lector. Gómez Montoya respetó la puntuación de la traducción francesa, pero utilizó las mayúsculas según las reglas ortográficas del español. Lamy posee una amplia formación en filosofía y es profesor en la Universidad de Montreal. Nouss, por su parte, fue profesor del Departamento de lingüística y traducción de la misma universidad y actualmente se desempeña como profesor de literatura general y comparada en la Universidad de Aix-Marseille. Ellos inscriben su versión francesa en la tradición del comentario bermaniano.

¹⁰ Entre estas traducciones podemos citar: *Pasaje Walter Benjamin* de Michel Guérin, *La tarea del traductor: de W. Benjamin a Hölderlin* de Kathrin H. Rosenfield y *La traducción y sus discursos* de Antoine Berman.

¹¹ Para esta comparación se utilizó la herramienta de cálculo de similitud entre documentos disponible en el sitio <<http://outils-seo.alwaysdata.net>>. Esta herramienta permite calcular la proximidad entre dos textos utilizando cuatro métodos diferentes. Los resultados muestran que aunque hay similitud en el contenido, se trata de traducciones diferentes.

¿LA MEJOR TRADUCCIÓN?

¿Existe una traducción que se destaque de las otras, o como diría Berman, en el caso de las obras literarias, una “traducción obra”, una “gran traducción” de “La tarea del traductor” en español? Desde nuestra perspectiva sobre la retraducción, no se puede hablar de retraducciones ya que éstas no tienen historicidad, es decir no surgen como respuesta a las traducciones previas. Por lo tanto, no se pretende mejorarlas ya que en algunos casos los traductores afirman no tener conocimiento de traducciones anteriores. En otros casos, como en la antología de Lafarga (1996), se propone una traducción como parte de un proyecto editorial muy específico. Solo el proyecto de la editorial Abada en 2010 pretende mejorar traducciones previas, aunque no se hace referencia a “La tarea del traductor”, sino a la obra completa de Benjamin.

Respecto al carácter de introducción de la primera traducción y la sucesiva mayor fidelidad al texto fuente, nada en el caso de estas seis traducciones parece apoyar este planteamiento. Dejando de lado las dificultades intrínsecas de medir la fidelidad, se puede afirmar que en ninguna de las traducciones del texto se percibe alguna influencia del alemán en el español. Lo anterior también es válido para la traducción que hace Gómez Montoya desde el francés, pero también en la versión francesa en la que se apoya: la traducción al francés de Nouss y Lamy no solo es idiomática, sino que hace gala de gran voluntad didáctica pues parece haber sido concebida para quien no puede leer el original ni entender sus referencias, estableciendo, además, un diálogo con las traducciones francesas precedentes.

Tal vez pueda intentar responderse a la pregunta por la “gran traducción” de este ensayo, en términos más pragmáticos; esto es, recurriendo a un corpus de textos académicos sobre “La tarea del traductor” para determinar qué traducción es la más empleada en los textos críticos sobre el ensayo. Con esto en mente reunimos quince textos (artículos y libros), originalmente en español fueron escritos entre 1990 y 2015. Si bien muchos trabajos sobre el texto recurren al original, la mayor parte, ocho, utilizan

el texto de Murena, el mismo que incluyó Miguel Ángel Vega en su antología de textos clásicos de la traducción (1994).

Dada su popularidad, solo faltaría entonces buscar en la traducción de Murena las características de toda “traducción obra”. En primer lugar, la traducción de Murena no constituyó un hito en el mundo hispanoamericano en el momento de su aparición. Si por sistematicidad se entiende el respeto por las redes conceptuales del original y de la obra del autor, no se puede decir que la versión de Murena respete la terminología filosófica de Benjamin. El tratamiento dado a los términos *Überleben* y *Fortleben* que Murena traduce indistintamente como “supervivencia”, es un ejemplo de ello y las numerosas discusiones sobre el significado de ambos términos ilustran su importancia fundamental en el ensayo de Benjamin (Berman, 2008; Disler, 2011). Sin embargo, Murena no es el único en no dar cuenta de la diferencia terminológica, pues Gómez Montoya y Navarro Pérez tampoco lo hacen.¹²

En lo que respecta la “traducción obra” como punto de encuentro entre dos lenguas, ya se habló del carácter idiomático de esta traducción. No se puede decir tampoco que la traducción de Murena sea una referencia obligada para toda nueva traducción de “La tarea”. Aunque es lícito suponer que los traductores de las antologías conocían su existencia, estos nunca expresaron abiertamente un deseo de corregirla o de mejorarla y sabemos que Hernández y Marzán (Benjamin 1993-1994) desconocían su existencia. Determinar el impacto del ensayo de Benjamin en el mundo hispanoamericano conlleva un gran desafío que supera los objetivos de este trabajo. Sin embargo, y en aras de confrontar las retraducciones del texto con los planteamientos de Berman, nos permitiremos proponer ciertas observaciones preliminares fruto de nuestra investigación.

En primer lugar, podemos afirmar que las traducciones del texto están destinadas para funcionar en dos áreas disciplinarias distintas: la filosofía y la traductología. Las traducciones filosó-

¹² Desafortunadamente no podemos consagrar la atención que requieren este tipo de comparaciones en este artículo, por lo que nos contentamos con señalar una vertiente de estudio pendiente.

ficas son las de Murena, Hernández y Marzán, y Navarro Pérez. Las traducciones de Estelrich, Hagedorn y Gómez Montoya (y la versión francesa que sirvió de base) son hechas para traductores y traductólogos. La traducción de Murena constituye un caso interesante, ya que a pesar de ser una traducción filosófica ha sido recuperada por la traductología, en textos como *Después de Babel* (Steiner, 1980), *Textos clásicos de teoría de la traducción* (Vega, 1994) e incluso ha llegado a ser la traducción en español más utilizada en este campo.

Además, aunque resulte posible asociar las traducciones de "La tarea" a estas dos disciplinas, la mayoría de ellas parece resultar de intereses individuales y no de movimientos al interior de dichas disciplinas. Murena, Hernández y Marzán, Gómez Montoya traducen a Benjamin porque encuentran afinidad con su pensamiento. Por otra parte, en la traducción de Navarro Pérez, el proyecto editorial es más ambicioso y no depende de la voluntad del traductor, sino de la iniciativa de la editorial. La edición de Abada de la obra completa de Benjamin pretende constituirse como una autoridad en el ámbito filosófico, gracias al reemplazo de traducciones anteriores consideradas deficientes (sobre todo las traducciones de Jesús Aguirre) y a la armonización de la terminología benjaminiana.

Las traducciones de Estelrich y Hagedorn no se deben tanto al interés que en ellos despierta el pensamiento de Benjamin, sino al carácter de texto canónico de la traductología que tiene "La tarea del traductor". Como se mencionó antes estas dos traducciones hacen parte de sendas antologías sobre el estudio de la traducción, cuya "aparición se debe fundamentalmente a dos razones: llenan un vacío cubierto en otras lenguas y proporcionan una base histórica a una disciplina en desarrollo" como afirma José Antonio Sabio Pinilla (2010, p. 18.).

La publicación de antologías constituye una estrategia más del proyecto de institucionalización de los Estudios de Traducción. La fecha de publicación de las antologías que incluyen estas traducciones, 1996, coincide con la creación de las licenciaturas de traducción en España (Sabio Pinilla, 2010). Puede afirmarse entonces que para los antologadores, seleccionar los

textos y proponer traducciones inéditas sirvió para afianzar su propia posición en un medio traductológico en desarrollo.

Al observar las obras que tienen como tema el ensayo de Benjamin, salta a la vista que tanto en el aspecto filosófico como en el traductológico, los primeros trabajos fueron realizados en España y casi todos alrededor de los años noventa.

Aunque el presente artículo se ocupa de traductología, es importante destacar el renovado interés por las ideas de Benjamin sobre el lenguaje que se evidencia en la filosofía del Cono Sur. A modo de ejemplo, mencionemos al filósofo Andrés Claro (2012) y al historiador Miguel Valderrama (2015), ambos chilenos, que toman "La tarea del traductor" como punto de partida para sus respectivos libros. Claro analiza con profundidad la filosofía de Benjamin a través de cuatro variaciones del tema de las vasijas quebradas, metáfora que emplea Benjamin para referirse a la traducción y que tiene un profundo arraigo en la tradición judía. Valderrama por su parte propone un ensayo en el que pretende analizar las traducciones al español del texto benjaminiano, aunque sólo menciona dos, la de Murena y la de Navarro Pérez.

La realidad en el ámbito traductológico hispanoamericano resulta diferente del de la filosofía. Ningún libro ha sido consagrado al texto benjaminiano y la mayoría de artículos se han publicado en España. Los dos artículos escritos en Hispanoamérica provienen de Argentina y de Colombia, siendo John Jairo Gómez Montoya el autor de este último. Previamente habíamos señalado que la afinidad con el pensamiento de Benjamin lo había llevado a traducir varios textos entorno al filósofo alemán, sin embargo, debemos añadir que este interés parece también venir de la revista *Mutatis Mutandis*, donde publica Gómez Montoya. El gran número de artículos publicados en esta revista (en lenguas extranjeras) sobre "La tarea del traductor", entre ellos varios de la autoría de Laurent Lamy, da fe de ello.

Tal vez la falta de artículos sobre el tema escritos en Hispanoamérica se deba a la relativa juventud de los programas de formación en traducción del continente, pero también a que: "El mundo hispanohablante de la traducción es ante todo un mundo de traductores profesionales" (Bastin, 2001, p. 190, nuestra

traducción). Desde esta perspectiva práctica, cobran valor posiciones críticas como la de Douglas Robinson (1996) o la de Janet Sanders (2003). Esta última señala la contradicción de considerar a Benjamin como un gran teórico de la traducción, cuando su práctica en este campo fue escasa y sus resultados mediocres en el mejor de los casos. Para Sanders, los límites de la aplicabilidad de las ideas teóricas de Benjamin, en lo que concierne la traducción, se revelan en sus propias traducciones.

A pesar de estas posiciones adversas, es innegable que "La tarea del traductor" es uno de los textos más leídos y discutidos de la disciplina. Por eso consideramos que el conocimiento de la existencia de las traducciones de "La tarea del traductor" puede contribuir al establecimiento de un diálogo entre los diferentes textos. Al dar a conocer estas distintas traducciones quisimos suscitar el interés del público sobre la importancia de la traducción de textos traductológicos y promover una mirada reflexiva al interior de la disciplina. El estudio de los textos fundamentales es indispensable para que la traductología latinoamericana se integre plenamente en la discusión traductológica global, pero manteniendo una posición crítica frente al canon de la traductología. La ignorancia de la existencia de las traducciones de un texto clave en una lengua en particular conlleva un aumento de las versiones de un mismo texto y así se priva a la traductología de la posibilidad de enriquecer su discurso gracias al diálogo que se puede establecer entre las retraducciones.

REFERENCIAS

ABEILLÉ, C. (2010). *Problemas de la traducción y de la crítica en Walter Benjamin: intersecciones entre la teoría del lenguaje y la idea de arte*. Ponencia presentada en el III Seminario Internacional Políticas de la Memoria: Recordando a Walter Benjamin. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria. Buenos Aires.

- BASTIN, G. L. (2001). L'impact d'Antoine Berman sur la traductologie en Amérique latine: une enquête. *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 14(2), 181-194.
- BASTIN, G. L., y Echeverri, Á. (2004). Traduction et révolution à l'époque de l'indépendance hispano-américaine. *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 49(3), 562-575.
- BASSNETT, S., y A. Lefevere, (1998). *Constructing cultures: Essays on literary translation*. Clevedon: Multilingual Matters.
- BENJAMIN, A. E. (1989). *Translation and the nature of philosophy: A new theory of words*. Londres: Routledge.
- BENJAMIN, W. (1959/1971). La Tâche du traducteur (Traducido por Maurice de Gandillac). En *Œuvres, I, Mythe et violence* (pp. 261-275). Paris: Denoël / Les Lettres Nouvelles.
- _____ (1967). La tarea del traductor (Traducido por H. A. Murena). En H. A. Murena (ed.), *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: Editorial Sur.
- _____ (1968). The task of the translator (Traducido por James Hynd y E. M. Valk). *Delos* 2, 76-99.
- _____ (1968). The task of the translator (Traducido por Harry Zohn). En *Illuminations. Essays and Reflections*. Nueva York, Harcourt, Brace & World.
- _____ (1980). Über Sprache überhaupt und über die Sprache des Menschen. En *Gesammelte Schriften. Band II-1*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- _____ (1991). La Tâche du traducteur (Traducido por Martine Broda). *Po&sie*, núm. 55, 1, 150-158.
- _____ (1993-1994). La tarea del traductor (Traducido por C. Marzán y M. Hernández). *Laguna, Revista de Filosofía*, 2, 153-164.
- _____ (1994). La tarea del traductor (Traducido por H. A. Murena). En M. Á. Vega (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción* (pp. 285-296). Madrid: Cátedra.
- _____ (1996a). La tarea del traductor (Traducido por P. Estelrich). En F. Lafarga (ed.), *El discurso sobre la traducción en la historia: Antología bilingüe*. Barcelona: EUB.

- _____. (1996b). La tarea del traductor (Traducido por H. C. Hagedorn). En G. D. López (ed.), *Teorías de la traducción: Antología de textos*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- _____. (1997a). L'abandon du traducteur: Prolégomènes à la traduction des «Tableaux parisiens» de Charles Baudelaire. (Traducido por L. Lamy y A. Nouss). *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 10(2), 13-69.
- _____. (1997b). The translator's task. (Traducido por S. Rendall). *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 10(2), 151-165.
- _____. (2010). La tarea del traductor (Traducido por J. Navarro Pérez). En T. Rexroth (ed.), *Obras, libro IV* (Vol. 1). Madrid: Abada editores.
- _____. (2011). La Tâche du traducteur (Traducido por C. Cohen Skalli). En *Expérience et pauvreté; suivi de Le conteur; et La tâche du traducteur*. Paris: Payot & Rivages.
- _____. (2012). El abandono del traductor. Prolegómenos a la traducción de los "Cuadros parisinos" de Charles Baudelaire (Traducido por J. J. Gómez Montoya). *Mutatis Mutandis*, 5(1), 132-163.
- BERMAN, A. (1984). *L'épreuve de l'étranger: Culture et traduction dans l'Allemagne romantique*. Paris: Gallimard.
- _____. (1990). La retraducción comme espace de la traduction. *Palimpsestes*, 4, 1-7.
- _____. (2008). *L'âge de la traduction*. Paris: PUV.
- BOCCHINO, A. (2013). H.A. Murena. En F. Lafarga y L. Pegenaute (ed.), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*. Madrid - Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- CALZADA PÉREZ, M. (1993). Walter Benjamin y la tarea del traductor. *Sendebarr*, 4, 187-192.
- CARVALHO SOARES DE AGUIAR PEREIRA, L. (2008). Apresentação. En L. Castello Branco (ed.), *A tarefa do tradutor de Walter Benjamin: quatro traduções para o português*. Belo Horizonte: Fale / UFMG.
- CASULLO, N. A., Massuh, G., y Fehrmann, S. (1993). *Sobre Walter Benjamin: vanguardias, historia, estética y literatura: una visión latinoamericana*. Buenos Aires: Alianza / Goethe-Institut.

- CLARO, A. (2012). *Las vasijas quebradas: cuatro variaciones sobre "La tarea del traductor"*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- DE MAN, P. (1986). *The resistance to theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- DELISLE, J. y J. Woodsworth. (2007). *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
- DISLER, C. (2011). Benjamin's "Afterlife": A Productive (?) Mis-translation In Memoriam Daniel Simeoni. *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 24(1), 183-221.
- FISAC, J. G. (1992). La violencia de la traducción: Apuntes para la lectura de Die Aufgabe des Übersetzers de Walter Benjamin. En M. Raders y R. Martín-Gaitero (Eds.), *IV Encuentros Complutenses en torno a la traducción* (pp. 75-81). Madrid: Universidad Complutense de Madrid / Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores.
- FRANCO AIXELÁ, J. (2010). Una visión global de las publicaciones con mayor impacto en teoría de la traducción. *Letras*, 2 (48), 229-252.
- GADAMER, Hans Georg (1999). *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- GAMBIER, Y. (1994). La retraducción, retour et détournement. *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 39(3), 413-417.
- GARCÍA, L. I. (2010). Constelación austral. Walter Benjamin en la Argentina. *Revista Herramienta* (43).
- GENDRON-PONTBRIAND, E.-M. y S. Vandaele (2015). On the Origin of Species de Charles Darwin - les métaphores et plus encore. Ponencia del 60º anniversaire de Meta. Les horizons de la traduction: retour vers le futur / Meta's 60th Anniversary. Translation's Horizons: Back to the Future, Montréal.
- GÓMEZ MONTOYA, J. J. (2008). Diálogo póstumo. *Mutatis Mutandis*, 1(1), 10-24.
- HAGEDORN, H. C. (2006). *La traducción narrada: el recurso narrativo de la traducción ficticia*. Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.

- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. (2003). Traductor y teoría de la traducción. *Hermeneus: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria*, 5, 131-155.
- HERMANS, T. (2002). *Crosscultural transgressions: research models in Translation Studies II: historical and ideological issues*. Manchester - Northampton, MA: St. Jerome Pub.
- HOLMES, J. (1972/2004). The name and nature of translation studies. En L. Venuti (Ed.). *The Translation Studies Reader*. (173-185). Londres-New York: Routledge.
- LAFARGA, F. (1996). *El discurso sobre la traducción en la historia: Antología bilingüe*. Barcelona: EUB.
- LAVOIE, J. (2002). *Mark Twain et la parole noire*. Montréal: Presses de l'Université de Montréal.
- LÉGER, B. (2004). Nouvelles aventures de Gulliver à Blefuscu: traductions, retraductions et rééditions des Voyages de Gulliver sous la monarchie de Juillet. *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 49(3), 526-543.
- LEFEVERE, A. (1977). *Translating literature: The German tradition from Luther to Rosenzweig*. Assen: Van Gorcum.
- LÓPEZ GARCÍA, D. (1996). *Teorías de la traducción: antología de textos*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- MALLO, J. (2014). Hablemos de la traducción y de los traductores. *La Linterna del Traductor. La revista de la ASETRAD*, 9. <<http://www.lalinternadeltraductor.org/n9/index.html>>.
- MARZÁN TRUJILLO, C. y Jorge, M. Hernández (2010). Crítica y utopía en la concepción del lenguaje de Walter Benjamin. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 2, 186-205.
- MONTES PÉREZ, C. (1994). Crítica literaria y teoría del lenguaje en la traducción: comentario al escrito de Walter Benjamin. "La tarea del traductor". *Livius: Revista de estudios de traducción*, 5, 153-160.
- MOORE, E. (2005). H. A. Murena: la inversión de la mirada. *Especulo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid*.
- MURENA, H. A. (1973). *La metáfora y lo sagrado*. Buenos Aires: Editorial Tiempo Nuevo.

- NIRANJANA, T. (1992). *Siting translation: History, post-structuralism, and the colonial context*. Berkeley: University of California Press.
- PANESI, J. (1993). Walter Benjamin y la deconstrucción. En G. Massuh y S. Fehrmann (Eds.), *Sobre Walter Benjamin. Vanguardias, historia, estética y literatura. Una visión latinoamericana* (pp. 57-68). Buenos Aires: Alianza Editorial / Goethe Institut.
- RABINOVICH, S. (2007). Espeleologías: traducción y transmisión en Walter Benjamin. En D. Finkelde (Ed.), *Topografías de la modernidad. El pensamiento de Walter Benjamin*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ROBINSON, D. (1996). *Translation & taboo*. Dekalb: Northern Illinois University Press.
- (2002). *Western translation theory: From Herodotus to Nietzsche*. Manchester: St. Jerome Pub.
- SABIO PINILLA, J. A. (2010). Las antologías sobre la traducción en España y Portugal: revisión crítica. *Sendeban: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, 21, 7-20.
- SANDERS, J. (2003). Divine Words, Cramped Actions: Walter Benjamin, an Unlikely Icon in Translation Studies. *TTR: traduction, terminologie, rédaction*, 16(1), 161-183.
- SARLO, B. (2000). *Siete ensayos sobre Walter Benjamin*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- SCHULTE, R., y J. Biguenet (1992). *Theories of translation: An anthology of essays from Dryden to Derrida*. Chicago: University of Chicago Press.
- STEINER, G. (1975). *After Babel: Aspects of language and translation*. Londres: Oxford University Press.
- (1980). *Después de Babel: Aspectos del lenguaje y la traducción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- STORIG, H.J. (1963). *Das Problem des Übersetzen*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- SURPRENANT, C. (2007). A single language: Freud and translation. *International Journal of Translation*, 19 (2), 87-102.
- VALDERRAMA, M. (2015). *Traiciones de Walter Benjamin*. Adrogué: Ediciones La Cebra.

- VEGA CERNUDA, M. Á. (1988). Walter Benjamin o las aporías de la traducción. En M. Raders y J. Conesa (Eds.), *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción* (pp. 27-32). Madrid: Universidad Complutense de Madrid / Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores.
- ____ (1990). Walter Benjamin o las aporías de la traducción. En Margit Raders y Juan Conesa (dirs. cong.), *II Encuentros Complutenses en torno a la traducción: 12-16 de diciembre de 1988* (pp. 27-32). Madrid: Universidad Complutense.
- ____ (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- VENUTI, L. (1992). Introduction. En Lawrence Venuti (Ed.), *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*. Londres-Nueva York: Routledge.
- ____ (2000). *The Translation Studies Reader*. Londres-Nueva York: Routledge.
- ____ (2008). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. Londres - Nueva York: Routledge.
- WAMBA, G. (1993). La recepción de Walter Benjamin en la Argentina. En N. A. Casullo, G. Massuh y S. Fehrmann (ed.), *Sobre Walter Benjamin: vanguardias, historia, estética y literatura: una visión latinoamericana*. Buenos Aires: Alianza/Goethe Institut.

III

TRADUCCIÓN E HISTORIA CULTURAL

TRADUCCIONES MEXICANAS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE ZACATECAS (1831-1850)¹

José Antonio Sandoval Jasso

INTRODUCCIÓN

Desde su apertura y durante el siglo XIX, la Biblioteca Pública de Zacatecas realizó adquisiciones de pocos ejemplares que trataban de renovar los títulos disponibles para los lectores más habituales: alumnos del Instituto Literario y de la Escuela Normal. Además de estas compras de bajo volumen, se hicieron adquisiciones de varios libros provenientes de bibliotecas privadas. Visto desde una perspectiva editorial, los libros y textos de revistas nos permiten explorar los contenidos que a los diferentes impresores les interesaba que se leyeran. Desde la historia de la lectura, se puede apreciar lo que a los profesores del instituto interesaba que leyeran los alumnos y, de un modo más general, lo que los responsables de la Biblioteca querían que leyera la sociedad letrada de la capital del estado.

A la Biblioteca Pública de Zacatecas, fundada en 1831 por el Congreso del Estado, llegaron libros en diversas compras y donaciones. Al momento de decretar su creación, el Congreso la dotó con los libros que formaban parte de su propia biblioteca.

¹ Este texto se desprende de una investigación, aún en curso, en la Maestría-doctorado en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Para su realización se ha contado con el apoyo del Conacyt.

No es fácil establecer una cantidad de libros con la cual habría iniciado sus operaciones, pues previo a esa fecha, en enero y noviembre de 1830, Antonio Castrillón y Pedro Ramírez –en representación de Valentín Gómez Farías– ofrecieron cada uno libros en venta al Congreso, destinados a la Biblioteca y a “difundir la ilustración”. Sin embargo, en el año de 1833, en las *Memorias del gobierno de Francisco García Salinas* se indica que la Biblioteca apenas contaba con 2 254 volúmenes (1834, p. 22). La compra de los libros de Gómez Farías indicaba 213 títulos en 702 volúmenes. Aunque no hay documentos que evidencien la negociación, algunos de los libros ofrecidos por Castrillón se han podido verificar en los catálogos actuales de la Biblioteca, por lo que se asume que la compra se efectuó. El número de volúmenes en esa lista es de 292. El número 994, en ambas compras, sugiere adquisiciones constantes para la Biblioteca durante al menos dos años, aún sin conocer las cantidades para los libros que el propio Congreso cedió.

El 18 de octubre de 1831, el Congreso del Estado de Zacatecas envió una carta a José María Luis Mora, que durante las primeras décadas de vida independiente participó activamente en la vida pública y cultural del país. En el documento se le informaba que, a nombre del Estado de Zacatecas, se le había nombrado ciudadano zacatecano en agradecimiento por los libros donados a la Biblioteca a fin de que “la ilustración se propague con rapidez en el estado”; los títulos y la cantidad de ejemplares de dicha donación no han podido verificarse. Para la realización de la investigación de la que surge este trabajo no se conocen los libros que donó Mora, ni la cantidad; se habla en el acta de su nombramiento de “varias obras selectas”. El documento lo firman José Luis del Hoyo y Pedro Ramírez, como secretarios del Congreso, el gobernador del estado, Francisco García Salinas, y su secretario, Manuel Cosío. La importancia de Pedro Ramírez en los contenidos de la Biblioteca no se oculta: con probabilidad formó parte de la comisión que determinó el precio final de los libros de Gómez Farías y otras adquisiciones.

Detrás de estas compras puede verse apertura en el comercio de libros –aunque mayormente circularan los que habrían seña-

lado como no peligrosos desde el extinto tribunal de la Inquisición–, modificado por las redes en que circulaban los impresos: los primeros acervos que se unen para formar la Biblioteca provienen de bibliotecas privadas (“librería” según el término con el que Castrillón ofrece sus libros). En el caso de Mora, los libros donados bien pueden ser una promoción con la que pretendía dar a conocer los impresos de la Sociedad Bíblica de Londres, a la que representaba en México –con Diego Thompson, el enlace a la América española– o una forma de colocar ejemplares no vendidos o una estrategia para acercar lectores a la Biblia, procurando de esa manera uno de los objetivos de dicha Sociedad.

En 1854 a la Biblioteca acudieron guardianes del convento de Guadalupe que, por encargo del obispo de Guadalajara, Pedro Espinosa, realizaron una lista de los libros prohibidos que ahí había. La expurgación se verificó en el mismo año. En 1886, el gobierno de Zacatecas compró una parte de los libros de la biblioteca del ex gobernador del estado, Jesús González Ortega; antes había también funcionado como biblioteca del Instituto Literario de Zacatecas. Estos últimos dos episodios resultan además importantes para esta investigación, pues en tanto que modifican el acervo, introducen ejemplares, en libros y en publicaciones periódicas, muchos de los cuales son traducciones.

LOS LIBROS Y LOS TRADUCTORES

La pesquisa por las traducciones comienza a partir de 1821, pues es cuando podemos empezar a hablar de traducciones mexicanas o traducciones con rastros de ser mexicanas, lo que puede ser indicio de los intereses culturales en el nuevo país; por otro lado, dan cuenta de lo que el mercado de los libros provenientes de Europa o Estados Unidos no proveía. Las primeras evidencias datan de 1823: una reimpresión de un libro impreso años atrás en Madrid; esta situación se repite durante los años posteriores, sobre todo con los libros que imprimía Mariano Galván, quien tenía contratos de colaboración (es decir venta y reimpresión) con la parisina librería de Rosa y Bouret.

Las primeras impresiones mexicanas de traducciones al español que aparecen en los inventarios que se revisaron son *Los apologistas involuntarios*, edición que imprimió Alejandro Valdés en 1823. La obra, que no consigna al autor, fue traducida por José de la Canal; diez años antes, la imprenta de Collado publicó esta versión. El otro libro es la obra de Nicolás Spedalieri, *Derechos del hombre en la sociedad civil*, México, impreso por Mariano Ontiveros en 1823 y traducido del italiano, ejemplar que, en este caso, no indica al traductor.² Ambos casos son representativos de los problemas que se habrán de enfrentar más adelante para la verificación de las traducciones: la reimpresión de traducciones importadas o la ausencia de un traductor identificable. Estos dos libros no estaban muy alejados del discurso católico. El primero era una defensa de la religión contra los jacobinos, y ese mismo espíritu llevó al padre José de la Canal a traducirla. La obra del sacerdote Spedalieri pudo ser también traducida por un sacerdote. En un caso y en otro, la ausencia puede encontrarse en el hecho de que el autor de *Los apologistas* y el traductor de los *Derechos del hombre* no se hayan considerado a sí mismos como emisores de los textos: el primer libro refuta, con el apoyo de autores grecolatinos y posteriores, los agravios que la religión sufrió; el segundo pretende conciliar las posturas ilustrada y católica.

El siguiente libro es el *Prontuario de puestos militares o tratados de fortificación de campaña* del mariscal Soult traducido por Manuel A. Cañedo. Al momento de la publicación de este libro, en 1825, Manuel A. Cañedo se desempeñaba como comandante del batallón de milicia activa del estado de Zacatecas. Este título aparece en el listado de los libros que poseía González Ortega, por lo que llegó a la Biblioteca Pública en 1886.

Entre los años 1831 y 1833 la imprenta de Rivera, entonces a cargo de Tomás Guiol, publicó, por entregas, los *Sermones o discursos de filosofía moral y cristiana* de Hugo Blair. El traductor

² La presencia de gramáticas italianas en la Biblioteca acaso sugiere que en México se estudiaba el italiano, pero como ocurre en otros casos, el traductor queda oculto: no hay iniciales ni seudónimo que arrojen luz sobre su identidad.

dedicó el texto al general José Morán, con quien, señala, debatió sobre el autor del original y primero lo animó a emprender la tarea de traducirlo. La obra se publicó en tres series, y ninguna de ellas apareció en 1832; aunque no ofrece información sobre la pausa, el traductor fue animado a continuar por sus amigos y lectores. Al final de la tercera serie es que el traductor, Miguel Santamaría (o Santa María), ofrece su identidad, acaso el inicio de una campaña por limpiar su nombre frente a la acusación de ser el autor de un pasquin satírico, lo que sin embargo lo llevó al exilio y a interrumpir las entregas de los *Sermones*. Este autor tenía presencia en las bibliotecas de México. En la Biblioteca Pública de Zacatecas hay versiones en inglés (1822), francés (1828) y español (la versión de Santamaría) de los *Sermones*; la *Retórica*, traducida por José Luis Munárriz, se encuentra en dos ediciones: una madrileña de 1800 y una impresa en México en 1834, completada con el *Tratado de lo sublime* de Longino. Se encontraba entre los autores más leídos en el período y traducirlo enfrentaba además esa notoriedad. Las circunstancias que rodean esta traducción nos llevan a preguntar por formas de sociabilidad, como las tertulias, que motivaron el encargo y la realización de traducciones.

Algunos libros traducidos indicaban el destinatario al que los traductores –o editores– intentaban llegar, esto es válido no sólo para los trabajos mexicanos. Esos lectores eran los estudiantes. Así, en 1830 Carlos María de Bustamante tradujo del francés al castellano los primeros cuatro libros de la *Eneida*, “para uso de los seminaristas del Colegio Conciliar de México”.

Defensa de las plazas fuertes, de Carnot, fue impresa en 1835 en los talleres de Ignacio Cumplido. Esta es la única traducción que, hasta donde se ha revisado, fue realizada por una mujer: María Gabriela Escoffié de Aubry. La traductora la dedica al general Antonio López de Santa Anna, quien entre 1833 y 1847 ocupó la presidencia de México once veces. En la dedicatoria, Escoffié de Aubry señala que su objetivo es acercar a los jóvenes mexicanos a la lectura de este autor.

A este libro y al *Prontuario* mencionado antes se agrega *Leciones de artillería*, obra que reúne la de varios autores a fin de

ofrecer un libro en el que los alumnos del Colegio Militar pudieran estudiar. El general Sebastián Guzmán, traductor de las *Leciones* pronto renuncia a pretender belleza en su traducción y se conforma con la utilidad, pues las obras sobre el conocimiento militar, dice, son escasas. La traducción de obras militares da cuenta de la necesidad de modernizar al ejército que algunos profesores veían, sin duda una alternativa al alcance del promotor de esta traducción.

Otra de las traducciones que se destinaron de manera casi exclusiva a estudiantes es la que ejecutó Teodosio Lares. *Elementos de sicología formados de los diversos artículos psicológicos escritos en francés por vv.aa. traducidos al castellano y ordenados en cuerpo de doctrina. Para el uso de los alumnos del Instituto Literario de Zacatecas*, 1849. Este libro, como el de *Lecciones de artillería*, evade la posibilidad de algún examen comparativo sobre los aciertos o elecciones del traductor en su versión, pues a pesar de señalar a los autores, los textos fueron retomados de manera que se escribió, traduciendo, un nuevo libro a partir de los autores en la lengua original.

Este libro incluye una Advertencia en favor de los derechos del traductor –aunque no es el primero: 21 años atrás *Las Heroídas de Ovidio* incluye un mensaje que indica que “no podrán reimprimirse sin el consentimiento del traductor”, “Un mexicano” (Anastasio María de Ochoa)– sustentada en una ley de 1846. La advertencia indica que “se han depositado en el Ministerio de Educación. Esta ley favorecía las publicaciones hechas en México, independientemente de la nacionalidad del autor, y hacía lo mismo con las obras publicadas en el extranjero por mexicanos; debido al éxito que la obra tuvo entre los institutos de otros estados, la obra se reimprimió (aunque no conste como tal) en los talleres de Juan Murphy en Baltimore en 1850, con la misma Advertencia en la contraportada.

Teodosio Lares era director del Instituto Literario de Zacatecas al momento de publicar la traducción de los *Elementos de sicología*; también se desempeñaba como profesor. Antes y después de pasar por el Instituto, Lares había desarrollado una

actividad notable como abogado. No es extraño, pues, que, más allá de razones monetarias, su traducción incluyera la advertencia sobre la ley vigente al momento como un ejemplo de su labor como abogado; además, el trabajo de traducir seguramente lo cubría su sueldo como director. En 1853, Lares fue el encargado de reglamentar la libertad de imprenta, lo que dio como resultado una ley que llevó su nombre y que se consideró restrictiva de la libertad de expresión.

INSTRUIR Y DELEITAR

Las publicaciones periódicas fueron las de mayor circulación en el siglo XIX. Por ello es que fueron también las que mayores responsabilidades debían cumplir en la sociedad. Al menos así lo entendían quienes emprendieron tareas de ese tipo. Ofrecen, a veces, detalles sobre los impresos que, para los lectores fuera de la época en que circularon, se han borrado. Mencionaremos dos títulos. El primero de ellos, la *Revista Mexicana*³ (1835) –dirigida por José Gómez de la Cortina–, aunque no fue prolífica en traducciones, gracias a sus anuncios proporciona información importante sobre las traducciones que se publicaron en su tiempo. Un ejemplo de ello es la traducción de las *Heroídas* de Ovidio, impresa por Mariano Galván en 1828. La portada señala a “Un mexicano” como el traductor; gracias a uno de los anuncios en la *Revista Mexicana* se cambia el seudónimo por el nombre de Anastasio María de Ochoa, un sacerdote católico, quien también escribía poesía.

Desde su prólogo, la *Revista Mexicana* tomó una postura frente a la traducción, abriendo la posibilidad de que, en caso de ameritarlo, pudiera constituirse un número sólo de traduccio-

³ María del Carmen Ruiz Castañeda afirma que esta revista se publicó con apoyo gubernamental.

nes. Aparecido en el primer tomo, en 1835, el prólogo, también de la autoría⁴ de José Gómez de la Cortina, señala que:

Persuadidos los redactores de que la bondad de un periódico no consiste en que todas las producciones que contiene sean originales, y conociendo al mismo tiempo que nuestra nación necesita más que otra alguna apropiarse las riquezas literarias de las demás, antes de afanarse en aumentar el número de los conocimientos nuevos, se verán tal vez en el caso de formar algunos números de la REVISTA de traducciones solamente, siempre que lo exija la importancia de las materias. Con este objeto darán razón circunstanciada de muchas obras que en Europa ya no son nuevas, pero que lo son en varias partes de América, en donde nunca se ha dado á conocer todo su mérito y utilidad (1835, p. 9).

Su disposición antepone la utilidad, y de este modo se formó una publicación heterogénea que intentó poner frente al lector, mediante la voz de expertos cuando fuera posible, los conocimientos de los que mayor provecho pudiera sacarse. De acuerdo al plan, los temas que acogería la publicación abarcarían las actividades del hombre, prestando atención a la especificidad.

La publicación de la *Revista Mexicana* duró cinco números; el ejemplar de la Biblioteca Pública los conserva en un solo tomo. Las traducciones no fueron objeto de un número especial, ni abundantes en las casi 600 páginas que la componen. El artículo "Beneficio del azogue americano" de M. Dumas (1835, pp. 347-358), traducido por Andrés del Río, científico nacido en Madrid que vivió en México hasta su muerte, es el único traducido en el tomo. El texto puede señalarse como un antecedente de publicaciones especializadas, dirigidas a lectores no especializados que llegaron en las siguientes décadas: tratados de agricultura que se pretendía leyera los campesinos mexicanos. El traductor de este texto explica su intención en una nota a su texto: "que el ínfimo

⁴ Dadas las condiciones en que aparecen los nombres de los autores en la mayoría de las publicaciones periódicas de la época, resulta destacable que la *Revista Mexicana* los mencione a todos, aunque la lista completa se aprecie sólo en el índice.

perito beneficiador pueda saber las más veces lo que hace" (1835, p. 348), con el fin de optimizar el trabajo y mejorar la producción. Intenta también debatir con los especialistas de Europa, o por lo menos hacer ver que, en el caso de la aplicación en el estudio, en América no se queda a la zaga.

Otras publicaciones periódicas no consideran a la traducción de forma tan detallada, esta sólo formaba parte del plan en que se proveerían de más textos, en el camino de cumplir el proyecto de educar a la nación, como repetirían otras publicaciones, periódicas o no. Tres años después de la *Revista*, en 1838, de las prensas de Mariano Galván salía *El Recreo de la Familia*, una publicación que pretendía ser de mero ocio, pero que también "deleite e instruya"; contenía numerosos textos traducidos, desde extensos a sólo fragmentos, aunque no todos firmados.⁵ Además de ser difícil descubrir la identidad del traductor, los textos en la mayoría de los periódicos pudieron haber sido extractados de otras publicaciones.

El Recreo de las Familias es una publicación mayormente literaria; incluye 35 textos traducidos que atribuimos a escritores o redactores mexicanos, casi todos de espíritu literario (en esta cifra no retomamos las traducciones provenientes de publicaciones españolas). María del Carmen Ruiz Castañeda establece las filiaciones de la revista desde la actividad del editor responsable, Ignacio Rodríguez Galván, y entre las demás publicaciones de su época. Señala, asimismo, los modelos:

Calcada de las revistas enciclopédicas europeas, se propone como modelo *El instructor* de Londres, revista redactada en español para el público hispanoamericano, pero también acarrea materiales de otras publicaciones inglesas como *Register of arts*, *The penny magazine* o *The family magazine*; francesas como *La mosaïque*, *Musée des familles*, *Le magasin pittoresque*, *Le courrier des familles*, *Le journal encyclopedique*, *Le père de famille*, *L'écho du monde savante*, o españolas, como *El museo de las familias* y *El artista de Madrid*;

⁵ La *Revista Mexicana* puede considerarse más bien una excepción, pues es de las pocas que sí consignó el nombre de sus colaboradores.

ésta va a convertirse en el modelo directo de *El recreo de las familias* (1995, pp. XVIII-XIX).

Como miembro de la Academia de San Juan Letrán, Rodríguez Galván llevó hacia la revista algunas colaboraciones de sus compañeros, pero no era el órgano de difusión de la Academia. Ignacio Rodríguez Galván, autodidacta en la mayoría de sus conocimientos, lo hizo igual con las lenguas: francés, inglés e italiano; sólo el latín lo aprendió en la escuela (1995: XII). El afamado *Calendario de las señoritas mexicanas*, que Mariano Galván, tío de Ignacio, publicó entre 1838 y 1843, debe mucho de sus textos a la selección, a la redacción o a la traducción de Rodríguez Galván (1995, p. XXVI).

Sugiere Ruiz Castañeda, apoyándose en el cubano M. García Garófalo Mesa, que dada su amistad con Ignacio Rodríguez Galván, José María Heredia fue un importante colaborador para la revista, como autor y como traductor, aunque la autora mexicana privilegia la primera parte: "En efecto hay en la revista colaboraciones anónimas originales o traducidas que sería difícil adjudicar al gran escritor antillano. Más bien su influjo operó en la elección de los materiales, puesto que en la etapa final de su carrera privilegió la literatura en lengua española sobre la francesa o en cualquier otra lengua extranjera" (1995, p. XLIII).

Los textos que integran *El Recreo de las Familias* buscan aportar mediante la traducción una nueva óptica a un tema que interesa a los redactores o que ha ocupado el interés de los lectores; así podemos comprender la inclusión de "Temblores de tierra", que explica algunos detalles del fenómeno, a la vez que hace un recuento de desastres que han ocasionado a lo largo del tiempo. Este texto lo firma I. R., que, según Castañeda, es la firma del editor, Ignacio Rodríguez Galván, quien se encargó de textos de variada índole, desde literarios a lo que hoy en día llamaríamos de divulgación, como lo es el referido texto de los sismos. El traductor que más traducciones publicó en esta revista fue, quizá, Jacobo Amat, un coronel del ejército mexicano. Los textos publicados ofrecen información insuficiente, omitiendo al autor de la versión original o la fuente de la cual procede el texto;

gracias a los textos que cuentan con uno u otro elemento se puede deducir que traducían del inglés y del francés. En su mayoría, eran textos con moralejas o con alguna pretensión de educación estética.

Para cada uno de los traductores parece asignado un tema, no sólo al momento de traducir, sino en redacciones originales para la revista. Un ejemplo de esto es el médico Manuel Andrade y Pastor, que, además de sus traducciones, publicó una reflexión como médico, "La fiebre imitatoria", en la que repasa los hechos condenables que, a su juicio, se repiten entre los miembros de una sociedad a partir del morbo o importancia que se le da.

Puede decirse que el grupo de redactores que, con Ignacio Rodríguez Galván a la cabeza, se encargó de *El Recreo de las Familias* se cohesionó en torno a una visión de la literatura y de la utilidad de su publicación para la sociedad mexicana, aunque hayan sido señalados como exaltadores de la cultura española por encima de la mexicana por algún suscriptor anónimo en las páginas de *El Voto Nacional* (1838, pp. 239-240).

El alcance de su periódico, sin embargo, no fue lo que hubieran deseado, tanto los redactores como el empresario, pues según dicen los editores al momento de despedir la publicación, vendió menos de lo que se requería para costear su impresión. En un primer momento de lectura, por lo tanto, su impacto debió ser limitado: el número de suscriptores no superó los 300. El segundo momento, para el caso de esta investigación, lo constituye el de presencia en la Biblioteca: 1886 (salvo los *Sermones* de Blair), que es cuando ingresan en la Biblioteca Pública. Pero las condiciones de lectura en este espacio influirían en otra generación.

El presente texto es un primer acercamiento a las traducciones que se proponían desde el mercado de libros que se originaba en la capital del país y por las necesidades que surgían en la ciudad de Zacatecas. Como elementos de ese mercado, los textos, traducidos o no, que llegaban de Europa o de Estados Unidos, dan cuenta de una ampliación del circuito comercial, quizá obviando el centro, como pudo ser el caso del libro de los *Elementos de sicología*. Llama la atención que durante este período no se encuentren textos traducidos a partir de publicaciones nor-

teamericanas, pues ya Estados Unidos era un modelo de nación para algunos mexicanos.

La investigación se encamina a las formas de apropiación que tuvieron las traducciones, a las formas de lectura que, en algunos casos, los libros pueden tener el tránsito de una biblioteca privada a una pública. Para poder trazar la ruta de la lectura, debe tenerse una imagen completa de los textos presentes en la Biblioteca: el camino iría de los primeros años de vida del país a los finales del siglo XIX.

REFERENCIAS

BLAIR, H. (1831 y 1833). *Sermones ó discursos de filosofía moral y cristiana, traducidos del inglés al castellano por M. S.* México: Imprenta de Rivera.

DUMAS, M. (1835). Beneficio del azogue. *Revista Mexicana* (Traducido por A. Del Río). México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 347-358.

FLORES ZAVALA, M. A. (2006). Del *Correo Político* a *Actualidades de Zacatecas* (notas en torno a los periódicos zacatecanos, 1824-1950). En C. del Palacio Montiel (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. México: UdeG / Miguel Ángel Porrúa.

GARCÍA SALINAS, F. (1834). *Memorias presentadas por el C. Francisco García Salinas, gobernador del Estado de Zacatecas al Congreso del mismo, sobre los actos de su administración*. Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Reservado, Expediente: 15. Años 1829-1834.

GÓMEZ ÁLVAREZ, C. (2009). La transición entre los siglos XVIII y XIX: la difusión de las obras francesas en Nueva España. En L. Andries y L. Suárez de la Torre (coords.), *Impresiones de México y de Francia. Edición y transferencias culturales en el siglo XIX*. México: Fondation Maison des sciences de l'homme / Instituto Mora.

GUIOT DE LA GARZA, L. (2003). El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la Ciudad de México,

1821-1855. En L. Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México* (pp. 437-510). México: Instituto Mora.

ROLDÁN VERA, E. (2007). Libros extranjeros en Hispanoamérica independiente: de la distribución a la lectura", en M. P. Gutiérrez Lorenzo (coord.), *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*. Guadalajara: UdeG.

RUIZ CASTAÑEDA, M. C. (1995). Estudio preliminar. En *El recreo de las familias*, edición facsimilar, México: UNAM.

SABORIT, A. (2013). Alacena de sospechas. Patrimonio literario y cultura impresa en México. Siglo XIX. En A. Saborit, I. M. Sánchez Prado y J. Ortega (coords.), *La literatura en los siglos XIX y XX*. México: Conaculta.

SOLARES ROBLES, L. (2003). La aventura editorial de Mariano Galván Rivera. Un empresario del siglo XIX. En L. Suárez de la Torre (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México 1830-1835*. México: Instituto Mora.

_____ (2007). Ganancias y pérdidas en la empresa editorial de la primera mitad del siglo XIX. Redes de distribución y venta de libros, 1821-1855. En M. P. Gutiérrez Lorenzo (coord.), *Impresos y libros en la historia económica de México (siglos XVI-XIX)*. Guadalajara: UdeG.

SUÁREZ DE LA TORRE, L. (2009). Tejer redes, hacer negocios: la Librería Internacional de Rosa (1818-1850). Su presencia comercial e injerencia cultural en México. En L. Andries y L. Suárez de la Torre (coords.), *Impresiones de México y de Francia. Edición y transferencias culturales en el siglo XIX*. México: Fondation Maison des sciences de l'homme / Instituto Mora.

VV. AA. (1849). *Elementos de sicología formados de los diversos artículos sicologicos escritos en frances por C. M. Paffe, Jouffroy Foscati, Latur, Benjamin Lafaye, Billot, Matter, Loyau D'Amboise y Saigey; y de las obras filosóficas de Dugald Stewart. Traducidos al castellano, ordenados en cuerpo de doctrina. Para el uso de los alumnos del Instituto Literario de Zacatecas*. Zacatecas: Impreso por Aniceto Villagrana.

VIRGILIO (1830). *Los cuatro primeros libros de la Eneida*. Traducidos del francés al castellano para uso de los seminaristas del Colegio Conciliar de México, por Carlos M. De Bustamante, diputado al Congreso general de la Unión por el estado de Oaxaca. México: Oficina del C. Alejandro Valdés.

ANEXOS

Textos por traductor en la *Revista Mexicana*

Traductor	Texto, autor (si se consigna)	Número en que apareció
Andrés del Río	"Beneficio del azogue americano", M. Dumas	Número 3, pp. 347-358

Textos por traductor en *El Recreo de las Familias*

Traductor	Texto, autor (si se consigna)	Número en que apareció
	"Cómo degradaban a los nobles" de <i>La mosaïque</i>	Número 1, p. 12
	"La coquetería"	Número 6; pp. 211-213
	"Damiens"	Número 12; pp. 460-463
	"Por un diamante"	Número 9, pp. 324-329
¿Jacobco Amat?	"Aventura del capitán Dillon en las islas Fidji", Peter Dillon	Número 10, p. 388-398
	"Cómicos franceses en España"	Número 3, pp. 108-112
	"Pensamientos sobre el gusto", Edmund Burke	Número 2; p. 63
José María Heredia	"Memorias del general Miller", John Miller	Números 2 y 3; pp. 64-70 y 89-94

(continuación)

Traductor	Texto, autor (si se consigna)	Número en que apareció
	"Bellas artes" de <i>Encyclopédie, ou. Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers</i>	Números 2 y 4; pp. 55-62 y 132-137
Isidro Rafael Gondra	"Hugo" del <i>Dictionnaire de la conversation et de la lecture</i>	Número 6; pp. 201-211
	"Estado actual de la literatura en Europa" de <i>Le National</i>	Número 9; pp. 330-334
	"Antigüedades mexicanas"	Número 11; pp. 435-439
J. M. V.	"Phillis Wheatley (literatura de los negros)", Henri Grégoire	Número 3; pp. 114-116
	"La fiesta del asno", William Robertson	Número 4; pp. 116-117
Traductor anónimo	"Efectos del matrimonio en la duración de la vida" de <i>La mosaïque</i>	Número 6; p. 235
	"Sobre la belleza", Johann Joachim Winckelmann	Número 6; pp. 238-239
	"Fin moral de la historia"	Número 8; pp. 285-287
	"Una aventura del rey René"	Número 7; pp. 253-255
Antonio Larrañaga	"Combate de un rinoceronte y unos elefantes" de <i>Viaje a la India y la isla de Ceilán</i>	Número 12; pp. 445-446
	"Temblores de tierra"	Número 8; 315-318
	"Venecia"	Número 12; pp. 469-472
	"El incendio", Charles Marguerite Jean Baptiste Mercier	Número 2; pp. 53-54
Ignacio Rodríguez Galván	"Las desgracias de Han=Han Kong tsew (Tragedia histórica de los chinos)"	Número 5; pp. 194-199
	"Genoveva de Brabante", Johann Ludwieg Teck	Número 11; pp. 426-435

(continuación)

Traductor	Texto, autor (si se consigna)	Número en que apareció
	"Maravillas médicas (la catalepsia)"	Número 2: pp. 75-78
Manuel María Andrade y Pastor	"Diario de un médico (el doctor)"	Números 3 y 5: pp. 95-107; 126-131 y 168-175
	"Bicêtre", Jules Édouard Alboise de Pujol	Números 4 y 6: pp. 138-151, 176-188 y 223-230
	"Diario de un médico (últimos momentos de un sabio)"	Número 7; pp. 256-269
J.M.U.	"El maestro de escuela de Couberon", del <i>Musée des familles</i>	Números 7 y 8: pp. 270-275 y 288-297
Joaquín Navarro	"Bohon-Upas"	Número 9; p. 329
	"Un gran cómico"	Número 9; pp. 340-344
J.A. y U.	"Una fiesta y una representación teatral en los bosques de Mégico (recuerdos de un viajero)", Pierre Charpenne en <i>Le monde dramatique</i>	Número 6; pp. 231-235
Francisco Manuel Sánchez de Tagle	"Pensamientos de los muertos", Lamartine	Número 1; pp. 16-19
Joaquín María del Castillo y Lanzas	"La oración", Felicia Dorothea Browne	Número 11; p. 417
José Joaquín Pesado	"Oda XIV", Horacio	Número 12; p. 468

Elaboración propia a partir de los índices de materias y de autores de la edición facsimilar de *El Recreo de las Familias*.

EL LUGAR DE LA TRADUCCIÓN EN UN PROYECTO DE DIFUSIÓN LITERARIA DEL MÉXICO INDEPENDIENTE: *EL ÁLBUM MEXICANO* (1849)

Olivia Correa Larios
Maureen Sophia Harkins

EL ESTUDIO DE LA TRADUCCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA HISTORIA

La traducción en la historia ha sido estudiada desde diferentes perspectivas para identificar la manera en que el discurso reacciona ante el hecho de que la traducción implica otredad, pero también para explorar el modo en que la actividad traductora puede dar lugar a cambios en la circulación y comprensión de las ideas e incluso a formaciones y transformaciones de identidades en contextos culturales específicos.

Como afirma Payàs (2013), los estudiosos de la historia de la traducción en América Latina, más allá de explorar la visibilidad del traductor, están orientando sus intereses de investigación a la indagación de la función cultural de las traducciones en la representación de identidades. De acuerdo con la autora, la traducción es una herramienta en la construcción de nuevas identidades culturales que fue especialmente útil en las sociedades que surgieron tras los procesos de independencia de las colonias españolas en América.

Por su parte, Bastin (2010) sostiene que la práctica de traducción durante los periodos independentista y postindependentista en América Latina refleja una tendencia hacia la apropiación.

La traducción como apropiación, tal como la define Bastin, incluye adaptaciones, manipulaciones e incluso creaciones que denotan la visión de los traductores. Se trata de una tendencia que Bastin considera dominante y a través de la cual se buscaba la consolidación identitaria de la colectividad a la que pertenecía o a la que representaba el traductor.

Además de considerar la función de la traducción en un curso de formación identitaria, en el presente estudio se adoptó la perspectiva del modelo sociológico-cultural de Lépinette (citado por Bastin, 2010), por lo que el objeto de estudio no sólo son los textos traducidos, sino también el contexto que acompaña su producción y su aparición en un entorno receptor, de manera que se describirán algunas características de la traducción y se intentará explicar cómo estas se relacionan con el contexto.

Este trabajo es un primer acercamiento al estudio de las traducciones presentes en *El Álbum mexicano*, semanario literario y cultural del impresor Ignacio Cumplido. El propósito del periódico fue la circulación de obras escritas por mexicanos, o bien, obras relativas a temas mexicanos, así como la difusión de novedades en materia de técnicas de litografía y grabado. Los editores señalan que su objetivo principal es ser “la voz de la literatura mexicana, la expresión de los sentimientos patrios, la medida de nuestra civilización y el termómetro de los adelantamientos en las ciencias y en las artes” (Cumplido, 1849a, p. III).¹ Afirmaron también que publicarían sobre todo artículos originales, puesto que no pretendían rivalizar con autores extranjeros y que, como ya se mencionó, se incluirían traducciones sólo si se consideraban de beneficio para el público mexicano.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, se analizará una muestra de textos traducidos y de textos que tocan la temática de la traducción. Se propone la exploración de cuestiones como qué textos fueron elegidos, la mención o la omisión de la

¹ Las citas textuales que insertamos en este trabajo pertenecen a artículos presentes en *El Álbum mexicano* que no están firmados, que están firmados por pseudónimos, que están firmados por la redacción “RR”, o que se presentan con la leyenda “Escrito para el Álbum”; por lo tanto, para guiar al lector hacemos referencia al editor-impresor Ignacio Cumplido.

figura del traductor, la manera en que se presentan los textos, las opiniones que en torno a ellos se expresan, así como comentarios y notas de traductor que conforman un discurso que intenta demostrar al lector y a los colaboradores mismos la conveniencia de publicar tales contenidos.

Es útil aclarar que, si bien el rastreo de los textos traducidos y sus traductores es uno de los objetivos de este estudio, tal indagación no apunta hacia el homenaje a los intelectuales de la época, sino que, como advierte Pagni (2014), estos datos deben ser puestos al servicio de la comprensión de la labor de la traducción en las circunstancias y miras de la publicación que se estudia. Por lo tanto, al examinar la muestra de textos, las reflexiones se relacionarán con los objetivos del semanario.

EL ÁLBUM MEXICANO: ORIGEN, ENTORNO Y PROPÓSITOS DE UN PERIÓDICO CULTURAL

En los primeros años del periodo postcolonial tomó importancia en México el arte de la tipografía; aunque ya era usada para la circulación de periódicos y hojas volantes, en los primeros años de independencia fue también un instrumento de carácter cultural y educativo. En 1826, el periódico *El águila mexicana* incluyó en sus páginas un suplemento llamado *El iris*, editado por los italianos Claudio Linati y Florencio Galli y el cubano José María Heredia, que constaba de textos literarios y de litografías de Linati (Mendoza Castillo y Sánchez Morales, 2004). Este formato de revista inspiró a impresores mexicanos para crear gacetas semejantes a las misceláneas literarias que se distribuían en Europa, con lo que comenzó en México una ola de publicaciones que importaron las técnicas de impresión y tomaron como ejemplo los tipos de contenido literario y de interés general que se proponían la difusión de ideas que se pensaba conformarían la identidad de la nueva nación.

La década de 1830 marca el inicio del fenómeno de las revistas literarias mexicanas y, aunque muchas de ellas se distribuyeron por un corto periodo de tiempo, compartieron, como

señala Mata Juárez (2008), los comunes objetivos del desarrollo de la literatura mexicana, la circulación de literatura extranjera traducida expresamente por colaboradores de dichas publicaciones y la vocación educativa orientada a la formación de un público lector.

Para situar el contexto de *El Álbum mexicano* e identificar las publicaciones que en virtud de formato y vocación pudieran haber inspirado su composición, se hizo una revisión del catálogo *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855* (Castro y Curiel, 2000). Tras dicha revisión consideramos como antecedentes y modelos para la conformación de *El Álbum mexicano* a impresos como *El año nuevo*, que circuló en volúmenes anuales de 1837 a 1840 y dedicó sus páginas casi exclusivamente a la literatura mexicana, aunque publicó algunas traducciones realizadas por sus mismos colaboradores; *El recreo de las familias*, distribuido en 1837 y 1838, que promovía temas mexicanos pero que también incluyó traducciones e imágenes de otras revistas literarias contemporáneas europeas; *El museo popular* en 1840, que priorizó la difusión literaria, aunque publicó artículos de materias diversas y traducciones de autores europeos contemporáneos, así como de clásicos grecolatinos; *El apuntador* en 1841, que dedicó gran parte de sus contenidos a temáticas de teatro, costumbres, literatura y variedades, y acompañaba cada número con litografías; el *Semanario de las señoritas mejicanas* en 1841 y 1842, periódico ilustrado de contenido variado que incluyó traducciones literarias de clásicos europeos; y finalmente el *Liceo mexicano* en 1844, que presentó ilustraciones a color y textos relativos a la historia de México, ciencias, moral, literatura y variedades.

Del fenómeno de las revistas literarias, el impresor Ignacio Cumplido formó parte con diversos proyectos, entre los que destacamos *El mosaico mexicano* en 1836 y 1837; *El museo mexicano* de 1843 a 1845; y *El Álbum mexicano* de 1849. Tras el éxito de los primeros dos periódicos, el impresor se propone publicar un nuevo semanario que contara con la colaboración de los más destacados escritores de la época y que promoviera la literatura y los valores nacionales (Cumplido, 1849a).

Es importante señalar que Cumplido no sólo dirige la publicación, sino que es también propietario del taller de imprenta donde se producen sus periódicos, por lo tanto, está involucrado tanto en cuestiones de contenidos como en cuestiones de técnicas tipográficas. En estas últimas tenía un gran interés, pues importaba de Estados Unidos y Europa novedosos utensilios para producción tipográfica y litográfica y de acuerdo con Pérez Salas (2005), la inclusión sistemática de imágenes y la técnica de impresión en las publicaciones de Cumplido fue secundada por todos aquellos que incursionaron en la producción de revistas en la primera mitad del siglo XIX en México.

En palabras de los propios editores, con este proyecto, además de introducir en México las últimas técnicas de impresión, se buscaba promover las "sanas ideas", "la libertad y el orden", así como presentar aspectos de la historia y la sociedad mexicanas e impulsar el desarrollo de la literatura (Cumplido, 1849a, p. II). Este compromiso con la literatura se hace evidente conforme avanza la publicación puesto que las composiciones literarias, así como las apologías de literatos de la época ocupan cada vez más páginas, desplazando a los contenidos sobre historia, geografía y actualidades científicas.

Sin embargo, nos preguntamos ¿quién era el público receptor de tal proyecto editorial? Según Speckman Guerra (2005), las publicaciones periódicas culturales de la primera mitad del siglo XIX estaban dirigidas a un sector de la población representado por las élites de intelectuales, políticos, militares y clérigos. De acuerdo con la autora, estos receptores influían en los contenidos de las publicaciones ya que los redactores respondían a compromisos con el público que pagaba suscripciones, de manera que se escribía pensando en los compradores y en función de ellos se elegían los temas, las preocupaciones, los personajes y los escenarios. Evidencia de esta relación con los receptores la encontramos en los contenidos de *El Álbum* en artículos remitidos por los lectores y en notas de solicitudes por parte de suscriptores de profundizar sobre algunas temáticas.

Dado el contexto del periódico, sus objetivos y sus contenidos, resulta útil para los propósitos de este artículo, referimos

a *El Álbum mexicano* y a sus editores y colaboradores, con el concepto de agentes de traducción de Milton y Bandia (2009). Para los autores, la noción de agentes de traducción incluye revistas, diarios, instituciones e individuos mediadores entre una traducción y el usuario de dicha traducción, todos los cuales contribuyen con su quehacer a modificar políticas culturales y lingüísticas y desempeñan funciones como la producción, modificación, edición, revisión y traducción de textos. Con esta conceptualización y contexto del proyecto editorial que nos ocupa, procedemos a discutir el lugar de la traducción.

LA ACTIVIDAD TRADUCTORA EN *EL ÁLBUM MEXICANO*

En la totalidad de los números del semanario, se cuentan 560 artículos, de los cuales, 73 son presentados explícitamente como traducciones mediante la leyenda "traducido" contigua a la firma, o bien mediante una nota introductoria. Es interesante advertir que, a pesar de la intención de limitar la presencia de textos extranjeros, el periódico incluye en sus páginas numerosas traducciones que no están indicadas como tales, es decir, que se presentan como escritos originales de los que se da crédito a sus autores o que se presentan sin ninguna mención del autor.

Asumir que el lector accede a un texto extranjero en su propia lengua es una pieza importante en la construcción del discurso en torno a la actividad traductora, sin embargo, dada la abundante cantidad de textos que conforman *El Álbum mexicano* y la dificultad metodológica de identificar mediante traducciones inversas todos los textos originales de los artículos que no están señalados como traducciones, se decidió que para los propósitos de este primer estudio, fueran tomados en cuenta solamente los 73 textos que de manera explícita aparecen como traducciones.

En dicha muestra se identificó que el francés es la lengua fuente más recurrente, con 51 textos; seguida del inglés, con diez textos; del italiano y del latín, con un texto cada uno; y, finalmente, se encuentran diez textos firmados como traducciones cuyo original no fue posible identificar. Como expone Bastin (2003), a prin-

cipios del siglo XIX, en toda América Latina se tradujo sobre todo del francés, el inglés fue adquiriendo mayor importancia conforme el siglo avanzaba, mientras que se tradujo cada vez menos del latín y del griego. Por lo tanto, la tendencia encontrada en la práctica de traducción para *El Álbum mexicano* corresponde a lo que ocurría en otras publicaciones latinoamericanas contemporáneas.

La gran mayoría de los textos de la muestra, 49 para ser precisos, se presentan sin firma del traductor y se acompañan de la leyenda "Traducido para el Álbum". Por otro lado, ocho textos se presentan como traducidos por la redacción mediante notas introductorias o notas a pie de página que dan crédito al colectivo de colaboradores sin especificar quién o quiénes fungieron como traductores, ejemplo de ello lo encontramos en: "hemos pensado traducir para el Álbum el Prólogo y el Epílogo" (Cumplido, 1849b, p. 165). Algunas de esas notas dejan ver una apreciación positiva del rol de la traducción, como se observa en: "Creemos hacer un obsequio á nuestros suscritores traduciendo esas páginas" (Cumplido, 1849a, p. 292).

Finalmente, sólo once textos están acompañados del nombre o las siglas de su traductor. Entre ellos encontramos a Joaquín García Icazbalceta, Manuel Payno, Isidro Rafael Gondra y Luis Maneiro, todos de reconocida trayectoria como escritores, traductores, historiadores, políticos o diplomáticos cuya firma se deja ver en otras publicaciones, de manera que es fácil identificar que formaban parte de los grupos de intelectuales que, como expone Bastin (2003), en el seno de tertulias discutían ideas que dieron lugar a proyectos literarios.

Además de esos reconocidos personajes, se encuentran también menciones de traductores cuyos nombres no figuran en la historia de la política, la literatura o la traducción en México. Tal es el caso de dos textos traducidos por mujeres. En el primer caso, se trata de la mención "Traducida del francés por una señorita" en un artículo en el que se lee la siguiente nota a pie de página: "Tenemos la mayor satisfacción en insertar esta traducción; tanto por ser bastante curiosa la materia de que se ocupa, cuanto porque creemos que puede servir de estímulo para los trabajos literarios de nuestro bello sexo" (Cumplido, 1849a, p.

396). En el segundo caso, se trata de un artículo cuya introducción incluye la frase “la traducción del italiano ha sido hecha por una señora mexicana, que en nuestro concepto, posee bien el idioma” (Cumplido, 1849b, p. 488). Al final del artículo, el texto original en lengua italiana fue insertado para, en palabras de los editores, “juzgar la exactitud de la traducción y la autenticidad del documento” (p. 488).

En ambos casos es interesante notar que el periódico elogia su labor como traductoras y su dominio de las lenguas. Sin embargo, en el caso del texto en italiano, la presencia del original descubre cierta desconfianza por la necesidad de demostrarle al público que la traducción es correcta, situación excepcional en el semanario, pues ningún otro texto traducido está acompañado de su original ni de alguna leyenda que invite al lector a evaluar la traducción. No obstante, podemos aventurar que la invitación podría estar más bien orientada a un ejercicio de curiosidad en el que, en realidad, lo que el lector aprecia es la similitud entre las lenguas italiana y española.

En los once casos en los que el traductor es mencionado se puede asumir que su labor es reconocida por los agentes de traducción. Pese al reconocimiento que el periódico hace de sus traductores, el elogio que exclusivamente dirige a las mujeres nos hace cuestionar si se trata de compensar la escasa reputación de la que estas gozaban en el mundo de las letras; es decir, por una parte, los nombres de los hombres se encuentran en otras publicaciones de la época y no hay enaltecimiento adicional para ellos en *El Álbum*. Por otra parte, dada la reducida participación de las mujeres en proyectos editoriales, se les elogia otorgándoles cierta reputación por ser versadas en lenguas extranjeras.

CONTENIDOS TRADUCIDOS

Habiendo explorado brevemente los idiomas y la visibilidad de la traducción y del traductor, pasamos a indagar qué tipo de textos se traducían. Recordemos que los editores advirtieron en el

primer número del semanario que sólo se publicarían textos traducidos que fueran de beneficio para el lector. Entonces, ¿qué motivos encontraron para incluir traducciones? Una primera respuesta que parece poco conectada con el objetivo de tratar temas nacionales, pero que encuentra su justificación en el objetivo presentar novedades en técnicas de litografía y que conforme avanzan las entregas corresponde también al objetivo de ser un espacio para la literatura mexicana, es la inclusión de *Les fleurs animées*, libro ilustrado que trataba la temática de los valores y del rol de la mujer. El libro fue publicado en Francia en 1847 por el ilustrador y caricaturista Jean Ignace Isidore Grandville, quien realizó las estampas y encargó la escritura de los cuentos a Taxile Delord, autor de poco renombre, lo cual hace pensar, como sugiere Phillips-López (2001), que en el original, el valor de la publicación residía en las ilustraciones más que en el texto.

Las flores animadas fue traducido al español por Luis Maneiro y publicado por entregas en todos los números de *El Álbum mexicano*. Los primeros cinco capítulos corresponden a la versión de Maneiro, a quien se le da el crédito en la introducción, sin embargo, a partir del sexto, los capítulos subsecuentes se alejan en diversa medida tanto del original en francés como de la traducción de Maneiro para convertirse en resúmenes, paráfrasis, adaptaciones que en algunos casos conservan en común con el texto fuente únicamente la ambientación o la litografía que acompañaba la narración; en otros casos, se separan por completo y se presentan como textos nuevos, firmados por autores y no ya por traductores.

Para justificar la separación del original, en el séptimo capítulo los editores insertaron la siguiente nota al pie de página: “Como algunos de los artículos de la obra de las flores, son muy locales, tendremos á veces que separarnos de la traducción del Sr. Maneiro, para darles más interés y hacerlos agradables á los lectores que no pueden estar á cabo de las costumbres francesas” (Cumplido, 1849a, p. 147).

Nuevos cuentos se escribieron para acompañar las estampas de flores del original y como resultado se presenta la participación de escritores como Manuel Payno, Guillermo Prieto y José

María Roa Bárcena en tareas que oscilaron entre traducción, adaptación y creación literaria.

El último cacique, cuento corto firmado como "Escrito para el Álbum, por el Bibliotecario" (1849b, p. 367), es un ejemplo de creación a partir de *Las flores animadas* entregado por Manuel Payno. El original sitúa la historia en la Nueva España, por lo que Payno aprovecha ese contexto, elige algunos fragmentos para traducir mientras agrega información que refleja la apropiación como estrategia. Por ejemplo, el texto en español incluye una introducción en la que se solemniza a los pueblos originarios y elogia la belleza de los paisajes mexicanos. En la versión original se relata la amistad entre un cacique mexicano y un general español, sin embargo, Payno reemplaza ese fragmento con una sátira sobre el carácter de los gobernantes españoles en la que ridiculiza una línea de mando que va desde el virrey hasta los bajos mandos del ejército. Por el contrario, exalta el valor y carácter de una indígena que obtiene el favor del virrey gracias a su inteligencia y se convierte en una señora de sociedad, mientras que en la versión original, la indígena obtiene el favor del virrey gracias a su belleza y posteriormente muere en un naufragio.

En los cuentos de *Las flores animadas*, podemos observar que los editores del periódico ven en sus contenidos herramientas de difusión que no se limitan a la literatura, sino que circunscriben funciones políticas. Como apunta Castro Ramírez (2013), es interesante observar el uso de elementos paratextuales para justificar la pertinencia de la publicación y asegurar su recepción y consumo. La manera en que los cuentos fueron publicados en español, es decir, conservando las ilustraciones, insertando introducciones o notas y dando lugar a traducciones, adaptaciones y nuevas creaciones, da cuenta de la manera en la que los agentes de traducción interactúan con los textos para orientarlos a su propio objetivo, al mismo tiempo que usan sus contenidos para expresar ideologías. Dolores Phillipps-López (2001) afirma que estas traducciones constituyen un corpus para observar la formación del cuento en el que la cuestión de autoría respecto a los textos originales es dinámica y debe valorarse en el contexto de los objetivos del periódico.

Además de la obra de *Las flores animadas*, presente en todos los números de *El Álbum mexicano*, la traducción de extractos de *Les Confidences* de Alphonse de Lamartine tiene gran presencia en el semanario, con un total de 23 entregas. Llama la atención que el original fue publicado en 1849, mismo año de publicación del periódico, por lo que la labor de selección y traducción de segmentos de la obra responde a la tendencia encontrada en revistas literarias que antecedieron a *El Álbum* de incluir contenidos en boga en publicaciones contemporáneas europeas. A pesar de no tratar temas nacionales, el contenido moral de esta obra pudiera ser la razón que motivara a los editores a incluirla en buena parte de los números del periódico.

Con respecto al objetivo de exaltar temas mexicanos y promover el conocimiento de la historia, sobresale la traducción de extractos de libros de viajeros y de libros de historia escritos por extranjeros. El periódico, como agente de traducción, se relaciona con dichos textos a través de paratextos (comentarios, introducciones y notas al pie de página) en los que se exponen posturas y opiniones para distanciarse de las ideas del autor del original. El primero de los casos que destacamos es el libro *Six Months' Residence and Travels in Mexico* del inglés William Bullock, escrito por William Bulloch en el semanario, seguramente debido a que la traducción fue hecha no del original en inglés, sino de la edición francesa *Le Mexique en 1823* en la que el apellido del autor aparece a manera de calco. Los editores de *El Álbum* consideraban que a manera de calco. Los editores supieran "lo que en Europa se era importante que los lectores supieran "lo que en Europa se ha dicho y se dice de nosotros" (Cumplido, 1849, p. 338), por lo que publicaron cuatro artículos conformados por una selección de fragmentos en los que se describen el paisaje urbano, las actividades y costumbres populares escritos por el inglés durante su estancia en México. En esos cuatro artículos encontramos notas en las que los editores explican cómo los aspectos narrados por el inglés han cambiado desde su visita.

Presentamos algunos ejemplos representativos de esa interacción entre el texto original y los agentes de traducción. Donde en el texto dice: "la Alameda no es digna de tan bella ciudad; y la falta total de mujeres hace a este paseo muy poco interesan-

te para un europeo" (p. 343), los editores insertaron la nota al pie de página: "Hoy la Alameda de Puebla es uno de los sitios más pintorescos de la ciudad" (p. 343). Por otro lado, donde el texto dice: "Este establecimiento producía tan poco que en esta misma época se anunció la clausura definitiva del teatro" (p. 522), encontramos la nota:

Al Sr. Parish Robertson que hace poco tiempo estuvo en la capital, oímos decir que en una noche de concierto en el Teatro Nacional ningún extranjero tendría que extrañar á la Europa. Las señoras se presentan hoy con hermosos trages blancos y vestidas conforme á las últimas estampas de París. Ninguna de ellas fuma, ni durante la representación, ni en los intermedios, y los hombres aparecen con elegantes trages y guante blanco (p. 522).

Otro caso en el que descubrimos a los agentes de traducción reaccionando ante las posturas del autor original es el artículo en el que se reseña la obra *History of the Conquest of Peru*, del norteamericano William Prescott. A diferencia de las notas al pie de página presentes en los artículos de Bullock, en el caso de la revisión de la obra de Prescott se presenta un texto introductorio y algunos comentarios finales para hacer saber que no estaban de acuerdo con la manera en la que se narraban ciertos aspectos de la historia. Estos comentarios resultan también bastante más enérgicos que las notas anteriores y en ellos encontramos referencias a una obra precedente del mismo autor: *History of the Conquest of Mexico*. El hecho de que Prescott escribiera sobre México contribuye a explicar las posturas del semanario, mientras que la necesidad por parte de los agentes de expresar su desacuerdo con el autor encuentra su explicación en el propósito de enaltecer temas nacionales.

Algunos ejemplos representativos de esta interacción pueden leerse en comentarios como: "Nos ha sido imposible detenernos en todos aquellos pasajes en que las opiniones del autor difieren de las nuestras"; "Para que los Estados Unidos produjeran historiadores era preciso que estos acudieran a buscar sus asuntos a países extranjeros, porque aquel es un pueblo sin his-

toria"; "Se muestra el autor más favorable a la raza indígena que en la 'Conquista de México'" y "No se ha permitido el autor con tanta frecuencia aquellas burlas ofensivas a la religión, que tanto lastiman nuestros oídos, aunque no se ha curado del todo de este defecto" (pp. 58-59).

Es conveniente apuntar que a pesar de la postura de oposición demostrada, el artículo concluye en un tono distinto, pues la obra reseñada es considerada correcta. Además, se recomienda al lector la consulta de la traducción al español que poco después publicaría Joaquín García Icazbalceta, uno de los colaboradores del periódico.

Tanto en el caso de los textos de Bullock como en el de Prescott la exaltación de los valores nacionales e incluso la defensa de una postura mexicana ante los escritos extranjeros va de la mano con los objetivos principales de *El Álbum mexicano* "la expresión de los sentimientos patrios, la medida de nuestra civilización" (Cumplido, 1849a, p. III). Los paratextos que acompañan a las traducciones son prueba de la importancia de los propósitos de formación identitaria mexicana y demuestran también que la traducción puede tener una función política, pues en los ejemplos aquí presentados, la traducción es un vehículo a través del cual se manifiesta a los lectores una postura.

Las particularidades expuestas sobre la traducción para *El Álbum mexicano* coinciden con las características de apropiación, descritas por Bastin (2010) como representativas de prácticas de traducción comunes en Latinoamérica durante los periodos independentistas y postindependentistas: los agentes de traducción seleccionan partes del texto original, introducen explicaciones en el texto, notas introductorias o a pie de página, con el objetivo de ayudar a la comprensión e incluso de apelar a ciertas ideas que la publicación pretende promover. De modo que estas traducciones son apropiaciones para un proyecto que no sólo es editorial, sino político, cultural e ideológico.

APRECIACIONES EN TORNO A LOS TRADUCTORES Y SU ACTIVIDAD

Además de la muestra de 73 textos traducidos, se identificaron 25 artículos que tocan la temática de la traducción y que fueron considerados para el presente análisis. En su mayoría se trata de biografías y comentarios de obra. Estos textos ayudaron a completar el panorama de comprensión del discurso del periódico en torno a la actividad traductora. Y es que cuando *El Álbum mexicano* incluyó reflexiones en torno a la capacidad de traducir de algunos individuos, los reconocimientos no fueron pocos.

Un total de 23 elogios a la actividad de traducción se presentan en 25 artículos, entendiendo que algunos artículos contienen más de un comentario que la enaltece. Las apologías de literatos son los textos en los que se plasmó un mayor número de apreciaciones positivas. Algunos ejemplos representativos son: "Así vemos que hay nombres bien ilustres en la historia de la literatura que solo se ven al frente de traducciones, y estas han valido á veces á sus autores un lugar distinguido en las academias y corporaciones literarias" (Cumplido, 1849b, p. 53), "esta obrita preciosa ha mejorado en mucho con la traducción y comentarios del célebre abogado D. Ramón Azcutia" (p. 594). Los artículos también exponen un reconocimiento al valor de la traducción. Un ejemplo de ello es la expresión: "Muy útil sería, pues, que tuviésemos vertidas á nuestra lengua con fidelidad y elegancia todas las obras de que se envanecen las demás naciones, y cada paso que se dá para llegar á este fin, lo consideramos como un adelanto positivo, como un trabajo digno de elogio, y como un título de gloria para nuestro país" (p. 54).

Sin embargo, dentro de la misma muestra de 25 artículos se cuentan trece apreciaciones negativas en comentarios que expresan una actitud defensiva que niega o rebaja la importancia o la calidad de la traducción. Algunos ejemplos son: "Los artículos de costumbres, son insulsos; las poesías incorrectas, las traducciones no están ni en francés, ni en castellano" (Cumplido, 1849a, p. 218), o "las traducciones, gran parte de las cuales han sido perversas" (Cumplido, 1849b, p. 518). En otros casos, los editores critican el poco talento o la poca contribución social de quienes

se dedican a la traducción, ejemplos de ello los encontramos en: "el literato traduce odas de Horacio, y se esfuerza por agotar todos los intérpretes de Virgilio [...] el afecto á la economía política traduce un escritor extranjero [...] Contados son los que entre nosotros han escrito para el pueblo" (p. 271); y "Era preciso que otros escritores, que no podían ó no querían remontar tan alto su vuelo, se resolviesen á marchar por la acostumbrada senda de traductores" (p. 52).

En menor medida, algunas reflexiones reclaman la superioridad de la lengua, los textos y los contextos meta por encima de los textos base. Algunos comentarios representativos de ello los hallamos en: "leer no en malas traducciones francesas, sino en su lengua original ó en buenas traducciones de mexicanos, esa multitud de obras" (p. 53), y "comenzó á poner en buenos versos castellanos el Paraíso Perdido de Milton" (1849a, p. 286).

Se hace evidente una superioridad numérica de apreciaciones positivas que dan cuenta de un reconocimiento a la actividad traductora. Sin embargo, las apreciaciones negativas son críticas severas que reflejan un reproche ante lo que para los editores se presenta como falta de calidad, talento o relevancia social.

CONCLUSIONES

Como afirman Bastin, Echeverri y Campo (2013), los traductores no operan de manera aislada, sino que su actuar se inserta en un contexto social e ideológico que influencia la manera en la que se enfrentan a distintos textos. Con este breve estudio inicial, nos permitimos reflexionar sobre la premisa de que la traducción es una actividad que no se caracteriza por la imparcialidad, ya que el traductor responde a programas editoriales con objetivos y políticas bien precisos. En algunos de los casos presentados, los textos originales fungieron como inspiración para la creación literaria, cosa que responde a los propósitos iniciales de la publicación. En otros casos, como los referentes a viajes de extranjeros en México y a la historia escrita por extranjeros, los textos fuente parecen ser una excusa para que los editores expusieran

su postura, mostraran el progreso del país y confrontaran al autor original, lo cual responde a una función política de la traducción.

Las páginas de *El Álbum mexicano* fueron pensadas para difundir temáticas relativas al joven país; sin embargo, la presencia de numerosas traducciones, se indicaran como tales explícitamente o no, revela la importancia de los textos extranjeros y la posición privilegiada de la que gozaron en dicho proyecto editorial. Se observó la influencia especialmente de la lengua francesa como referente para los editores y colaboradores, lo cual evidentemente corresponde a la influencia que Francia ejercía sobre el resto del mundo occidental en el siglo XIX. Se identificó también una tendencia al elogio a quienes eran capaces de traducir pero no a todos aquellos que tradujeron los textos publicados por *El Álbum mexicano*, ya que muchos de ellos permanecieron en el anonimato.

Los casos que se analizaron en este estudio proveen únicamente un panorama general del lugar de la actividad traductora en un semanario literario del México decimonónico. Aun con las limitaciones de un primer acercamiento al tema, los ejemplos aquí presentados demuestran que el discurso responde a las variaciones ideológicas del periodo de nacimiento de la literatura mexicana y la traducción constituye una apropiación que presentó oportunidades para discutir y exaltar temas mexicanos.

Como proyección futura para esta primera investigación, se puede anticipar que el análisis detallado de distintas publicaciones de vocación parecida a la de *El Álbum mexicano* será de utilidad para una mayor comprensión de los cambios que se sucedieron en la función de la traducción en proyectos editoriales mexicanos. Se propone además prestar atención a cuestiones como la parcialidad y los propósitos de los agentes de traducción para enriquecer la comprensión de los complejos procesos de traducción en la historia.

REFERENCIAS

- BASTIN, G. (2003). Por una historia de la traducción en Hispanoamérica. *Íkala. revista de lenguaje y cultura*. Vol. 8, núm. 14. 193-217.
- _____. (2010). La pertinencia de los estudios históricos sobre traducción en Hispanoamérica. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Vol. 21, núm. 1, 17-28.
- BASTIN, G., A. Echeverri y A. Campo (2013). Traducción y las primeras repúblicas en Latinoamérica. En N. Castro Ramírez (coord.), *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica*. México: Bonilla Artigas Editores / Conaculta / Fonca.
- CASTRO RAMÍREZ, N. (2013). La filosofía antigua en el México pos-revolucionario: traductores, traducciones y redes intelectuales. En N. Castro Ramírez (coord.), *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica* (págs. 173-204). México: Bonilla Artigas Editores / Conaculta / Fonca.
- CASTRO, M., y G. Curiel (2000). *Publicaciones Periódicas del siglo XIX: 1822-1855*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CUMPLIDO, I. (ed.). (1849a). *El Álbum mexicano, tomo I*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- _____. (ed.). (1849b) *El Álbum mexicano, tomo II*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- MATA JUÁREZ, O. (2008). Las revistas literarias mexicanas. *Tiempo y Escritura. Revista electrónica*, 14. <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye14/>>.
- MENDOZA Castillo, M. y J. Sánchez Morales (2004). Las revistas literarias del siglo XIX mexicano. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 5 núm. 9, 2-13.
- MILTON, J., y P. Bandia (2009). *Agents of Translation*. Amsterdam: John Benjamins.
- PAGNI, A. (2014). Hacia una historia de la traducción en América Latina. *Revista Iberoamericana* XIV, No. 56, 205-224.
- PAYÁS, G. (2013). Cuando la historia de la traducción sirve para revisar la historia. En N. Castro Ramírez (coord.), *Traducción,*

identidad y nacionalismo en Latinoamérica. México: Bonilla Artigas Editores.

PÉREZ SALAS, M. E. (2005). Las imágenes en las revistas de la primera mitad del siglo XIX. En B. Clarck de Lara y E. Speckman Guerra, *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

PHILLIPPS-LÓPEZ, D. (2001). Los cuentos de Payno, Prieto, Roa Bárcena, Granados Maldonado y González de la Torre en *El Álbum mexicano* y su fuente francesa. Comentario bibliográfico. En R. Hernández Monroy, M. Medina y J. Durán, *Las miradas de la crítica. Los discursos de la cultura hoy*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

SPECKMAN GUERRA, E. (2005). Las posibles lecturas de La república de las letras. En B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra, *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

SEMBLANZAS DE AUTORES

Anna Maria D'Amore es licenciada en Lenguas modernas (ruso y español) y doctora en Estudios hispánicos por la Universidad de Sheffield, Reino Unido. Labora en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México, donde imparte cursos de comprensión de lectura en inglés en la licenciatura en Letras y forma parte de la planta docente del programa del doctorado en Estudios novohispanos. Es autora del libro *Translating Contemporary Mexican Texts: Fidelity to Alterity* (2009); editora-traductora de la antología bilingüe *Voces Zacatecanas/Zacatecan Voices* (2012), una colección de cuentos y poemas escritos en Zacatecas; y más recientemente, autora de contribuciones a *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* (2017), *Linguistica Antverpiensia, New Series-Themes in Translation Studies* (2016) y *Handbook of research on teaching methods in language translation and interpretation* (Cui & Zhao, 2015).

Nayelli Castro es profesora-investigadora en el departamento de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos, de la Universidad de Massachusetts Boston. Es doctora en Estudios de traducción por la Universidad de Ottawa, Canadá, con la tesis doctoral *Regards sociologiques sur la traduction philosophique (Mexique 1940-1970)*. Es maestra en Traducción francés-español por El Colegio de México y licenciada en Filosofía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ha publicado artículos en las revistas *The Translator*, *TTR. Traduction, Terminologie, Rédaction*, *MonTI*, *New Readings*, *Ikala* y *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*. En 2013 coordinó la antología *Traducción, identidad y nacionalismo en Latinoamérica* (Bonilla Artigas Editores).

Nicholas Cifuentes-Goodbody es doctor en Letras hispánicas, por la Universidad de Yale. Actualmente es el director adjunto del Centro de Idiomas de la University of Southern California. Ha publicado sobre las letras latinoamericanas y los estudios de traducción, con enfoque en México. Este capítulo formó parte de un proyecto sobre los intercambios traductológicos entre América Latina y el Medio Oriente, patrocinado por el Fondo de Investigación Nacional de Catar.

Mariem Fekih Zguir es maestra en Políticas públicas por la Universidad Carnegie Mellon en EE.UU y maestra en Estudios de traducción, por la Universidad Hamad bin Khalifa en Catar. Su trabajo se ha enfocado en la reforma del sistema educativo en el mundo árabe y la traducción entre países denotados como países del sur. Ahora cursa un doctorado en desarrollo sostenible en la Universidad Hamad bin Khalifa. Fue asistente de investigación en el mismo proyecto del Fondo de Investigación Nacional de Catar, supervisado por el Dr. Cifuentes-Goodbody.

Abraham Custodio Lucas es doctor en Historia, por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, con la tesis: "Acercamiento histórico y traducción al español de *Luz del alma christiana en la lengua de Michoacán*, de Maturino Gilberti". Es profesor-investigador de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, en la licenciatura en Lengua y comunicación intercultural, en Pichátaro, Municipio de Tingambato, Michoacán. Sus líneas de investigación incluyen la traducción al p'urhépecha de lenguaje informático y el estudio de textos en la lengua de Michoacán del siglo XVI. Sus publicaciones recientes incluyen "Literatura didáctica versus educación pragmática, Michoacán siglo XVI" en: Dení Trejo Barajas y Juana Martínez Villa (coords.), *La historia enseñada a discusión. Retos epistemológicos y perspectivas didácticas*. México, UMSNH/ BUAP/ UAO, 2015; y "Entre la recopilación, creación y adaptación de lenguaje informático en lengua purépecha para la traducción del navegador Mozilla Fire-

fox. Morelia, Michoacán", 11° Congreso Estatal Ciencia, Tecnología e Innovación (2016).

Bulmaro González Ambrosio es maestro en Educación en el campo de docencia intercultural, por la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente es profesor-investigador de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, ha trabajado en diversos proyectos enfocados en la traducción del español al p'urhépecha y del inglés al p'urhépecha, en especial en la localización de interfaces computacionales y el proyecto Mozilla Nativo. Sus publicaciones recientes son: "Traducir application en purépecha desde la traducción funcional". (2017) y "Tecnologías solares térmicas: estrategia energética y socio-ambiental en el sector rural" (2017) en la *Revista universitaria de desarrollo social Ixaya U de G*, es miembro del cuerpo académico en consolidación: Jorenkwa Xurupani (Tejiendo conocimiento), de la misma universidad.

Aimée Valckx Gutiérrez es maestra en Traducción por El Colegio de México y cursó tres años del doctorado en *Translation Studies* en la Universidad de Ottawa, donde impartió el curso de traducción inglés-español a nivel licenciatura. Sus líneas de investigación durante sus estudios de doctorado se centraron en traducción, educación intercultural bilingüe, producción de materiales multilingües y sociología de la traducción. Actualmente se desempeña como traductora independiente certificada por la *American Translators Association*.

Daniella Avelaneda Origuela é pesquisadora de doutorado em Estudos da Tradução na USP onde pesquisa Interpretação Comunitária e migração no Brasil. É graduada em Tradução e Interpretação e fez mestrado em Estudos Linguísticos e Literários em Inglês. É docente de ensino superior em cursos de graduação de Letras, Tradução e Interpretação, lecionando especialmente disciplinas de interpretação comunitária, consecutiva e simultânea. Apóia Ongs e instituições que trabalham com imigrantes e refugiados. Também se interessa por tradução de teatro, feminismo, cultura brasileira e gestão cultural.

Rosario Lázaro Igoa es doctora en Estudios de traducción (PGET/UFSC, Brasil) con la tesis "Crónica brasileña del siglo XIX y principios del siglo XX en castellano: una antología en traducción comentada". Realiza un posdoctorado PNP/CAPEs en el mismo programa e investiga en traducción literaria, estudios mediáticos y periodismo. Es maestra en Estudios de traducción (PGET/UFSC, Brasil) y tiene un diplomado de especialización en Traducción literaria, idioma inglés (Udelar, Uruguay). Es licenciada en Ciencias de la comunicación (Udelar, Uruguay). Del portugués al español, tradujo novelas de Raimundo Carrero, Beatriz Bracher y Rodrigo Lacerda, además de cuentos y crónicas de Dalton Trevisan y Luis Fernando Verissimo, entre otros. Editó, prologó y tradujo la antología *Crónicas de melancolía eufónica*, de Mário de Andrade (Alter, 2016). Es colaboradora de los medios de prensa uruguayos *la diaria* y *Lento*. En prosa, publicó *Mayito* (2006), cuentos en antologías y *Peces mudos* (Criatura, 2016).

Luz Adriana Sánchez Segura es licenciada en Estudios literarios, maestra en Literatura y doctora en Estudios de la traducción de la Universidad Federal de Santa Catarina (Florianópolis, Brasil). Traductora oficial (portugués-español-portugués) y docente del programa de licenciatura en Estudios literarios de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia). Su experiencia e intereses académicos se han concentrado en el campo de la teoría y la crítica literarias y la literatura latinoamericana, habiendo desarrollado investigaciones a nivel de posgrado sobre la literatura y la cultura brasileñas.

Malka Irina Acosta Padilla es licenciada en Enseñanza del francés como lengua extranjera, por la Universidad Nacional de Colombia. Posee una especialidad en traducción del inglés al francés, por la Universidad de Montreal. En dicha institución cursó también una maestría en Traductología y cursa actualmente el doctorado en la misma área. Sus campos de interés son: la traducción de textos multimodales, en particular, de cómics; y la historia de la traducción, específicamente la traducción de relatos de viaje de exploradores del siglo XIX. Cuenta con una amplia

experiencia en la traducción de videojuegos y se ha desempeñado como docente universitaria.

Álvaro Echeverri es profesor-investigador del departamento de Lingüística y de Traducción de la Universidad de Montreal. Es doctor en Traducción por la Universidad de Montreal y maestro por la Universidad de Kent State, (Ohio, EE.UU.). Sus áreas de investigación son: la pedagogía de la traducción, la traducción de la traductología y la historia de la traducción en América Latina en la época de la independencia. En lo referente a la pedagogía de la traducción, sus intereses de investigación se enfocan en la formación centrada en el estudiante y en el aprendizaje activo. En el campo de la historia de la traducción se interesa principalmente por la traducción de los textos políticos en la época de la independencia. También trabaja en la creación de una base de datos de textos traducidos en español, en inglés y en francés.

José Antonio Sandoval Jasso es estudiante del doctorado en Historia en la Universidad Autónoma de Zacatecas, México (UAZ), en la que también obtuvo los títulos de maestro en Historia y licenciado en Letras. Investiga la traducción del siglo XIX en México en la Biblioteca Pública de Zacatecas (renombrada Biblioteca de Colecciones Especiales Elías Amador) y colabora como editor en el Programa de Estudios e Intervención para el Desarrollo Alternativo (PEIDA-UAZ).

Olivia Correa Larios es maestra en Investigaciones humanísticas y educativas por la Universidad Autónoma de Zacatecas y maestra en Traducción especializada por la Universidad Abierta de Cataluña, además posee una especialización en Lingüística y traducción por esta última universidad. Certificada en inglés, italiano y francés, se ha desempeñado en la enseñanza de las tres lenguas y actualmente es docente investigadora de tiempo completo en la licenciatura en Lenguas extranjeras de la UAZ, donde imparte materias de lengua italiana, traducción técnica y traducción contrastiva inglés-español. Su interés de investiga-

ción gira en torno al rol social del traductor y a la enseñanza de lenguas afines al español, asimismo, dirige tesis de licenciatura sobre docencia, traducción literaria, especializada y pedagógica.

Maureen Sophia Harkins es maestra en Lengua y literatura romance por la Universidad de Missouri-Kansas City y egresada de la Maestría de Lingüística aplicada de la Universidad de Guadalajara. Se ha desempeñado en la enseñanza de inglés como segundo idioma, la comprensión de lectura en inglés y la traducción literaria. Actualmente es docente investigadora de tiempo completo en la licenciatura en Letras de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), donde imparte materias de inglés y traducción inglés-español. Su interés de investigación gira en torno a la traducción de la variación lingüística y sus implicaciones culturales y también en el rol de la traducción como herramienta para la enseñanza de inglés. Además de impartir clases, también dirige tesis de licenciatura sobre la traducción literaria y aparte, es correctora de estilo de artículos académicos que se publican en inglés.

Latinoamérica traducida: aproximaciones recientes desde un campo en construcción
editado por Bonilla Artigas Editores se terminó
de imprimir en septiembre de 2018.

Para su composición se utilizó el tipo Serifa.
La edición constó de 500 ejemplares
impresos en papel bond ahuesado de 90 gr.
más ejemplares de reposición.

T

de traducción

Desde hace algunas décadas se ha intensificado y enriquecido la reflexión en torno al traductor y su trabajo, superando la idea histórica de que el texto traducido era *copia fiel* del original. Mediante esta colección ofrecemos a los investigadores y estudiosos un espacio en español que se suma a dicha discusión en tres grandes vertientes: el quehacer del traductor hoy en día, la historia de la traducción y de sus concepciones y textos traductológicos importantes escritos en otras lenguas.

Otros títulos de esta colección

- *Reflexiones sobre traducción*
Susan Bassnett
- *Hacerse de palabras. Traducción y filosofía en México (1940-1970)*
Nayelli Castro
- *Los estudios de traducción en América Latina. Una mirada a la región*
Nayelli Castro,
Anna Maria D'Amore
y Paula Andrea Montoya (editoras)

Diseño de portada:
Mariana Guerrero del Cuelo

Los trabajos aquí reunidos buscan crear un puente entre, por un lado, investigaciones que arrojan luz sobre el acontecimiento traductor en contextos latinoamericanos y lenguas hasta ahora poco estudiados y, por el otro, preocupaciones vigentes en el ámbito más general de los estudios de traducción. Entre estas últimas están el establecimiento de circuitos específicos para la importación y exportación de literaturas; las iniciativas de revitalización lingüística emprendidas ya desde el Estado, ya desde las propias comunidades de hablantes de lenguas originarias; las políticas culturales y lingüísticas que buscan responder a los cambios demográficos relacionados con las migraciones; el papel de los intérpretes y traductores ante las crisis migratorias; la contribución del estudio de las traducciones a la historia cultural y, sin ánimo de agotar la lista, la mirada autorreflexiva que, a partir del "giro sociológico", algunos traductólogos comienzan a esbozar.

Los autores convocados contribuyen a tres ejes de reflexión: "traducción y cosmopolitismo", "traducción y relecturas críticas" y "traducción e historia cultural". Este libro es un paso más hacia la consolidación y madurez de las investigaciones sobre la traducción y la interpretación en América Latina y a la vez una invitación no solo a contribuir a un campo que seguimos construyendo, sino también a responder al desafío ético del inevitable cosmopolitismo al que nos arrojan nuestras realidades contemporáneas.

Este libro incluye textos de los siguientes autores:

Nicholas Cifuentes-Goodbody | Mariem Fekih Zguir

Bulmaro González Ambrosio | Abraham Custodio Lucas

Aimée Valckx Gutiérrez | Daniella Avelaneda Origuela | Rosario Lázaro Igoa

Luz Adriana Sánchez Segura | Malka Irina Acosta Padilla | Álvaro Echeverri

José Antonio Sandoval Jasso | Olivia Correa Larios | Maureen Sophia Harkins

